REPÚBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

4ª REUNIÓN – 2ª SESIÓN ORDINARIA (ESPECIAL)
MAYO 21 DE 2024

PERÍODO 142º

Presidencia del señor diputado
Martín Alexis Menem
y de la señora diputada Cecilia Moreau

Secretarios:

doctor **Tomás Ise Figueroa**
y doctora **Laura Emilia Oriolo**

Prosecretarios:

licenciada **Ana Laura Lozano**
y **Dina Esther Rezinovsky**

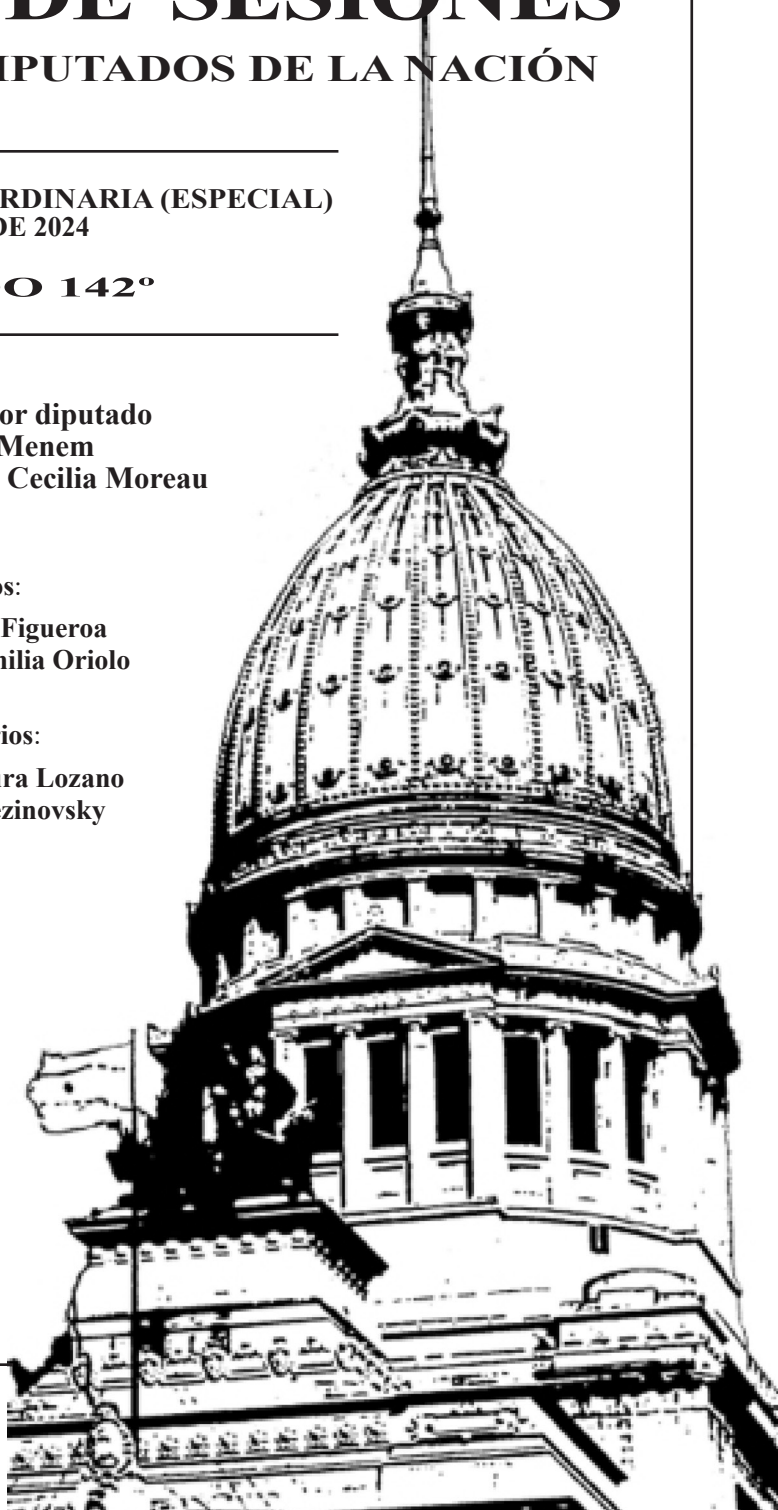

DIPUTADOS PRESENTES:

ACEVEDO, Sergio
AGOST CARREÑO, Oscar
AGUIRRE, Hilda
AGUIRRE, Manuel Ignacio
AJMECHET, Sabrina
ALÍ, Ernesto "Pipi"
ALIANIELLO, Eugenia
ALLENDE, Walberto
ALMIRÓN, Lisandro
ALONSO, Constanza María
ANSALONI, Pablo
ÁNTOLA, Marcela
ARABIA, Damián
ARANCIBIA RODRÍGUEZ, Alberto G.
ARAUJO HERNÁNDEZ, Jorge Neri
ARAUJO, María Fernanda
ARDOHAIN, Martín
ARJOL, Martín
ARRIETA, Lourdes Micaela
ARROYO, Daniel
ARRÚA, Alberto
AUBONE, Ana Fabiola
AVEIRO, Martín
AVICO, Belén
AVILA, Fernanda
BALDASSI, Héctor W.
BANFI, Karina
BARLETTA, Mario
BASTERRA, Luis Eugenio
BENEDETTI, Atilio
BENEDIT, Beltrán
BENEGAS LYNCH, Bertie
BERMEJO, Adolfo
BERTOLDI, Tanya
BESANA, Gabriela
BIANCHETTI, Emmanuel
BONACCI, Rocío
BONGIOVANNI, Alejandro
BORDET, Gustavo
BORNORONI, Gabriel
BRAMBILLA, Sofía
BREGMAN, Myriam
BROUWER DE KONING, Gabriela
BRÜGGE, Juan Fernando
CAFIERO, Santiago
CALLETTI, Pamela
CAMPAGNOLI, Marcela
CAMPERO, Mariano
CAMPITELLI, Celia
CAPOZZI, Sergio Eduardo
CARBAJAL, Fernando
CARIGNANO, Florencia
CARRIZO, Soledad
CARRO, Pablo
CASAS, Sergio Guillermo
CASTAGNETO, Carlos Daniel
CASTILLO, Christian
CERVI, Pablo
CHAHER, Leila
CHICA, Jorge
CHOMIAK, María Luisa
CHUMPITAZ, Gabriel Felipe
COBOS, Julio
COLETTA, Mariela
COLI, Marcela
CORREA LLANO, Facundo
DAIVES, Ricardo
DE LOREDO, Rodrigo
DE SENSI, María Florencia
DEL CAÑO, Nicolás
DEL PLÁ, Romina
DIEZ, Romina
DOMINGO, Agustín
EMMA, Nicolás
ESPERT, José Luis
ESTÉVEZ, Gabriela
ESTRADA, Emiliano
FALCONE, Eduardo
FEIN, Mónica
FERNÁNDEZ MOLERO, Daiana
FERNÁNDEZ PATRI, Ramiro
FERNÁNDEZ, Agustín
FERNÁNDEZ, Carlos Alberto
FERNÁNDEZ, Elia Marina
FERRARO, Maximiliano
FERREYRA, Alida
FIGUEROA CASAS, Germana
FINOCCHIARO, Alejandro
FRADE, Mónica
FREITES, Andrea
GAILLARD, Ana Carolina
GALIMBERTI, Pedro Jorge
GARCÍA ARESCA, Ignacio
GARCÍA, Carlos
GARRIDO, José Luis
GINOCCHIO, Silvana Micaela
GIORGI, Melina
GIUDICI, Silvana
GIULIANO, Diego A.
GLINSKI, José
GOLLÁN, Daniel
GONZÁLEZ, Álvaro
GONZÁLEZ, Gerardo Gustavo
GONZÁLEZ, Gustavo Carlos Miguel
GUTIÉRREZ, Ramiro
HAGMAN, Itai
HELLER, Carlos
HERRERA, Bernardo José
HERRERA, Ricardo
HUESEN, Gerardo
IANNI, Ana María
IBAÑEZ, María Cecilia
IGLESIAS, Fernando Adolfo
IPARRAGUIRRE, Rogelio
JULIANO, Pablo
KIRCHNER, Máximo Carlos
KLIPAUKA LEWTAK, Florencia
LASPINA, Luciano Andrés
LEDESMA, Tomás
LEIVA, Aldo
LEMOINE, Lilia
LITZA, Mónica
LLANCAFILO, Osvaldo
LLANO, Mercedes
LOMBARDI, Hernán
LÓPEZ MURPHY, Ricardo Hipólito
LÓPEZ RODRÍGUEZ, Dante
LÓPEZ, Juan Manuel
LOSPENNATO, Silvia
MACHA, Mónica
MACYSZYN, Lorena
MANRIQUE, Mario
MAQUIEYRA, Martín
MARÍN, Varinia Lis
MARINO, Juan
MÁRQUEZ, Nadia
MARTÍNEZ, Álvaro
MARTÍNEZ, Germán Pedro
MARZIOTTA, Gisela
MASSOT, Nicolás
MASTALER, Magalí
MAYORAZ, Nicolás
MEDINA, Gladys
MENEM, Martín
MILMAN, Gerardo
MIRABELLA, Roberto
MOLLE, Matías
MONTENEGRO, Guillermo
MONTI, Francisco
MONTOTO, María Luisa
MONZÓ, Emilio
MONZÓN, Roxana
MORAN, Micaela
MOREAU, Cecilia
MOREAU, Leopoldo Raúl Guido
MORENO OVALLE, Julio
MORENO, María de los Ángeles
MOYANO, Nilda
NEDER, Estela Mary
NIERI, Lisandro
NÓBLEGA, Sebastián
NUÑEZ, José
OLIVETO LAGO, Paula
OMODEO, Paula
OROZCO, Emilia
OSUNA, Blanca Inés
OUTES, Pablo
PAGANO, Marcela Marina
PALAZZO, Sergio Omar
PAPONET, Liliana
PAROLA, María Graciela
PASSO, Marcela Fabiana
PAULI, Santiago
PAULÓN, Esteban
PEDRALI, Gabriela
PEDRINI, Juan Manuel
PELUC, José
PENACCA, Paula Andrea
PEREYRA, Julio
PICAT, Luis Albino
PICHETTO, Miguel Ángel
PICÓN MARTÍNEZ, Nancy Viviana
PÍPARO, Carolina
POKOIK, Lorena
PONCE, María Celeste
POTENZA, Luciana
PROPATO, Agustina Lucrecia
QUETGLAS, Fabio José
RAUSCHENBERGER, Ariel
RAZZINI, Verónica
REYES, Roxana Nahir
RITONDO, Cristian A.
RIZZOTTI, Jorge
RODRÍGUEZ MACHADO, Laura
ROMERO, Ana Clara
ROMERO, Jorge Antonio
RUÍZ, Yamila
SÁNCHEZ, Roberto Antonio
SAND, Nancy
SANTILLÁN JUÁREZ BRAHIM, Juliana
SANTILLI, Diego
SANTORO, Leandro
SANTURIO, Santiago
SARAPURA, Natalia Silvina
SELVA, Sabrina
SILEY, Vanesa Raquel
SNOPEK, Guillermo
SORIA, Martín
SOTOLANO, María
STEFANI, Héctor Antonio
STRADA, Julia
TAILHADE, Rodolfo
TAVELA, Danya
TETAZ, Martín Alberto
TODERO, Pablo
TOLOSA PAZ, Victoria
TONIOLLI, Eduardo
TORTORIELLO, Aníbal

TREFFINGER, César
VALDÉS, Eduardo Félix
VANCSIK, Daniel
VARGAS MATYI, Brenda
VÁSQUEZ, Patricia
VEGA, Yolanda
VERASAY, Pamela Fernanda
VIDAL, María Eugenia
VILCA, Alejandro
VILLAVERDE, Lorena
VOLNOVICH, Luana
YASKY, Hugo
YUTROVIC, Carolina
ZAGO, Oscar
ZAPATA, Carlos Raúl
ZARACHO, Natalia
ZULLI, Christian Alejandro

AUSENTES, CON AVISO:

AVILA, Jorge Antonio
BORREGO, Victoria
CISNEROS, Carlos
DE LA SOTA, Natalia
GOMEZ, José
GUTIÉRREZ, Carlos
MORCHIO, Francisco
POLINI, Juan Carlos
QUIROZ, Marilú
RANDAZZO, Florencio
STOLBIZER, Margarita
VALLEJOS, Alfredo
YEZA, Martín
ZABALA CHACUR, Natalia

AUSENTES, CON LICENCIA:

BACHEY, Karina Ethel
CARRIZO, Ana Carla
CIPOLINI, Gerardo
D'ALESSANDRO, Carlos
MANES, Facundo
QUINTAR, Manuel
TORRES, Alejandra
YEDLIN, Pablo Raúl

–La referencia acerca del distrito, bloque y período de mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión preparatoria (11ª reunión, período 141º) de fecha 7 de diciembre de 2023.

SUMARIO

1. **Izamiento de la bandera nacional e Himno Nacional Argentino**. (Pág. 4.)
2. **Convocatoria a sesión especial**. (Pág. 5.)
3. **Cuestión de privilegio** planteada por el señor diputado Zapata. La cuestión de privilegio pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 5.)
4. **Cuestión de privilegio** planteada por el señor diputado Toniolli. La cuestión de privilegio pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 7.)
5. **Cuestión de privilegio** planteada por el señor diputado Soria. La cuestión de privilegio pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 8.)
6. **Cuestión de privilegio** planteada por el señor diputado Vilca. La cuestión de privilegio pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 9.)
7. **Cuestión de privilegio** planteada por el señor diputado Santurio. La cuestión de privilegio pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 9.)
8. **Cuestión de privilegio** planteada por la señora diputada Lospennato. La cuestión de privilegio pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 11.)
9. **Cuestión de privilegio** planteada por la señora diputada Ferreyra. La cuestión de privilegio pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 12.)
10. **Cuestión de privilegio** planteada por el señor diputado Valdés. La cuestión de privilegio pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 12.)
11. **Cuestión de privilegio** planteada por el señor diputado Almirón. La cuestión de privilegio pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 13.)
12. **Cuestión de privilegio** planteada por el señor diputado Arabia. La cuestión de privilegio pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 14.)
13. **Cuestión de privilegio** planteada por la señora diputada Del Plá. La cuestión de privilegio pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 14.)
14. **Cuestión de privilegio** planteada por el señor diputado Moreno Ovalle. La cuestión de privilegio pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 16.)
15. **Cuestión de privilegio** planteada por el señor diputado Paulón. La cuestión de privilegio pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 17.)
16. **Cuestión de privilegio** planteada por el señor diputado Moreau. La cuestión de privilegio pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 18.)
17. **Cuestión de privilegio** planteada por el señor diputado Martínez (A.). La cuestión de privilegio pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 19.)
18. **Cuestión de privilegio** planteada por la señora diputada Villaverde. La cuestión de privilegio pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 19.)
19. **Cuestión de privilegio** planteada por el señor diputado Iglesias. La cuestión de privilegio pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 20.)
20. **Cuestión de privilegio** planteada por el señor diputado Acevedo. La cuestión de privilegio pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 21.)
21. **Cuestión de privilegio** planteada por el señor diputado Carro. La cuestión de privilegio

pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 22.)

22. **Cuestión de privilegio** planteada por la señora diputada Bregman. La cuestión de privilegio pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 22.)
23. **Cuestión de privilegio** planteada por el señor diputado Treffinger. La cuestión de privilegio pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 24.)
24. **Cuestión de privilegio** planteada por la señora diputada Lemoine. La cuestión de privilegio pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 24.)
25. **Cuestión de privilegio** planteada por la señora diputada Araujo. La cuestión de privilegio pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 25.)
26. **Cuestiones de privilegio** planteadas por el señor diputado Mayoraz. Las cuestiones de privilegio pasan a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 26.)
27. **Cuestiones de privilegio** planteadas por el señor diputado Martínez (G. P.). Las cuestiones de privilegio pasan a la Comisión de Asuntos Constitucionales. (Pág. 27.)
28. **Moción de orden** de que la Honorable Cámara **se aparte de las prescripciones del reglamento** formulada por la señora diputada Moreau, a fin de considerar **sobre tablas** el proyecto de declaración del que es autora por el que se repudian y rechazan las expresiones vertidas por el secretario de Culto, Francisco Sánchez, en contra de las leyes de divorcio vincular, de matrimonio igualitario, de interrupción voluntaria del embarazo y de educación sexual integral (2.421-D.-2024). Se rechaza. (Pág. 28.)
29. **Homenajes**:
    I. A la memoria de Juan María Traverso. (Pág. 29.)
    II. A la memoria del beato fray Mamerto de la Ascensión Esquiú. (Pág. 29.)
    III. A la memoria de las señoras Pamela Cobas, Roxana Figueroa y Andrea Amarante. (Pág. 31.)
30. **Moción de orden** de que la Honorable Cámara **se aparte de las prescripciones del reglamento** formulada por la señora diputada Lospennato, a fin de considerar **sobre tablas** un proyecto de resolución por el que se exprese la profunda preocupación de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por el procesamiento del intendente de La Matanza, Fernando Espinoza, por un delito de abuso sexual. Se rechaza. (Pág. 32.)
31. **Manifestaciones** de la señora diputada Frade acerca del desarrollo de la sesión. (Pág. 36.)
32. **Moción de orden** de que la Honorable Cámara **se aparte de las prescripciones del reglamento** formulada por el señor diputado Mayoraz, a fin de considerar **sobre tablas** un proyecto de resolución de la señora diputada Santillán Juárez Brahim por el que se expresa el más enérgico repudio y rechazo a las declaraciones del presidente de España, don Pedro Sánchez, y parte de su gabinete contra el presidente de la Nación, doctor Javier Milei, tras su vista al país ibérico (2.437-D.-2024). Se rechaza. (Pág. 36.)
33. **Moción de orden** del señor diputado Massot de que se vote a mano alzada el pase al orden del día. Se aprueba. (Pág. 38.)
34. **Manifestaciones** del señor diputado Finocchiaro acerca del desarrollo de la sesión. (Pág. 38.**)**
35. **Moción de emplazamiento** formulada por el señor diputado Martínez (G. P.) a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Hacienda para que procedan a la consideración de proyectos referidos al Fondo Nacional de Incentivo Docente. Se difiere su votación. (Pág. 40.)
36. **Manifestaciones** del señor diputado de Loredo acerca del desarrollo de la sesión. (Pág. 41.)
37. **Manifestaciones** de señores diputados y votación de la moción de considerar **sobre tablas** los asuntos que figuran en el temario de la sesión. Se rechaza. Votación de la **moción de emplazamiento** del señor diputado de Loredo a las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Educación para la consideración de proyectos de ley vinculados al financiamiento de la educación superior de gestión pública y al FONID. Se aprueba. (Pág. 44.)
38. **Apéndice**:
    I. **Actas** de votación nominal números 1 a 5. (Pág. 58.)

–En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de mayo de 2024, a la hora 14 y 23:

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente (Menem). – Con la presencia de 138 señoras diputadas y señores diputados, queda abierta la sesión especial conforme al requerimiento efectuado en número reglamentario.

Invito al señor diputado nacional por el distrito electoral de Córdoba, don Rodrigo de Loredo, a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado don Rodrigo de Loredo procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto, mientras se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.

2
CONVOCATORIA A SESIÓN ESPECIAL

Sr. Presidente (Menem). – Por Secretaría se dará lectura de la resolución dictada por Presidencia mediante la que se convoca a sesión especial.

Sra. Prosecretaria (Lozano). – Dice así:

Buenos Aires, 20 de mayo de 2024.

VISTO la presentación efectuada por el señor diputado Rodrigo de Loredo y otros diputados y diputadas, por la que se solicita la realización de una sesión especial para el día martes 21 de mayo de 2024, a las 14 horas, a fin de considerar diversos expedientes; y

CONSIDERANDO los artículos 35 y 36 del Reglamento de la Honorable Cámara, el presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación resuelve:

Artículo 1º – Citar a los diputados para el día martes 21 de mayo de 2024, a las 14 horas, a fin de considerar los siguientes expedientes:

1) Expediente 4.091-D.-2023. Declárase la emergencia presupuestaria nacional de las obras sociales de las universidades nacionales hasta la aprobación del presupuesto 2024.

2) Expediente 339-D.-2024. Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2023, ley 27.701. Modificación del artículo 12 sobre incremento y actualización para las universidades nacionales.

3) Expediente 422-D.-2024. Régimen de financiamiento de universidades nacionales.

4) Expediente 930-D.-2024. Promoción de la economía del conocimiento, ley 27.506. Modificaciones sobre los bonos de crédito fiscal y garantía de recursos para las universidades nacionales.

5) Expediente 1.324-D.-2024. Educación superior –ley 24.521–. Modificación del artículo 58, sobre sostenimiento y régimen económico financiero.

6) Expediente 1.415-D.-2024. Declárase la emergencia presupuestaria del sistema universitario nacional para el ejercicio 2024.

7) Expediente 1.416-D.-2024. Declárase la emergencia presupuestaria de la educación superior de gestión pública hasta el 31 de diciembre de 2024.

8) Expediente 1.441-D.-2024. De ley. Tarifa diferencial de gas y energía eléctrica para las universidades e institutos universitarios estatales y educación superior. Creación.

9) Expediente 1.888-D.-2024. Régimen de protección al financiamiento educativo nacional.

Art. 2º – Comuníquese y archívese.

3
CUESTIÓN DE PRIVILEGIO

Sr. Presidente (Menem). – Para una cuestión de privilegio tiene la palabra el señor diputado Zapata, por la provincia de Salta.

Sr. Zapata. – Señor presidente: las cuestiones de privilegio son el resorte que tenemos los miembros de este cuerpo para poner en evidencia y solicitar la intervención de la Cámara ante hechos que consideramos que vulneran nuestros derechos comunes y también las prerrogativas que otorga la Constitución a la Cámara.

Considero que la gravedad de los hechos de los que he sido víctima ameritan este planteo y también –por qué no decirlo– que lo considere el cuerpo de abogados de la Cámara y que lo transfieran a un juzgado penal.

La cuestión se relaciona con mi forma de pensar sobre el tema vinculado con el tabaco. Desde el primer momento –en el mes de diciembre–, en el que se empezó a conocer que este punto podía ser objeto de tratamiento al considerar la Ley Bases, manifesté mi opinión en todos los foros. Mencioné que el proyecto no era bueno, que era susceptible de ser mejorado, que la mejora aparente en la tasa de impuesto interno resultaba insuficiente, y no era nada más y nada menos que una forma solapada en su texto original de validar la comercialización de productos que estaban prohibidos por resoluciones del Ministerio de Salud como así también por la ANMAT. Me refiero a la forma de consumir tabaco en cigarrillos precalentados o vapeadores.

A partir de ese momento, desde el sector tabacalero de la provincia de Salta, empecé a recibir una serie de mensajes que me invitaban a coincidir con lo que ellos consideraban

correcto, que se alinea perfectamente con los intereses de una de las comercializadoras de cigarrillos en este país, que es la firma Massalin Particulares.

Soy una persona responsable y conozco la actividad tabacalera desde hace más de cuarenta años. He sido gerente tanto en la cooperativa que se dedica a la comercialización…

Sr. Presidente (Menem). – La Presidencia solicita silencio, para escuchar al diputado que está planteando la cuestión de privilegio.

Sr. Zapata. – Muchas gracias, señor presidente. Muchos tienen que aprender de los burros, que cuando uno rebuzna, los otros paran las orejas.

Decía que participé en la conducción de la cooperativa de tabaco, luego fui gerente general de la Cámara del Tabaco, o sea que el tema no me es ajeno y conozco todos los vericuetos y los pormenores que hacen a la actividad, la incidencia de los impuestos y la forma de recaudación del Fondo Especial del Tabaco, así cómo se enriquece el erario con una buena política tributaria.

A partir de mis manifestaciones y ante la negativa de tener una reunión para conversar con el CEO de Massalin Particulares, el señor Darío Pulenta –que mediante un mensaje de WhatsApp del 17 de enero me invitaba a reunirme para consensuar o buscar coincidencias por el bien del sector: en definitiva, me invitaba a arreglar, quería que acordemos, y la única forma que tiene este diputado de acordar es con sus pares en un texto que beneficie al Estado nacional, provincial, y a los productores en la materia a la que me estoy refiriendo–, pasé a ser víctima de una campaña de descalificación. Esto empezó con un artículo que publicó, en su momento, el periodista Carlos Pagni, en el diario *La Nación,* donde se me vinculaba a ciertos arreglos con una empresa tabacalera, pero el artículo terminaba con la expresión: "habladurías, que veremos si son ciertas".

A partir de ese momento se desata en la provincia de Salta –por parte de un "senadorzuelo", de apellido Cornejo "Taravia"– una campaña de desprestigio, seguramente financiada con fondos del erario provincial, tratando de mostrarme como una persona que demonizaba y que estaba en contra de los intereses de los productores.

La propuesta concreta de la Ley Bases es llevar la tasa de impuestos al 73 por ciento y mi propuesta –que se la hice llegar, en su momento, no solo al ministro Francos sino también a quien era el presidente del bloque, el señor diputado Zago– consistía en el aumento de la tasa al 75 por ciento y la creación de un tributo fijo, para volver a los niveles de recaudación que existían a diciembre de 2017.

Debo honrar la verdad y la historia: esa ley que dejó de tener vigencia en diciembre 2017 se sancionó durante el gobierno de Néstor Kirchner. Esa ley establecía niveles razonables de tributación, que beneficiaban a los productores.

A partir de ese momento se desata esta campaña despiadada, vinculándome a un señor de apellido Otero, persona que no conozco, y haciéndome responsable quizás de algún arreglo espurio –según algunas noticias difundidas por el señor Cornejo–, al extremo que el día 4 de abril me realiza una denuncia penal.

Considero que toda esta cuestión viene en razón de que yo no opino igual que ellos. Como diputado y como ciudadano tengo el derecho de opinar y proponer diferente.

Por lo tanto, considero que toda esta concatenación de hechos, que se han ido presentando desde el momento que manifesté mi negativa de reunirme con este señor, Darío Pulenta, se ha transformado en una maniobra de presión para tratar de incidir en mi voluntad al momento de votar.

He mantenido mi posición y he votado con mi bloque y con el bloque PRO por la negativa porque era un proyecto de ley que no tenía tratamiento. A partir de ese momento, la cosa no quedó ahí, porque llegamos al extremo de lo que puede suceder en un sistema democrático, que es que los diputados por Salta que no votamos a favor de ese proyecto –introducido entre gallos y medianoche– hemos sido declarados personas no gratas por las entidades del sector.

Como si fuera poco la campaña en contra, hay gente de la producción que considera que no podemos expresar nuestra voluntad.

Por eso, dejo planteada la cuestión de privilegio para que la analice la Comisión de Asuntos Constitucionales y, al momento de analizarla,

tome en cuenta todos los vericuetos, a fin de considerar la posibilidad de realizar una denuncia por el encuadre que podría tener la conducta de las personas involucradas en el artículo 256 bis del Código Penal.

Sr. Presidente (Menem). – La cuestión de privilegio planteada será girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales para su posterior tratamiento.

4
CUESTIÓN DE PRIVILEGIO

Sr. Presidente (Menem). – Para una cuestión de privilegio, tiene la palabra el señor diputado Toniolli, por Santa Fe.

Sr. Toniolli. – Señor presidente: esta cuestión de privilegio es contra Franco Mogetta, secretario de Transporte de la Nación, el funcionario que el ministro Caputo puso a cargo de la liquidación de Ferrocarriles Argentinos y de la destrucción del transporte público de pasajeros del interior del país.

En primer lugar, van por la liquidación de un servicio, el del transporte ferroviario, que en el mundo se valora y se aprecia por su rentabilidad social y por sus externalidades. ¿Cómo quieren hacerlo? Tome nota, señor presidente. A continuación, leeré algunos titulares de diarios: "Trenes Argentinos: recortan servicios y proyectan 3.000 despidos"; "El tren a Madariaga y Pinamar deja de funcionar los siete días y tendrá solo tres servicios semanales"; "El gobierno nacional decidió cerrar el ramal ferroviario Guido-Pinamar"; "Se quedó un tren del Roca y los pasajeros caminaron por la vía hasta Constitución"; "Demoras de más de tres horas en el tren Sarmiento"; "El tren Sarmiento con menos frecuencia"; "El tren San Martín bajará las frecuencia"; "El tren no volverá a Tandil"; "El gobierno de Javier Milei dejó caer una licitación clave"; "Una auditoría reveló que el mantenimiento se postergó por falta de recursos"; "Choque de trenes. Habló un maquinista del San Martín: 'desde el 10 de diciembre se suspendió cualquier tipo de mantenimiento'"; "El gobierno pidió al BID dar de baja el crédito que ya estaba asignado para renovar el tren San Martín"; "Línea Mitre: abandonan el proyecto para recuperar el tren a San Antonio de Areco y Arrecifes"; "La motosierra de Javier Milei sigue funcionando: más de 100 despidos en empresas ferroviarias"; "A cuentagotas: otra vez salen a la venta los pasajes de larga distancia para las próximas dos semanas"; "Profunda incertidumbre por el futuro del tren que une Rosario con Cañada de Gómez"; "El tren de pasajeros llegó a su fin en Mendoza"; "Trenes: reducen servicios de los ramales Mitre, Sarmiento y Belgrano Sur"; "El tren Mitre funciona cada vez peor y se multiplican las quejas de los usuarios"; "Ferrocarril San Martín: suspenden la reparación de locomotoras"; "Declaran fracasada la compra de repuestos para los cochemotores de la línea Belgrano Sur"; "Se paralizan las obras ferroviarias con financiamiento internacional"; y "Laguna Paiva: la obra para el tren está paralizada en su totalidad".

Es de manual –y este manual lo escribió hace mucho tiempo su propio tío, señor presidente– que estén degradando los servicios de trenes adrede para justificar después su eventual privatización, o directamente su eliminación. Se trata del desguace de la infraestructura y de la entrega de cuantiosas tierras fiscales para negocios inmobiliarios, en lo que sería un segundo y quizás definitivo "ferrocidio".

No contentos con eso, en febrero este gobierno anunció el fin de los subsidios al transporte automotor de pasajeros para el interior del país. En consecuencia, en marzo eliminó el fondo compensador a través del DNU 280, y ahora anuncia el aumento de esos subsidios, por supuesto solo para el AMBA.

Lo dijimos en febrero y lo sostenemos ahora: esto iba a ser un golpe mortal contra el transporte de pasajeros en el interior del país y contra la movilidad de los argentinos del interior. La secuencia iba a ser la siguiente: primero, los gobiernos locales iban a aumentar la tarifa del boleto de colectivo. El boleto en Rosario, por ejemplo, pasó de 240 a 700 pesos, aunque parece que en los próximos días va a aumentar de nuevo. Segundo: las empresas iban a sacar las unidades de la calle para bajar los gastos. Lo pueden ver en uno de los diarios de Rosario del día de ayer: "Las empresas de colectivos están sacando unidades de la calle para que les cierre el número, pero con la gente afuera y a pie".

Finalmente, esto iba a generar que se bajaran cada vez más usuarios del sistema de transporte, llevándonos a pisos históricos como los de 2001 y 2002.

En resumen, resienten los servicios de trenes afectando fundamentalmente al AMBA, así como resienten el transporte automotor de pasajeros afectando al interior del país. Me gustaría preguntarle a Franco Mogetta, pero más me gustaría preguntarle al ministro Caputo cómo piensa que se van a transportar y mover los argentinos, cómo cree que van a ir al laburo, a las escuelas o a las universidades.

Por todo esto, también hemos requerido la presencia del secretario de Transporte en la Comisión de Transportes de esta Cámara para que dé respuestas a los argentinos y, sobre todo, a los del interior del país, acerca del desastre que están haciendo tanto con el transporte ferroviario como con el de pasajeros en general. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – La cuestión de privilegio planteada por el diputado Toniolli será girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales para su tratamiento.

5
CUESTIÓN DE PRIVILEGIO

Sr. Presidente (Menem). – Para plantear una cuestión de privilegio tiene la palabra el señor diputado Carro, por Córdoba.

Como el diputado no está presente en el recinto, lo dejamos para cuando vuelva.

Para plantear otra cuestión de privilegio, tiene la palabra el señor diputado Soria, por Río Negro.

Sr. Soria. – Señor presidente: voy a plantear esta cuestión de privilegio –en los términos del artículo 127, en su inciso 6, del reglamento de nuestra Honorable Cámara de Diputados de la Nación– contra el presidente de la Nación, Javier Milei, en virtud de la política de desmantelamiento, vaciamiento y despidos masivos que viene implementando desde el Poder Ejecutivo nacional. Voy a puntualizar el caso del Correo Argentino.

Diputadas y diputados: durante las últimas semanas, a lo largo y ancho de la Argentina, los trabajadores del Correo Argentino se encontraron en permanente movilización y organización frente a despidos totalmente injustificados. El próximo viernes 24 estarán llegando otros seiscientos telegramas de despido, que se sumarán a los ya más de 1.500 trabajadores despedidos.

Lamentablemente, todos nos damos cuenta de que si el presidente dedicara un poquito más de tiempo a recorrer la patria –y no a hacer tantos papelones en el extranjero– se daría cuenta de que cuando un habitante o cada uno de nosotros llega a un pueblo o paraje de la Argentina profunda, se encuentra con el juzgado de paz, el destacamento policial y una dependencia del Correo Argentino.

El Correo Argentino cumple servicios fundamentales para el interior de la patria. En la pandemia, por ejemplo, cuando todo era desesperación, ellos entregaban el IFE y eran declarados personal esencial. Gracias al Correo también llegan los medicamentos del PAMI, el Plan Remedial y se mantiene la conectividad entre todos los argentinos.

En esencia, bajo el pretexto de este plan de modernización, se busca dejar sin trabajo a más de 7.000 trabajadores, y rematar a precio vil –a precio amigo, diría alguno– los edificios y delegaciones del Correo que alcanzan y conectan a tantas localidades y regiones de la Argentina. Medidas como las de cerrar el Correo Argentino y rematarlo van en una dirección totalmente contraria a la que va el mundo, ese mundo que ustedes tanto dicen admirar. Totalmente a contramano. Solamente voy a nombrar algunos países que tienen correo estatal: Estados Unidos, Australia, Israel, Brasil, España, Chile, Francia, Alemania, Suecia, Rusia, Portugal, Noruega, Nueva Zelanda, Irlanda y Uruguay.

Ese es el plan de modernización de ustedes, a contramano del mundo.

La decisión política de modernizar el Estado en realidad esconde un fenomenal negocio. Y hay que decirlo, porque mientras anuncian que están organizando públicamente la estrategia partidaria para las próximas elecciones de 2025, el Correo Argentino es precisamente el encargado de entregar a lo largo y ancho del país las más de 100.000 urnas necesarias para celebrar los comicios nacionales. Es muy evidente que el presidente Milei sueña con entregarles en bandeja de plata el correo de todos

los argentinos a algunos amigos, como por ejemplo Mercado Libre, que es una de las empresas que más utiliza el correo estatal.

Por eso, señor presidente, cuando vemos que el mercado de paquetería y de correspondencia postal solamente en 2018 generó más de 450.0000 millones de dólares de ganancia, y que en 2021 llegó a 700.000 mil millones de dólares en todos los países que nombré, tenemos que pensar hacia dónde nos lleva su plan de modernización. Quisiera saber hacia qué Estado quieren ir, porque van a contramano de la mayoría de los países del mundo.

De ahí que planteo esta cuestión de privilegio en defensa de los trabajadores. Desde Unión por la Patria, desde el peronismo, nos solidarizamos con todas esas familias de argentinos trabajadores y con esa gran empresa del Estado que es Correo Argentino. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – La cuestión de privilegio planteada por el diputado Soria será girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales para su tratamiento.

6
CUESTIÓN DE PRIVILEGIO

Sr. Presidente (Menem). – Para una cuestión de privilegio, tiene la palabra el señor diputado por Jujuy, Alejandro Vilca.

Sr. Vilca. – Señor presidente: quiero plantear una cuestión de privilegio contra el presidente de la Nación, que hago extensiva al gobernador de la provincia de Misiones, por condenar a los trabajadores estatales a tener salarios de miseria. Por eso, nuestro apoyo a los trabajadores que se movilizan en Posadas con cortes de rutas y de calles, reclamando salarios que cubran el costo de la canasta familiar. Como muchos de ellos denuncian, a los trabajadores de la salud y de la educación apenas les pagan 250.000 pesos, lo que está muy lejos de la canasta para cubrir la pobreza. Es más, son salarios de indigencia.

Por eso, nosotros queremos denunciar esta situación, que se está repitiendo en todo el interior del país. No se trata solamente de los trabajadores de Misiones, sino que el problema se repite en varias provincias, como en la mía, la provincia de Jujuy, donde los docentes también cobran salarios de miseria.

Esta política es consecuencia de los recortes en la coparticipación a las provincias, del recorte en el FONID y de los recortes en la obra pública. Sin embargo, ninguno de los gobernadores se atreve a denunciar, sino todo lo contrario: son cómplices de esta política de ajuste de Javier Milei.

Por esta razón, también denunciamos a los gobernadores y expresamos todo nuestro apoyo y solidaridad a los trabajadores estatales de Misiones. A su vez, pedimos el retiro de las fuerzas federales que están amedrentando el reclamo social del pueblo misionero.

Desde el Frente de Izquierda sabemos que el hambre y la miseria no van a poder ser silenciados con la represión ni con el código de Patricia Bullrich. El hambre y la miseria se están haciendo cada vez más carne en el reclamo y en el repudio del pueblo trabajador, tal como se vio en el último paro nacional el pasado 9 de abril, donde cada vez más gente empieza a decirle "basta" a esta política de miseria.

Mientras les dicen a los trabajadores que no hay plata, los grandes empresarios con los cuales se junta Javier Milei se llenan los bolsillos. Me refiero a los grandes banqueros y a las multinacionales.

Señor presidente: desde el Frente de Izquierda queremos mandar todo nuestro apoyo y solidaridad. Por eso, el día que se trate la Ley Bases en el Senado, convocaremos a llenar todas las plazas del país y a rodear el Senado a fin de impedir que se trate esa ley. Lo que intenta este gobierno es descargar la crisis sobre la espalda de los trabajadores. Todo nuestro apoyo y solidaridad con los trabajadores de Misiones. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – La cuestión de privilegio planteada será girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales para su posterior consideración.

7
CUESTIÓN DE PRIVILEGIO

Sr. Presidente (Menem). – Para una cuestión de privilegio, tiene la palabra el señor diputado Santurio, por Buenos Aires.

Sr. Santurio. – Señor presidente: mi cuestión de privilegio es contra el expresidente Alberto Fernández. La verdad es que es una vergüenza ver a un expresidente de la Nación hacer silencio cuando funcionarios de otro Estado, del Reino de España, acusan al actual presidente de drogadicto y fascista, entre otras cosas.

Fascista es pensar que la mujer de un presidente es todo el Reino de España. Confundir eso es de fascista, como también creer que uno es el Estado siendo el presidente. Eso nos debería llamar la atención.

Sin embargo, hay algo que sí le tengo que conceder al presidente Pedro Sánchez. Me refiero a que, por lo menos, cuando acusaron a su mujer de corrupción –está procesada–, salió a defenderla. Distinto fue el caso del presidente Alberto Fernández, porque cuando salió a la luz que había habido una fiesta en Olivos, mientras todos estábamos encerrados, dijo "eso lo hizo mi esposa", lavándose las manos. Eso nos tiene que dar vergüenza del presidente que gobernó la Argentina hasta el 10 de diciembre pasado. Pero no es eso solo. Nos encerró durante un largo tiempo. Cerró los colegios.

Esta sesión está convocada para hablar de educación, así que es pertinente destacar que hablamos de un presidente que dejó a los chicos sin colegio durante muchísimo tiempo. Mientras en algunos distritos abrían los colegios, en la provincia de Buenos Aires seguían cerrados. Claramente, eso fue una política de Estado del kirchnerismo, aquellos que se rasgan las vestiduras hablando de educación cuando el analfabetismo es un problema que creció en la Argentina durante sus gobiernos.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Santurio. – Esto es cierto. Son datos de ustedes mismos. Son una vergüenza…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Por favor, diputados. Permitan que el señor diputado plantee su cuestión de privilegio.

Sr. Santurio. – Ningún problema, presidente. Yo prefiero que estén acá gritando antes que gobernando, así que me banco que me griten lo que quieran antes de que vuelvan al gobierno y sigan haciendo el desastre que hicieron durante 20 años. *(Aplausos.)*

Sigan gritando. Prefiero que se entretengan acá gritando y no haciendo un desastre, dejando más del 60 por ciento de niños pobres,…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Santurio. –…dejando una inflación del 210 por ciento…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Diputados: por favor se los pido. Permitan que el señor diputado termine la cuestión de privilegio. Vamos a respetar a todos como lo hemos hecho siempre.

Continúe, diputado Santurio.

Sr. Santurio. – Alberto Fernández hablaba de que iba a mejorar los ingresos de los jubilados con los intereses de las LELIQ. No solo perdieron los jubilados, sino que las LELIQ crecieron, dejando una bomba en el Banco Central, escondiendo los problemas de la Argentina debajo de la alfombra con una inflación insoportable y al borde de la hiperinflación, y ahora el expresidente Alberto Fernández se dedica a defender a un jefe de otro Estado.

Vergüenza les debería dar que el expresidente Alberto Fernández pertenezca a su espacio político, pese a que ahora se quieran olvidar de eso. Se podrán llamar "Unión por la Patria", "Frente para la Victoria" o "Unidad Ciudadana", ustedes llámense como quieran, pero son una estafa. *(Aplausos.)*

Es una vergüenza lo que están haciendo y es una vergüenza que se rasguen las vestiduras y no defiendan al presidente de la República Argentina, que también es su presidente.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Santurio. – Sigan gritando, no hay ningún problema.

Sr. Presidente (Menem). – Diputados: les pido que por favor tengan respeto por el diputado que está hablando. Acá, como corresponde, nos respetamos y nos escuchamos todos, y cada uno es libre de opinar como quiera.

Continúe, diputado Santurio. Le restan 53 segundos.

Sr. Santurio. – Gracias, presidente.

Vergüenza les debería dar tener a este expresidente que se fue a vivir a España rápidamente por miedo al desastre que había dejado acá, porque no puede caminar por ninguna calle, ya que sabe que es una vergüenza. *(Aplausos.)*

Ahora todos los problemas que ustedes recuerdan, que ahora aparecieron, es por la amnesia. El presidente Alberto Fernández dijo que el presidente Javier Milei necesita asistencia psicológica. Asistencia psicológica necesitan el expresidente Alberto Fernández y el kirchnerismo.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Santurio. – Les recuerdo que la pobreza creció bajo el mandato de ustedes, cuando decían que no teníamos tantos pobres como en Alemania. Eso requiere asistencia psicológica.

Vivían en un país paralelo, pero nosotros vivíamos en este país y por eso perdieron la elección: porque en su mundo de fantasía el expresidente no arregló ningún problema. Los jubilados cobraron menos, los niños fueron más pobres, las pymes cerraron y lo único que hicieron fue agrandar la estructura del Estado con su militancia, curros e intereses.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Santurio. – Eso es fascista. Creer que el Estado es uno, que es propio y que vale para mis intereses, pero no para los bienes de los ciudadanos. Mientras la gente perdía trabajo, ustedes seguían contratando militantes, pensando que así iban a ganar las elecciones.

Pero la gente no es tonta. La gente se dio cuenta. Por eso, a partir del 10 de diciembre, comenzó un cambio en la Argentina.

Sr. Presidente (Menem). – Diputado Santurio: vaya concluyendo, por favor.

Sr. Santurio. – Ya termino, señor presidente.

Nosotros tenemos un rumbo claro, que es el que los ciudadanos votaron el 10 de diciembre. No nos importan los obstáculos que pongan, lo que griten ni lo que digan, porque sabemos que ustedes son los que nos trajeron a esta Argentina de pobreza y nosotros vamos a hacer una Argentina de riqueza. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – La cuestión de privilegio planteada será girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales para su posterior consideración.

8
CUESTIÓN DE PRIVILEGIO

Sr. Presidente (Menem). – Para una cuestión de privilegio, tiene la palabra la señora diputada Lospennato, por Buenos Aires.

Sra. Lospennato. – Señor presidente: planteo esta cuestión de privilegio, tal como establece el artículo 127, inciso 6, de nuestro reglamento, por las agresiones que recibió la diputada Sabrina Ajmechet, un miembro de nuestro bloque y de esta casa.

A través de la red social Twitter, recibió amenazas que, además, hacen alusión a su condición de judía. Esto es realmente preocupante. En términos personales, es preocupante para ella y su familia, como también lo es para nosotros en este cuerpo que un diputado sea impunemente amenazado y, además, lo sea por su condición de judío. Asimismo, es tremendamente grave para la sociedad argentina.

Nosotros no podemos hacer silencio y dejar pasar este tipo de discursos, que intentan vulnerar la participación plena de los legisladores por su religión. No hay nada por lo cual se pueda hacer acallar la voz de un legislador, pero muchísimo menos a través de un acto discriminatorio o una amenaza discriminatoria.

Por eso, creo que toda la Cámara debería manifestarse y repudiar estas amenazas. La verdad es que no alcanza con que lo haga un bloque político, sino que toda la Cámara hoy debería repudiar las amenazas antisemitas que sufrió la diputada Ajmechet. *(Aplausos.)*

Además, la diputada Ajmechet es presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías de esta Cámara de Diputados, una comisión que debe ser de las más activas en lo que va del año, una comisión que empieza a ocuparse de tener una mirada integral de los derechos humanos, de tener una agenda sin sesgos, de hablar de todos esos derechos humanos vulnerados de los que durante mucho tiempo no se pudo hablar en la Argentina.

Así que es doblemente importante que en el día de hoy todos repudiemos en conjunto estas amenazas antisemitas, condenemos el antisemitismo en la Argentina, condenemos la discriminación por cualquier causa en nuestro país y demos un mensaje de madurez política en este recinto. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – La cuestión de privilegio planteada será girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales para su posterior tratamiento.

9
CUESTIÓN DE PRIVILEGIO

Sr. Presidente (Menem). – Para otra cuestión de privilegio, tiene la palabra la señora diputada Ferreyra, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Ferreyra. – Señor presidente: la cuestión de privilegio que voy a plantear es contra el ciudadano expresidente Alberto Fernández. Es sabido que entre nuestras funciones está la de trabajar las relaciones con otros países hermanos, amigos, en los grupos parlamentarios. Estudiamos el marco de relación cuando tenemos condiciones sociales, de comercio o diplomáticas.

Lamentablemente, esta función se ve ensuciada con las declaraciones del expresidente cuando critica con viles argumentos a nuestro presidente constitucional: el doctor Javier Gerardo Milei.

Además, es sabido que con esta postura el expresidente se ubica en las antípodas ideológicas de lo que el pueblo eligió el 19 de noviembre. Esto quiere decir que está al servicio de intereses ideológicos y no de la patria a la que servía hasta hace poco.

También es sabido que el expresidente es cobijado por esa patria hermana, España, sin que aún se hayan resuelto sus asuntos pendientes en la Justicia argentina. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Menem). – La cuestión de privilegio planteada será girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales para su posterior tratamiento.

10
CUESTIÓN DE PRIVILEGIO

Sr. Presidente (Menem). – Para otra cuestión de privilegio, tiene la palabra el señor diputado Valdés, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Valdés. – Señor presidente: quiero plantear una cuestión de privilegio contra el director nacional de la Agencia Nacional de Discapacidad, Diego Spagnuolo. Lo hago por un decreto que está corriendo en las redes, que lleva su firma, donde se plantea la desregulación del Sistema Único de Prestaciones Básicas de Atención Integral a Favor de las Personas con Discapacidad. Esto significa crear personas con discapacidad de servicio de primera, de segunda, de tercera, de cuarta y de quinta.

Ese sistema fue uno de los grandes logros que se alcanzó allá por 1997, cuando se sancionó la ley 24.901 bajo la presidencia de Carlos Menem. Esta es la ley que hoy se pretende derogar y dejar sin efecto, dejando a las personas con discapacidad más humildes afuera de todo el sistema.

Voy a mencionar un caso para que sepamos de qué estamos hablando. En el Cottolengo Don Orione –llamado así porque fue obra de don Orione– están internadas 1.200 personas, en las doce sedes que hay en todo el país. Se trata de personas con discapacidad aguda o severa, y la mayoría de ellas no tiene familia. Pregunto: si el Estado deja de asistir a esas personas –abandonadas por la familia o cuya familia no existe–, ¿quién las va a asistir?

En la Argentina, el último censo indica que el 12 por ciento de la población son personas con discapacidad. No todas acceden al certificado único de discapacidad, porque les resulta muy difícil hacer todos los trámites, y encima la ANDIS, Agencia Nacional de Discapacidad, viene cerrando oficinas en todo el país, a las que podrían acceder las personas más humildes que no pueden trasladarse a la Ciudad de Buenos Aires. Se está echando a mucho personal de esa agencia.

Yo quisiera que esta cuestión sea escuchada por todos los bloques. No me interesa si la iniciativa es de mi bloque o de otro. Puedo decir que, con orgullo, hoy he firmado un proyecto en este sentido del diputado López Murphy. Me gustaría que esto sea acompañado por los bloques de La Libertad Avanza, de la Unión Cívica Radical, del PRO y de Unión por la Patria.

Este tema es transversal. Los 5 millones de personas con discapacidad no son de un "ismo", sino que son de la Argentina, y la Argentina sentía orgullo por contar con estas

leyes de protección de las personas con discapacidad. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – La cuestión de privilegio planteada será girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales para su posterior tratamiento.

11
CUESTIÓN DE PRIVILEGIO

Sr. Presidente (Menem). – Para otra cuestión de privilegio, tiene la palabra el señor diputado Almirón, por Corrientes.

Sr. Almirón. – Señor presidente: quiero plantear una cuestión de privilegio en los términos del artículo 127 inciso 6, del reglamento y en cumplimiento de las leyes 26.102 y 24.059 –ley de seguridad interior, por la que se crea el Consejo de Seguridad Interior–, contra el actual gobernador de la provincia de Misiones.

Esta cuestión de privilegio tiende a fortalecer las instituciones. Si pensamos en el antecedente más inmediato, creo que la situación que atraviesa hoy la provincia de Misiones es muy parecida a la que sufrió en 2007-2008, cuando las fuerzas de seguridad habían tomado el puente. Mi planteo apunta fundamentalmente a la desprotección que tienen las policías provinciales y las familias policiales frente a la situación que vive el sector público.

¿Por qué me parece que el antecedente es bueno? Porque frente a una situación en la que muchas veces el policía está en estado de indefensión, dado que no tiene la posibilidad de hacer el reclamo gremial como tienen otras áreas del sector público, hay que buscarle una solución.

En este antecedente histórico hubo un elemento importante, que fue conceder una amnistía a aquellos policías que habían participado de la toma del puente, porque gran parte de los policías habían tomado conciencia de que en el reclamo por los salarios todo el sector estaba comprendido por las normas generales.

Entonces, no podías quedarte sin policía. Es imposible tomar sanciones en esta cuestión de iniciar sumario a las fuerzas policiales, si no hay de alguna manera una norma que proteja a esta situación.

Por lo tanto, ya no va solamente acompañado de la mejora salarial, sino de la desprotección que tienen las fuerzas policiales en la provincia de Misiones.

Señor presidente: quiero señalar y recalcar algo muy importante que tiene que ver con la actitud que ha tenido el gobierno nacional frente a este conflicto que se ha dado en la provincia de Misiones en estos últimos cinco días.

En primer lugar, ha constituido de manera inmediata el Consejo de Seguridad Interior, mandando más de doscientos efectivos de las fuerzas federales: Prefectura y Gendarmería.

En segundo lugar, ha desviado y ha tenido un control muy importante sobre los principales accesos de la provincia, evitando muchas veces que el conflicto llegue a una gravedad institucional.

Independientemente de que creo que el gobierno de la provincia está llevando adelante conversaciones con este sector, me parece importante dar visibilidad al problema.

Además, deseo hablarles como correntino, como un vecino de la provincia de Misiones, y recordarles que venimos de una de las provincias más intervenidas del país, de manera conjunta con Santiago del Estero, catorce intervenciones federales.

Es por ello, que entendemos la situación preocupante que vive el pueblo misionero; la gravedad institucional siempre está a un borde muy finito de lo que pueda llevar adelante su gobernador provincial y los distintos estamentos del Estado frente a quienes son protagonistas del conflicto.

Por eso, estoy convencido de que esta cuestión de privilegio va a ser atendida de la manera en la que nosotros la planteamos, generando una solución al problema. ¿Cuál es la solución? Atender las circunstancias desproporcionadas que vive la familia policial en Misiones.

Por este motivo, señor presidente, formulo una cuestión de privilegio para que el gobierno de Misiones atienda el reclamo de sus fuerzas policiales, que son los primeros en brindar protección, no solamente a los misioneros, porque también hay que recordar que la provincia de Misiones posee triple frontera, y esos policías están haciendo frente a un delito complejo que tiene como principal activo el narcotráfico.

No podemos descuidar nuestras fuerzas policiales, debemos protegerlas. En función de esto y por la experiencia que ha tenido Corrientes con este tipo de situaciones, creo que es válida la cuestión de privilegio y que las fuerzas de la provincia entiendan que el país y sus legisladores estamos para acompañarlos de la misma manera que lo viene haciendo el gobierno nacional. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – La cuestión de privilegio planteada será girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales para su posterior tratamiento.

12
CUESTIÓN DE PRIVILEGIO

Sr. Presidente (Menem). – Para otra cuestión de privilegio, tiene la palabra el señor diputado Arabia, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Arabia. – Señor presidente: esta cuestión de privilegio que estoy planteando en el día de hoy es contra el señor Pedro Sánchez Pérez Castejón, secretario general del Partido Socialista Obrero Español y presidente del gobierno de España.

Se trata de una cuestión de privilegio por haber llamado a consultas y retirado a la embajadora española de la República Argentina.

Los líderes de los países tienen discusiones, debates y diferencias, pero los Estados son permanentes, los vínculos entre los Estados son permanentes.

Esta es una situación que en el caso del Reino de España no nos había pasado en más de 100 años de excelentes relaciones diplomáticas entre nuestros países.

Desde nuestros orígenes tenemos unión y hermandad con el pueblo español, ya que muchos de nosotros tenemos padres, abuelos, bisabuelos, tíos o primos españoles. Es una cuestión que excede las cuestiones circunstanciales que hacen a las discusiones, algunas veces, domésticas, otras veces vinculadas con ideologías o lógicas partidarias.

Esto de ninguna manera puede constituir –como ha hecho el presidente del gobierno de España– una cuestión que agrave la situación entre nuestros Estados y, por ende, entre nuestros pueblos.

Mucho menos aún que el gobierno español no ha retirado a su embajador del país hermano de Venezuela, donde el gobierno venezolano somete a los hermanos venezolanos a una cruenta dictadura. Mucho menos, considerando que el gobierno español no ha retirado de Cuba a su embajadora a pesar del régimen cubano.

Sin embargo, el gobierno de Pedro Sánchez ha retirado de la República Argentina a su embajadora y llamado a consulta previamente.

Por ese motivo, planteo esta cuestión de privilegio contra el señor Pedro Sánchez, secretario general del Partido Socialista Obrero español.

También, estaremos presentando un proyecto para que esta Cámara saque una resolución expresando su más profunda preocupación por la cuestión. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – La cuestión planteada será girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales para su tratamiento posterior.

13
CUESTIÓN DE PRIVILEGIO

Sr. Presidente (Menem). – Para una cuestión de privilegio, tiene la palabra la señora diputada Del Plá, por Buenos Aires.

Sra. Del Plá. – Señor presidente: esta cuestión de privilegio es contra el Poder Ejecutivo, contra el presidente Javier Milei, contra la ministra Bullrich y contra la ministra Pettovello.

En primer lugar, porque la política de ajuste brutal que están desarrollando desde que asumieron, vienen a la vez acompañándola con una política de represión y de tratar de convertir a las víctimas de sus políticas en victimarios y en culpables de su situación.

Es por esto que desde el 20 de diciembre se viene denunciando esta política de ajuste con movilización, pasando por arriba del protocolo ilegal e inconstitucional de Bullrich contra las movilizaciones.

También, se viene denunciando que la ministra Pettovello resolvió no enviar ni un gramo de arroz a ninguno de los comedores populares que recorren todo el país, mientras tiene

una causa que estaba avanzando fuertemente por haber desviado los fondos que recibe de organismos multilaterales para la política –justamente– de sostenimiento de comedores populares.

¿Qué hacen? Tratan de ensuciar y de atacar a aquellos que sostienen esos comedores populares con enorme esfuerzo y movilización, aquellas organizaciones de desocupados, de trabajadores precarizados, que se organizan frente a la situación de una desocupación que ha sido creciente desde finales de los 90 hasta este momento y con un avance en la precarización laboral.

Esas organizaciones, como el Polo Obrero y otras decenas de organizaciones que ponen de relieve la necesidad de un subsidio para todos los desocupados, ponen sobre la mesa la necesidad de trabajo genuino, y a la vez, organizan en asambleas y movilizaciones a todas esas masas de compañeros y compañeras en los rincones más recónditos del país, pero el gobierno responde con criminalización y persecución.

Ríos de tinta, novelas de literatura fantástica escriben los medios amigos para tratar de ensuciar a las organizaciones, pero les recordamos que desde el 2000 en adelante, lo mismo hace un fiscal que no ha logrado nunca presentar una prueba sobre alguna situación.

Por eso, más que nunca, quiero denunciar todo este operativo para convertir a las víctimas del ajuste en victimarias.

Lo mismo sucede con los despidos; se ha llegado ya a la cifra de alrededor de cien mil despidos, tanto en el Estado, como en el ámbito privado. Ahí tenemos a los compañeros del neumático, enfrentando cien despidos en Fate; despidos sistemáticos en Bridgestone, con una patronal que tiene una práctica completamente antisindical, presiones para que los compañeros se retiren de la fábrica Pirelli.

Ahí tenemos una consecuencia directa de aumento de los despidos mientras se autoriza y aumenta la importación y los despidos crecen en el ámbito estatal: en Correo Argentino y distintos organismos, el cierre de Télam y los despidos en gran cantidad de organismos del Estado, del personal precarizado que han dejado los gobiernos anteriores, y ahora el ataque a la radio y televisión públicas con el cierre de sus redes, y con el anuncio del cierre de Télam.

Todo esto se suma a esta política de ajuste cada vez más brutal que se está llevando a cabo, con el recorte del Fondo de Incentivo Docente y otras políticas de recorte de las transferencias a las provincias y conflictos cada vez más importantes en las provincias sobre los que venimos alertando.

Tenemos a la docencia de la provincia de Misiones dando otra vez una lección, pasando por arriba de aquellas direcciones sindicales que avalan acuerdos que no aceptan los docentes, denunciando la miseria salarial –los peores salarios de todo el país–, denunciando las condiciones laborales y las condiciones en las que están las escuelas, y cortando la ruta en forma masiva.

Se suman otros estatales en una crisis cada vez más aguda hoy de la provincia de Misiones como resultado de la política cómplice de los gobernadores. No han tenido ninguna duda en poner a sus diputados a votar las leyes ignominiosas, como la de Bases o la de medidas fiscales, pero que sin embargo no dudan tampoco en descargar la crisis sobre los estatales y la docencia.

Por eso más que nunca brindamos todo el apoyo a los docentes y a los trabajadores de todo el país que están peleando contra los despidos, especialmente a los docentes misioneros.

El jueves, en el marco del paro nacional docente, del paro nacional de la docencia universitaria, vamos a estar poniendo bien alto y nacionalizando ese conflicto, reclamándole a este Congreso que tome medidas urgentes.

También el próximo sábado 25, que no hay Pacto de Mayo de Milei con los gobernadores que se siguen tirando de todo, va a haber un Encuentro Nacional de Trabajadoras y Trabajadores en la Plaza del Congreso. Aprovechamos para invitar a todas y todos los que están peleando contra los despidos, contra el desguace, contra el cierre de sus empresas y por el salario, a que vengan a ese encuentro nacional de trabajadoras y trabajadores, de asambleas populares, de organizaciones piqueteras y sociales.

Desde las 10 de la mañana vamos a estar debatiendo fraternalmente cómo desenvolvemos a fondo un plan de lucha y fundamentalmente, en primer lugar, cómo nos movilizamos masivamente el día que se trate la Ley Bases y medidas fiscales en el Senado para reclamar que hay que rechazar esa ley y no corregirle artículos.

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada: vaya terminando, por favor.

Sra. Del Plá. – Por eso, debe haber mucha organización para responder estos ataques. ¡Viva el movimiento piquetero!

¡Viva la lucha de la clase obrera! Muchas gracias. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – Gracias, diputada Del Plá.

La cuestión de privilegio planteada será girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales para su tratamiento posterior.

14
CUESTIÓN DE PRIVILEGIO

Sr. Presidente (Menem). – Para una cuestión de privilegio, tiene la palabra el señor diputado Moreno Ovalle, por Salta.

Sr. Moreno Ovalle. – Señor presidente: voy a cuestionar seriamente esta sesión especial convocada por diputados que han venido a realizarla.

Obviamente quiero hacer un poquito de historia. Hoy la Argentina es un país solidario e inclusivo. Seguimos defendiendo las universidades públicas reconociendo que es un patrimonio de todos los argentinos. Hacemos historia: en 1884, bajo la presidencia de Julio Argentino Roca, se promulgó la ley 1420 de educación común, gratuita y obligatoria. Bernardino Rivadavia dispuso la creación de la UBA en 1821.

Ahora, concretamente me voy a referir a esta sesión especial, que me parece que está fuera de lugar, cuando en definitiva nuestro gobierno del presidente Javier Milei está anunciando permanentemente que poco a poco va acomodando todas las variables, entre ellas, las económicas, y concretamente que las universidades van a recibir aportes para que por supuesto sigan funcionando.

Estaba viendo *grosso modo* los temas de esta sesión especial: declaraciones de emergencia, incremento y actualización del presupuesto para las universidades nacionales, financiamiento de universidades, promoción de la economía del conocimiento, declaración de la emergencia presupuestaria y me pregunto qué nos está pasando, señores diputados. Hemos elegido un gobierno que va a hacer un planteo totalmente distinto. Fracasaron los gobiernos anteriores, démosle la oportunidad y dejemos que sigan trabajando. Perdimos más de cinco meses sin aprobar leyes que van a beneficiar el crecimiento y el desarrollo de nuestro país.

El decreto que establece la educación universitaria gratuita en la Argentina ya tiene 70 años, ya que se firmó el 22 de noviembre de 1949. Señores: no podemos estar en contra de esa historia. Hablamos de movilidad social ascendente y oportunidades para todos los estudiantes universitarios.

Mi padre era un trabajador, un empleado público, y yo tuve la oportunidad de estudiar; tuve la oportunidad de estudiar en todos los niveles –primario, secundario y universitario– en establecimientos públicos. Así que soy un agradecido de la escuela pública.

No pongamos palos a este gobierno que también está comprometido y que en varias oportunidades ha dicho que sí quiere que las universidades sigan como hasta ahora.

Estamos hablando también de la movilidad social ascendente; eso es lo que necesita nuestro país. Fíjense, haciendo un poquito más de historia, lo que significa la educación universitaria. Allá por 1949 pasaron de 66.212 a 138.000 estudiantes en 1955; fíjense cómo subió en seis años.

Del mismo modo, la UBA también creció de 29.000 a 75.000 alumnos; hoy tiene poco más de 2 millones de estudiantes y el 75 por ciento de los estudiantes universitarios van a establecimientos públicos.

La Universidad Nacional de Salta –provincia de la que provengo– solamente este año ha inscrito a 25.000 alumnos. Así que creo que esto es importante, así como también lo es que dejemos hacer a este gobierno; no pongamos trabas, dejemos que poco a poco se vayan acomodando.

Sabemos que la prioridad número uno de este gobierno es la educación y, especialmente, la educación pública. Así que les pido que actuemos de la misma forma y que, por lo menos los que queremos que a este gobierno le vaya bien y que este país empiece a crecer, definitivamente apoyemos este proyecto.

Reitero: la verdad es que para mí esta sesión especial, lamentablemente, no tiene ningún sentido, y les pido disculpas a los diputados que la han propuesto.

Sr. Presidente (Menem). – Muchas gracias, diputado Moreno Ovalle.

La cuestión de privilegio planteada será girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales para su tratamiento posterior.

15

CUESTIÓN DE PRIVILEGIO

Sr. Presidente (Menem). – Para una cuestión de privilegio, tiene la palabra el señor diputado Paulón, por Santa Fe.

Sr. Paulón. – Señor presidente: planteo esta cuestión de privilegio para la canciller Diana Mondino y la política exterior argentina.

En los últimos días, hemos visto cómo un impensado enfrentamiento por parte del presidente de la Nación de visita en el Reino de España, ha puesto en suspensión insólitamente por primera vez en la historia las relaciones diplomáticas entre nuestro país y el Reino de España.

Hoy hemos escuchado a la ministra de Relaciones Exteriores decir que era un incidente menor y que no era importante, justo el día en que España decide retirar definitivamente a su embajadora que había sido llamada en consulta por ese gobierno.

Quiero decir también, señor presidente, que esta escalada y este conflicto diplomático con España tiene enormes implicancias, no solo porque España es el segundo inversor extranjero en la Argentina, sino por los cientos de miles de argentinos y argentinas que viven en España y los cientos de miles de españolas y españoles que viven en la Argentina. Aparte, esta escalada diplomática es la puerta de entrada a una escalada diplomática con la Unión Europea.

¿Qué decir también sobre España que es un país que tiene una silla en el Fondo Monetario Internacional? Ahí estamos pidiéndole fondos frescos al Fondo Monetario y hacemos que un gobierno retire a su embajadora.

Y queremos entrar a la OCDE también y allí nos enemistamos con el gobierno y el pueblo español.

Pero este incidente del presidente durante el último fin de semana no es un hecho aislado; es parte de una errática política exterior del gobierno argentino desde que asumió. Quiero decir que en solo diez días tuvimos declaraciones xenófobas de la ministra de Relaciones Exteriores cuando, volviendo de la República Popular China, dijo que todos los chinos eran iguales. Es inaceptable.

Quiero decir que este gobierno venía a integrarnos al mundo y nos ha enemistado con el mundo. Estamos peleados con todo el mundo. No tenemos diálogo con las naciones de la región, con las naciones de Latinoamérica, estamos enfrentados a muchos de los países de Europa y otras partes del mundo.

Quiero decir también, señor presidente, que hace poco, también en ese mismo encuentro de la ultraderecha en España, un acto de campaña para las elecciones parlamentarias europeas –cosa inadmisible con fondos públicos–, el secretario de Culto, Fernando Sánchez, fue a plantear su rechazo a la legislación vigente en la Argentina.

Mire, señor presidente, cada funcionario que jura para servir en nuestra Nación dice que va a cumplir y hacer cumplir la legislación argentina y el secretario de Culto va a España, con fondos públicos, a un evento partidario, a hablar en contra de la ley del divorcio. Lleva 37 años de aprobada la ley del divorcio, señor presidente.

También la extrema derecha se divorcia, hacen cola para divorciarse y él va a decir que quiere derogar el divorcio. Y se mete con la ley de matrimonio igualitario, que es un enorme orgullo para nuestro país. También se mete con la ley de interrupción legal del embarazo.

Todos estos dichos, más otros, constituyen graves discursos de odio y no quiero dejar de decir que esos discursos de odio, que salen desde distintos lugares del gobierno, incluido

el secretario de Culto en un foro internacional, se transforman rápidamente en hechos odiantes. Hoy estamos lamentando la muerte de tres mujeres lesbianas asesinadas por ser lesbianas.

Por eso queremos decir que esta cuestión de privilegio va al corazón de las relaciones exteriores de la Argentina y queremos adelantar, señor presidente, que vamos a solicitar, en el marco de esta sesión especial, el emplazamiento a las comisiones de Asuntos Constitucionales y de Relaciones Exteriores para que la ministra Mondino venga al recinto a dar explicaciones, a contarnos cuál es la política exterior de la Argentina. ¿Es una política exterior para la promoción personal del presidente, para fotos con empresarios que después invierten en otros países, o es una política exterior para el desarrollo de nuestra Nación?

Señor presidente: queremos un país integrado al mundo, queremos un país que comercie con el mundo, pero, sobre todo, queremos un país con dignidad, que pueda salir al mundo a integrarse, a buscar inversiones, a exportar, a desarrollarse y a buscar el trabajo y los recursos que nuestro país necesita para crecer en paz y en igualdad.

Esperemos que se rectifique esta errática política exterior que no da para más porque la Argentina quiere volver a ser un país, una voz importante y relevante en el concierto de las naciones. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – La cuestión de privilegio planteada será girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales.

16
CUESTIÓN DE PRIVILEGIO

Sr. Presidente (Menem). – A continuación, para plantear una cuestión de privilegio, tiene la palabra el diputado Moreau, por Buenos Aires.

Sr. Moreau. – Señor presidente: yo voy a plantear una cuestión de privilegio en relación al viaje del presidente a España específicamente, pero no respecto a los agravios que pueda haber inferido al primer ministro de ese país.

Yo creo que fue muchísimo más grave, en esta perorata de autoelogio que el presidente hace cuando sale del país, concretamente cuando dijo que era un presidente libertario, que gobernaba una Nación de zurdos que habían caído en esa situación por la ignorancia que trajo el populismo. Eso sí que realmente no creo que tenga precedentes, ya no solamente en nuestro país sino en cualquier otro país del mundo. Que un presidente de la Nación, desde el extranjero, denigre a su propio pueblo, ningunee a su propio pueblo, me parece de una gravedad inusitada.

Aquí ya estamos acostumbrados a que lo haga en el país. Lo hace diariamente. Lo hace con todos los sectores políticos, lo ha hecho con este Parlamento, lo ha hecho con la dirigencia del movimiento obrero, lo ha hecho con las universidades; pero que descalifique a los argentinos desde el exterior, no solamente no tiene precedente, sino que revela que estamos frente a un personaje de escasísima inteligencia, porque si él, como presidente de la Nación, en un foro extranjero, en un foro de países europeos, denigra a su pueblo, lo coloca en esa situación, es muy difícil que promueva o provoque lo que dice querer para la Argentina, que son inversiones extranjeras, que cada vez están más lejos por la intervención del presidente.

Por eso, lo único que le queda es aspirar a que alguien venga a invertir desde la isla del pirata Morgan. No hay inversores extranjeros serios que vengan a invertir en este país con estos dichos del presidente. Tiene que estar de rodillas frente a tres o cuatro, como el titular de Tesla o Steve Bannon o alguno de estos de la isla del pirata Morgan, que puedan traer capitales. Por eso le está pasando lo que le está pasando estas últimas semanas con el dólar.

Se está terminando la ficción de la estabilidad cambiaria, como se va a terminar la ficción del superávit fiscal. Por eso estamos volviendo a un escenario de atraso cambiario; por eso no le están liquidando divisas los exportadores, por eso va a reflotar el proceso inflacionario que siempre en la Argentina va de la mano de la inestabilidad cambiaria.

Y, en cuanto a lo que aquí se dijo respecto a la educación, ¿quién los lidera a ustedes? Es el que en menor tiempo en la historia ha hecho más daño a la educación. ¿Cómo se atreve un diputado, por ejemplo, de La Libertad Avanza, a cuestionar al gobernador de Misiones por el conflicto, cuando ustedes les sacaron a todas las provincias el Fondo de Incentivo Docente?

Lo que no entiendo es cómo tampoco lo defienden sus propios diputados al gobernador de Misiones. Pero esa es otra discusión. Alguna vez los gobernadores van a tener que dar la cara por lo que están haciendo ahora cuando esa situación se les venga en contra de sus propias bases de sustentación.

Pero ¿cómo es posible que tengan la desfachatez de hablar de la educación pública cuando en un término de meses han destruido la educación pública en la Argentina y han desvalorizado las universidades diciendo que son nidos de formación ideológica?

Un diputado de su bancada recién decía que defienden la educación pública. Yo lo escuchaba y la verdad que si cerraba los ojos creía que estaba hablando en nombre de nuestra bancada, porque reivindicó la Reforma Universitaria, la ley 1.420, e incluso la gratuidad que introdujo Perón en el año 49; pero no, abrí los ojos y era un diputado de Salta de La Libertad Avanza. Me alegro, de todas maneras, de tenerlo en esta vereda porque va a hacer falta seguir defendiendo frente a este gobierno la educación pública como lo vamos a hacer en esta sesión.

Sr. Presidente (Menem). – La cuestión de privilegio planteada será girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales para su posterior tratamiento.

17

CUESTIÓN DE PRIVILEGIO

Sr. Presidente (Menem). – Para una cuestión de privilegio tiene la palabra el diputado Álvaro Martínez, por Mendoza.

Sr. Martínez (Á.). – Señor presidente: la cuestión de privilegio va a estar dedicada al expresidente de la República Argentina, Alberto Fernández, por los dichos vertidos en contra del presidente Javier Milei. Pido autorización para leer…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Martínez (Á.). – No griten tan al principio que se van a perder el final; así que vayan más despacio.

Pido autorización para leer para no escaparle a los dichos. Dijo el expresidente que el presidente Javier Milei necesita prontamente asistencia psicológica y alerta sobre los peligros que su comportamiento puede representar para la Argentina y deben ser evaluados con cuidado y responsabilidad.

Se ve que la única política que ha tenido el kirchnerismo para enfrentar al presidente Milei es agraviarlo de manera personal.

Durante la sesión anterior, un diputado –que hasta recién estaba gritando– se metió en la vida privada del presidente, cuestionó quién era su pareja y quién no, y lo descalificó. Se están acostumbrando a descalificar de manera meramente personal a un gobierno que se está encargando de sacarnos del descalabro en que ustedes nos dejaron a todos los argentinos.

Si tuvieran un poquito de autocrítica –de la cual carecen– atacarían las políticas y no al presidente de manera personal.

El ahora tuitero y autoexiliado Alberto Fernández se refirió a que el presidente Milei pone en peligro a la Argentina. Miren: no hay nada más peligroso que nos hayan gobernado ustedes.

Señor presidente: estos dichos no hacen más que seguir atacando de manera personal a la primera magistratura de nuestro país. Teniendo en cuenta la alegoría planteada por el diputado Zapata respecto de los burros, me pregunto qué se puede esperar de un burro más que una patada. Muchas gracias *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – La cuestión de privilegio planteada será girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales para su posterior tratamiento.

18

CUESTIÓN DE PRIVILEGIO

Sr. Presidente (Menem). – Para una cuestión de privilegio, tiene la palabra la señora diputada Villaverde, por Río Negro.

Sra. Villaverde. – Señor presidente: quiero plantear una cuestión de privilegio por esta farsa que siguen proponiendo los mismos que hicieron que el 55 por ciento de los estudiantes hoy estén por debajo del nivel 2 de desempeño. Parece que no habían abierto bien los ojos.

Les debo refrescar la memoria con algunos datos precisos. El 22 de agosto de 2022 el ministro de Economía, señor Sergio Massa, realizó un fuerte ajuste a la educación, circunstan-

cia que veo que tanto les preocupa. Nunca estuvo en duda que la educación pública en este gobierno se seguirá sosteniendo. ¡Ya lo saben: se seguirá sosteniendo!

En esos reajustes que hizo el ministro, redujo en 15.000 millones de pesos el dinero asignado al Programa de Fortalecimiento Edilicio para Jardines Infantiles. También recortó en 50.000 millones de pesos el Programa Conectar Igualdad, creado por la jefa de ustedes –Cristina Kirchner–, que compraba netbooks para docentes y alumnos de escuelas públicas.

Por otro lado, también recortó en 5.000 millones de pesos las partidas asignadas a infraestructura y equipamiento educativo. Parece que no estaban ahí o que tenían los ojitos cerrados porque ese mismo día también ajustó en 10.000 millones de pesos al área de salud y en 50.000 millones de pesos al programa Procrear.

Señores: ¿de verdad a ustedes les interesa la educación? Se llenan la boca hablando de que en la Argentina los únicos privilegiados son los niños. Sin embargo, cuando el excandidato de Unión por la Patria –el candidato de ustedes– planteó este ajuste que impactó directamente en la niñez, asumieron un silencio ensordecedor. ¡Dejen esta farsa, señores! Muchas gracias. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – La cuestión de privilegio planteada será girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales para su posterior tratamiento.

19

CUESTIÓN DE PRIVILEGIO

Sr. Presidente (Menem). – Para una cuestión de privilegio, tiene la palabra el señor diputado Iglesias, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Iglesias. – Señor presidente: plantearé una cuestión de privilegio contra el golpismo. Lo haré en una circunstancia particular porque el golpismo es el principal enemigo de la democracia y su primera medida es siempre la disolución del Congreso.

Lo hago en esta fecha porque se avecina un aniversario de un golpe muy importante y probablemente no sesionemos nuevamente antes de ese momento. Estoy hablando del golpe del 4 de junio de 1943.

Fue un golpe oculto y un golpe del que nadie habla. El gobierno que generó ese golpe fue la única dictadura que tuvo un vicepresidente cuyo nombre era Juan Domingo Perón. Además de ser el siguiente presidente, Perón reivindicó ese golpe y lo llamó "Revolución Argentina". Justamente, asumió el 4 de junio de 1946 para remarcar la continuidad entre el golpe del 4 de junio de 1943 y el comienzo de su presidencia.

Por todo esto es que planteo esta cuestión de privilegio radical. Digo que es radical porque es profunda. Ese gobierno encerró al principal dirigente del radicalismo, Ricardo Balbín, quien fue preso siendo diputado de esta Cámara porque, para el señor Perón –presidente de la Nación en ese momento– y para el presidente de esta Cámara –llamado Cámpora–, sus opiniones constituían un desacato.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Silencio, por favor, diputados. Está exponiendo el diputado Iglesias. Les pido que respetemos la palabra de otro diputado.

Sr. Iglesias. – Perdón, diputado Massot, ¿le molesta que hable mientras usted charla por ahí?

Sr. Presidente (Menem). – Continúe, diputado Iglesias.

Sr. Iglesias. – Señalo el golpe de Estado de 1943 porque, ya que repudiamos los golpes, habría que repudiar todos los golpes radicalmente. Ese golpe fue una continuidad. Hubo cinco golpes. El golpe de 1930 se llevó a cabo contra un radical, Hipólito Yrigoyen, y fue dado por Uriburu. En el estribo de ese auto que entró a la Casa Rosada para dar el primer golpe contra la democracia argentina iba un cierto señor llamado Perón.

El golpe de 1943 es el que acabo de mencionar. El golpe de 1962 fue contra otro radical, Arturo Frondizi. Primero fue cooptado por el peronismo y luego destituido por los radicales con el apoyo del peronismo.

El golpe de 1966 fue contra Arturo Umberto Illia. El general Perón declaró públicamente desde España que Onganía era un caballero y que el país no podría soportar un año más del gobierno corrupto de Arturo Umberto Illia.

Esas fueron las textuales palabras del general Perón desde España.

Luego de ello, asumió Onganía con las 62 Organizaciones peronistas en primera fila. Estaban Vandor, Taccone y todos los muchachos, quienes después recibieron su principal premio de la historia, es decir, las obras sociales.

Sigo haciendo esta moción radical contra el golpismo efectuado contra Yrigoyen, Frondizi y Balbín…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Silencio, por favor, diputados. No griten.

Sr. Leiva. **–** ¡Hablá del 55!

Sr. Iglesias. – La expresidenta y líder máxima de todos ustedes, Cristina Fernández de Kirchner, describió esto en 2012 durante una conferencia de prensa por cadena nacional. Sostuvo que este era un manual de instrucciones políticas para saqueo, violencia y desestabilización de gobiernos que tenía su historia. Se refirió a que el primer tomo tuvo lugar en las postrimerías del gobierno del doctor Alfonsín y que, más allá de la situación económica y social, sectores políticos –fundamentalmente del PJ– también habían participado de la desestabilización.

Asimismo, afirmó que tampoco fueron espontáneos aquellos saqueos que luego terminaron muy mal y que obligaron a la salida anticipada del doctor Alfonsín. Y fue más allá puesto que sostuvo que esto mismo pasó en el año 2001. Según ella, todos sabemos cómo se organizó eso y que, más allá del desastre que fue el gobierno de De la Rúa, también sabemos quiénes fueron los actores y que ello comenzó en la provincia de Buenos Aires.

Señor presidente: cierro esta cuestión de privilegio radical contra todos los golpes sufridos por Yrigoyen, Frondizi, Illia, De la Rúa y Alfonsín.

Por lo tanto, en este momento especial de bloqueo radical en el Senado y de una sesión convocada por el radicalismo, el peronismo y el trotskismo, finalizaré mi cuestión de privilegio contra el golpismo diciendo que acá no vamos a tratar nada sobre educación, sino sobre cuestiones del "Club del Helicóptero".

Finalizaré con una frase de un peronista ilustre –presente en este recinto–, que deseo dirigirles a mis amigos correligionarios: "No sean boludos, muchachos."

Sr. Presidente (Menem). – La cuestión de privilegio planteada será girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales para su posterior consideración.

20

CUESTIÓN DE PRIVILEGIO

Sr. Presidente (Menem). – Para una cuestión de privilegio, tiene la palabra el señor diputado Acevedo, por Santa Cruz.

Sr. Acevedo. – Señor presidente: plantearé una cuestión de privilegio fundamentalmente contra el señor Jefe de Gabinete.

Obviamente, me sumo al repudio hacia todos aquellos ajustes que se están realizando sobre trabajadoras y trabajadores –sobre parte del sector público– de una manera arbitraria y absolutamente irrazonable.

Puntualmente, quiero traer a este recinto la situación de empleados y empleadas del Correo Argentino en localidades de nuestra provincia de Santa Cruz, que tiene 243.000 kilómetros cuadrados.

Es el caso de las localidades de Los Antiguos, Tres Lagos y Lago Posadas, que se han quedado sin el servicio de correo, como así también sin la atención que debería brindar la ANSES.

Considero que la supina ignorancia de desconocer nuestra geografía y nuestras realidades lleva a tomar estas decisiones que, además de injustas, colocan en un estado de gravísima situación de incomunicación a esas comunidades y también a la provincia de Santa Cruz.

Por estas razones es que planteo esta cuestión de privilegio y solicito que sea girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales. Gracias.

Sr. Presidente (Menem). – La cuestión de privilegio planteada será girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales para su posterior consideración.

21

CUESTIÓN DE PRIVILEGIO

Sr. Presidente (Menem). – Para una cuestión de privilegio, tiene la palabra el diputado Carro, por Córdoba.

Sr. Carro. – Señor presidente: esta cuestión de privilegio es contra el interventor Diego Chaher de Radio Televisión Argentina.

Ustedes saben que, a partir de las cero horas del día de hoy, se produjo un apagón digital de los medios públicos. Esto es: no hay más página web y no hay más noticias de Radio Nacional y de la Televisión Pública. Además, se centralizaron las decisiones y el control sobre la Gerencia de Medios Digitales y Relaciones Institucionales.

El comunicado oficial refiere "Proceso de Reorganización". Qué feo suena, ¿no? Proceso de reorganización; eso es lo que están haciendo en los medios públicos.

Cualquier estudiante de comunicación que se ocupe de manejar una página web existente sabe que esta no se levanta hasta que se crea una nueva. La página web no se cierra, puesto que lo más importante para un medio de comunicación es seguir manteniendo el contacto con sus audiencias.

Entonces, no puedo más que suponer que lo que está intentando el gobierno es simplemente silenciar voces críticas a lo que hace el gobierno de Milei.

En primer lugar, cerraron Télam. En segundo lugar, los fines de semana cerraron los noticieros en los medios públicos. Luego, quitaron toda la programación propia de los medios públicos. Ahora, cierran la página web, los mensajes, las comunicaciones y los contenidos de redes. Esa es la situación en la que estamos hoy.

Vuelvo a llamar la atención sobre el conjunto de este pleno, porque los medios públicos tenían representación de minorías parlamentarias; no obstante, hoy están intervenidos.

Lo único que están buscando no es siquiera su privatización, sino su desmantelamiento y el negocio inmobiliario con todos los terrenos y edificios que la Televisión Pública y la Radio Nacional tienen a lo largo y ancho de nuestro país.

Quiero solidarizarme con todos sus trabajadores y trabajadoras y decirles que, desde esta banca y desde nuestro bloque, vamos a seguir peleando para defender la Televisión Pública, la agencia de noticias, el canal Pakapaka y el Canal Encuentro.

Estos cuentan con un reconocimiento internacional increíble y han sido un ejemplo para el mundo. Más temprano que tarde, vamos a ponerlos de nuevo en funcionamiento. Muchas gracias, presidente. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – La cuestión de privilegio planteada será girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales para su posterior consideración.

22
CUESTIÓN DE PRIVILEGIO

Sr. Presidente (Menem). – Para una cuestión de privilegio, tiene la palabra la señora diputada Bregman, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Bregman. – Señor presidente: pensaba presentar esta cuestión de privilegio contra el presidente Javier Milei, pero pensaba que, más que una cuestión de privilegio, es una cuestión contra los privilegios.

Se trata de una cuestión contra los privilegios de un presidente que viaja por el mundo –gastando dinero público– después de decir que "no hay plata", solo en beneficio de su campaña personal, o contra los privilegios de senadores que se aumentan las dietas obscenamente, que nos dicen "no hay plata" y por eso piensan votar la Ley Bases y el paquete fiscal.

También podríamos mencionar los privilegios de diputados y diputadas que se niegan a tratar el DNU que, increíble e inexplicablemente frente a la población, esta Cámara de Diputados todavía no se ha reunido para discutirlo; sin embargo, votaron la Ley Bases y el paquete fiscal.

Tienen urgencias y privilegios que ofenden a cualquiera de esos docentes, enfermeras y trabajadores estatales que hoy están peleando en la provincia de Misiones y que no son una excepción, sino que representan a tantas y tantos trabajadores de todo el país.

Ayer escuchaba a una docente que hablaba desde una protesta en Misiones –desde esa lucha popular y desde la calle–, que refirió que su hijo tuvo que dejar de estudiar porque ella y su marido no podían pagarle más el departamento que alquilaba para asistir a la universidad.

Entonces, cuando aquí nos traen a discutir leyes relativas a la cuestión universitaria

–como si la universidad fuese una isla–, nos llama mucho la atención.

Quienes nos conmovemos al escuchar esas historias de pibes y pibas que tienen que dejar de estudiar –ya sea porque no pueden pagar un alquiler o porque lo echaron o la echaron del laburo y no pueden seguir trabajando para afrontar sus estudios–, sabemos que el recorte que están haciéndole a la universidad pública –que hoy pretendemos tratar y no sabemos todavía si con éxito o sin él– no es un hecho aislado, sino que es parte de la motosierra brutal que está llevando adelante el gobierno de Javier Milei.

–Ocupa la Presidencia la señora vicepresidenta 1ª de la Honorable Cámara, doña Cecilia Moreau.

Sra. Bregman. – Señora presidenta: por esta razón, queremos señalar que, al ver a Javier Milei, este presidente tan particular que está preparando un acto en el Luna Park –viendo si se pone guantes de boxeo y qué payasada hace para entretener a la población–, le decimos que no se va a parecer a Rodrigo, sino a alguien que baila en la cornisa.

Está llevando nuestro país a la cornisa. Está llevando a nuestro país –y Misiones así lo demuestra– a una situación muy, muy grave.

El diputado Nicolás del Caño participó de un encuentro con compañeros de la zona norte del Gran Buenos Aires, que colaboran y participan de comedores populares. Allí, le dijeron que es inversamente proporcional el aumento de la cantidad de personas que se acercan a los comedores con la reducción de la asistencia y la posibilidad de conseguir comida; la concurrencia de gente se multiplicó por dos o por tres.

No puedo dejar de mencionar los despidos en FATE y todo el gremio del neumático, en GPS, en las metalmecánicas de Córdoba, en el INADI, el cercenamiento y el despido de aquellos, aquellas y aquelles que ingresaron por el cupo trans en el momento en que se acaba de cometer, tal vez, el mayor crimen de odio del 83 para acá: un lesbicidio feroz en Barracas.

También están los despidos en el Correo Argentino; son más de 100.000 despidos –54.000 en el Estado a febrero–, la UOCRA también lo ha denunciado. Hay una situación de pobreza que alcanzó el 55 por ciento y el 18 por ciento de indigencia, cifras que nos remiten a los trágicos años 2001, 2002 y a la crisis que vivió nuestro país con los salarios desplomados.

Sus privilegios y sus urgencias nos ofenden. Por eso, reafirmamos que la universidad no es una isla, creemos que aquí hay que discutir el presupuesto universitario, los salarios docentes y no docentes y hay que discutir el FONID, que es una de las causas que hace que estas docentes tengan que salir en el país. ¡No nos vengan a hablar de diputados exhaustos! También nos ofende cuando nos toman el pelo y nos hablan de diputados exhaustos.

Si eligen arrastrarse frente al gobierno es una decisión propia, no acusen ningún cansancio. Es una decisión política de acompañar a Milei a este abismo al que nos está llevando. Por eso nosotros y nosotras vamos a estar este sábado 25 aquí afuera del Congreso nacional –en un encuentro de luchadores, de sindicatos combativos, asambleas barriales y de movimientos sociales– para discutir cómo continúa la lucha.

Estamos convocando fuertemente a movilizarnos y a decir que "no" para el día que se trate el proyecto de Ley Bases y el paquete fiscal en el Senado. No se pueden reformar artículos; esa ley tiene que ser rechazada, no hay otra posibilidad.

Si se aprueban esas leyes, ese estudiante que salió a la calle –que fue parte del más de un millón de personas que nos movilizamos en defensa de la universidad pública– no va a conseguir un laburo de calidad nunca más porque dicha iniciativa promueve la precarización laboral, y su mamá no se va a jubilar nunca más. Si tiene un trabajo como monotributista o como monotributista social, posiblemente pierda hasta eso.

Entonces, al ajuste se lo enfrenta en serio. Si hay algo que nos demostró esa marcha del 23 de abril es que tenemos que pelear todos juntos y todas juntas contra el brutal ajuste de Javier Milei. *(Aplausos.)*

23
CUESTIÓN DE PRIVILEGIO

Sra. Presidenta (Moreau). – Para una cuestión de privilegio, tiene la palabra el señor diputado Treffinger, por Chubut.

Sr. Treffinger. – Señora presidente: voy a hacer uso de la cuestión de privilegio, según inciso 6 del artículo 127 del reglamento.

Quería comentarles a todos los presentes que hoy es un día muy triste para la provincia del Chubut porque a las 7 de la mañana se produjo el asesinato de un joven de diecisiete años que estaba esperando en la parada de un colectivo. En ocasión de robo ha sido apuñalado en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Es por eso que en este uso de la cuestión de privilegio quiero visibilizar el pedido de la urgente e inmediata detención de los responsables de quien en vida fuera, hasta hace diez horas, el ciudadano de diecisiete años Gonzalo Guenchur.

Comodoro Rivadavia es una ciudad sumamente tranquila y este tipo de sucesos –que es ni más ni menos que un asesinato– no suele ocurrir. Si bien probablemente en la Argentina hemos naturalizado que estos hechos ocurren con normalidad, hoy, desde este lugar, quiero pedirles, por favor, a todos los presentes que, solidarizándonos, hagamos uso de este tiempo que corresponde a la cuestión de privilegio para abrazar a esa madre a la distancia, la señora Noelia Alderete, a la familia Guenchur y a parientes y a amigos que hoy representan, en el dolor que les toca atravesar ante este suceso, a muchísimas víctimas de la inseguridad de todos los argentinos.

Les pido por favor que nos solidaricemos con un minuto de silencio. Gracias.

Sra. Presidenta (Moreau). – Solicito a los señores diputados y al público presente que, por favor, se pongan de pie a efectos de guardar un minuto de silencio.

–Puestos de pie, los señores diputados y el público presente guardan un minuto de silencio.

Sra. Presidenta (Moreau). – Muchas gracias.

Continúa en el uso de la palabra el señor diputado Treffinger, por Chubut.

Sr. Treffinger. – Señora presidente: para terminar, es imposible no ampliar un poco en el hecho de que hemos naturalizado estas cuestiones. Hoy tenemos una familia más destrozada en Comodoro Rivadavia por lo que acaba de acontecer. Han transcurrido 10 horas y todavía no se detectó a los responsables.

Yo salí desde 15 cuadras de distancia del lugar donde estaba Gonzalo en una parada de colectivo esperando para ir al colegio. Sin embargo, mi destino era ir al aeropuerto de Comodoro Rivadavia, y cuando aterricé tomé conocimiento de este suceso.

Han pasado diez horas y todavía no se detecta a los responsables. Pido, por favor, al Ministerio de Seguridad de la provincia del Chubut y a la Justicia que le den a este caso toda la celeridad posible porque realmente merece cuanto antes un esclarecimiento.

A su vez, quiero agradecerle a toda la Cámara de Diputados por haber tenido este gesto. Gonzalo representa –como insistí– a muchísimas víctimas de este tipo de casos de inseguridad.

Que en paz descanse Gonzalo Guenchur y que no sigan ocurriendo este tipo de sucesos. Creo que todos debemos dejar de naturalizarlos y trabajar, porque realmente hay cuestiones que van más allá de la política y son transversales. El hijo de la señora Noelia Alderete podría ser el hijo de cualquiera de nosotros. Yo, como padre de cinco hijos realmente he quedado conmocionado, y sin lugar a dudas que cada uno de ustedes, pensando en la misma situación, también lo debe estar.

Creo que hay cuestiones que son un común denominador para todos. Les agradezco nuevamente y le hago llegar un fuerte abrazo a la familia Guenchur de Comodoro Rivadavia, en la provincia del Chubut.

Sra. Presidenta (Moreau). – Un sincero abrazo a la familia.

La cuestión de privilegio será girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales para su consideración.

24

CUESTIÓN DE PRIVILEGIO

Sra. Presidenta (Moreau). – Para una cuestión de privilegio, tiene la palabra la señora diputada Lemoine, por Buenos Aires.

Sra. Lemoine. – Señora presidente: encontrándonos cercanos a las fechas patrias lamento tener que recordarle a una gran parte del sector de la oposición –con problemas de identidad, ya que no se dan cuenta de que son de izquierda– que representan a la Nación Argentina, que ya

por más de 200 años ha dejado de ser una colonia extranjera.

Después de escucharlos, quiero recordarles a los legisladores de este Congreso que representan a los argentinos y no a los españoles. Quiero recordarles que no es como, desafortunadamente, el expresidente dijo en su momento: todos los argentinos no nos bajamos de los barcos. Algunos sí, y los que se bajaron de los barcos se quedaron para fundar y crear este país soberano, la República Argentina.

He escuchado a algún diputado preopinante lamentarse por las posibles implicaciones económicas que pudiera tener un conflicto personal del presidente español hacia el presidente argentino. La verdad es que la patria no se vende, acuérdense de eso.

Por otro lado, creo que es necesario destacar la infantilidad…

Sra. Presidenta (Moreau). – Señores diputados: les pido silencio; está haciendo uso de la palabra la señora diputada. Respeto, por favor.

Sra. Lemoine. – Por un lado, creo que es necesario destacar que el presidente argentino es firmante de la Carta de Madrid, que por supuesto es ideológicamente opuesta al Foro de San Pablo, que comulga con la ideología de la izquierda –la mayoría, por lo menos–, y que por eso puede tener una diferencia ideológica con el presidente español.

El acto infantil de retirar una embajadora por un comentario que le desagradó al presidente español habla de él y no del presidente argentino. Y, en todo caso, cuando un mandatario emite un comentario desde una cuenta de X, Twitter o Facebook, sería correcto que el que se sintiera aludido respondiera por el mismo medio; y así también, si el presidente español se sintiera aludido porque el presidente argentino hable frente a una gran multitud de españoles que sí comulgan con esas ideas de los votantes que eligieron al presidente actual de la Argentina, le responda de la misma manera.

¿Por qué el presidente de España no sería capaz de venir a la Argentina a dar una charla frente a la gente que quiere escucharlo en este país y le responda al presidente Javier Milei en los mismos términos si es que pudiera? Porque las puertas están abiertas para todos los ciudadanos del mundo desde la Argentina, como siempre lo estuvieron. *(Aplausos.)*

Sra. Presidenta (Moreau). – La cuestión de privilegio planteada será girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales.

25
CUESTIÓN DE PRIVILEGIO

Sra. Presidenta (Moreau). – Para una cuestión de privilegio, tiene la palabra la señora diputada Araujo, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Araujo. – Señora presidenta: me dirijo a esta Honorable Cámara para plantear una cuestión de privilegio en relación con el presupuesto otorgado a las universidades y a las persistentes quejas que algunos sectores tienen por su insuficiencia.

En primer lugar, es importante destacar que el gobierno ha otorgado un presupuesto significativo a las universidades con el firme propósito de mejorar la calidad de la educación superior en nuestro país. Este esfuerzo financiero, realizado en un contexto económico complejo, demuestra el compromiso del Estado con la formación académica y profesional de nuestros jóvenes.

Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, algunos sectores continúan manifestando su descontento y reclamando más recursos. Es necesario preguntarnos si estos reclamos son justos, si realmente reflejan una preocupación genuina por la educación o si, por el contrario, están motivados por otros intereses.

Uno de los aspectos más preocupantes es la creciente politización de la educación. Las aulas deben ser espacios de aprendizaje y debate, no de adoctrinamiento. Lamentablemente, hemos visto cómo ciertos grupos han utilizado a la educación como una herramienta para promover sus agendas políticas desviándose del objetivo fundamental de formar ciudadanos críticos e informados.

El adoctrinamiento en las aulas es una práctica inaceptable. Se socava la integridad del sistema educativo. Los docentes deben fomentar el pensamiento crítico y ofrecer una educación imparcial, en lugar de imponer una versión particular del mundo. Es esencial que las universidades sean un reflejo de la pluralidad

de ideas y perspectivas que existen en nuestra sociedad.

En este sentido, quiero expresar mi profundo desacuerdo con las acciones de aquellos que utilizan la educación con fines políticos. No podemos permitir que nuestras universidades se conviertan en plataformas de propaganda. Debemos trabajar juntos para asegurar las instituciones educativas.

En conclusión, hago un llamado a esta Cámara y a todas las partes involucradas para que reflexionemos sobre el curso que estamos tomando en materia de educación. Debemos garantizar que los recursos asignados sean utilizados de manera eficiente y que nuestras aulas sean espacios de formación libres de sesgos ideológicos.

Para terminar, afirmo que vamos a luchar por la educación pública. Que esto les quede claro y que se lleve también a las universidades y a todos los jóvenes a quienes les vienen picando la cabeza.

¡Vamos a luchar y vamos a seguir sosteniendo la educación pública porque queremos un país y queremos jóvenes instruidos y educados para poder sacar a nuestra patria adelante!

Sra. Presidenta (Moreau). – La cuestión de privilegio planteada será girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales.

26

CUESTIONES DE PRIVILEGIO

Sra. Presidenta (Moreau). – Para una cuestión de privilegio, tiene la palabra el señor diputado Mayoraz, por Santa Fe.

Sr. Mayoraz. – Señora presidenta: tengo dos cuestiones de privilegio para plantear.

La primera es contra los señores diputados del bloque socialista de esta Cámara, por las expresiones públicas que han vertido en repudio a nuestro presidente Javier Milei por sus dichos en la conferencia que tuvo en España este fin de semana.

Realmente, me sorprende esta reacción porque durante cuatro años el Partido Socialista estuvo en silencio, no dijo absolutamente nada de todos los atropellos que se cometían desde el gobierno nacional, y cuando ahora el presidente habla en una conferencia, resulta que se acuerdan de las relaciones diplomáticas, de las que deben mantener los Estados y de la amistad entre los pueblos.

No dijeron nada cuando el año pasado en plena campaña electoral, en nuestro país, el jefe del Gobierno español, el señor Pedro Sánchez, se manifestó pública y abiertamente, en el ejercicio de su cargo, invitando a los argentinos a votar al otro candidato presidencial y en contra del candidato Javier Milei, con expresiones despectivas. Tampoco dijeron nada cuando los ministros y funcionarios del gobierno español durante este año agredieron a la figura presidencial.

Entonces, llama la atención esa doble vara con la cual juzgan los dichos de nuestro presidente, pero no siguen la misma conducta para juzgar los dichos de otros funcionarios y del propio jefe de Estado español.

–Ocupa la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara, doctor Martín Alexis Menem.

Sr. Mayoraz. – En definitiva, creo que demuestran la incomodidad o el disgusto ideológico porque el ataque no es a las personas, sino a las ideas que ellos profesan, porque no pueden rebatir todas las verdades que ha dicho el presidente Milei y que repite en todos los foros internacionales. El socialismo es el mayor causante de pobreza y de muerte en el mundo: ha dejado 150 millones de pobres y 150 millones de muertos a lo largo de la historia.

Por eso, señor presidente, esta cuestión de privilegio es para expresar mi mayor rechazo a esta situación pidiendo que se la considere oportunamente.

La segunda cuestión que quiero plantear, señor presidente, tiene que ver con la situación de las universidades. No participo de la Comisión de Educación. Sin embargo, estoy preocupado por la universidad pública porque he estudiado allí, la defiendo y participo de un gobierno que la defiende y quiere una universidad pública de calidad. *(Aplausos.)* Porque defiendo la universidad pública que defiende mi presidente, también creo que las universidades deben rendir cuenta de los fondos que reciben.

En esa reunión, señor presidente, fui atacado por el rector de la Universidad Nacional de Rosario, quien desubicándose absolutamente

–porque no era el sentido de la reunión– se refirió a mí como una persona que no me atrevía a hablar.

Así como lo dije en ese momento, digo aquí y ahora que la Universidad Nacional de Rosario está floja de papeles, por eso le preocupa tener que rendir cuentas ante la sociedad sobre los fondos que recibe.

También me preocupó ver que otros rectores dijeran que la palabra "eficiencia" no estaba en la Constitución Nacional. Me miraron sorprendidos cuando les recordé que el artículo 41 sí la tenía.

Además, me preocupé cuando desconocieron la Ley de Administración Financiera, que en su artículo 59 establece expresamente que las universidades públicas están obligadas a rendir cuentas.

En un informe de auditoría de 2022 se mostró que en 2017 la Universidad Nacional de Rosario no había llevado sus libros en forma legal, que había desvío de fondos, que las becas no se utilizaban para atender a los alumnos de menores recursos, sino para pagar a los profesores, entre otras tantas irregularidades que la propia Auditoría General de la Nación calificó de "gravísimas".

Por otra parte, vi cómo los rectores de algunas universidades se sorprendieron cuando les recordé que el artículo 12 de la Ley de Educación Superior establece expresamente –cuestión que no afecta de ninguna manera la autonomía de las universidades– que el Ministerio de Educación –ahora, secretaría– tiene la facultad de retener el envío de fondos si la rendición de cuentas no fuera satisfactoria legalmente.

Señor presidente: estas son las cuestiones de privilegio que quería dejar planteadas. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Menem). – Las cuestiones de privilegio planteadas pasarán a la Comisión de Asuntos Constitucionales.

27

CUESTIONES DE PRIVILEGIO

Sr. Presidente (Menem)**. –** Para una cuestión de privilegio, tiene la palabra el señor diputado Germán Martínez, por Santa Fe.

Sr. Martínez (G. P.). – Señor presidente: quiero plantear dos cuestiones de privilegio.

La primera tiene que ver con el proceso de conformación de las comisiones bicamerales en el Congreso argentino. Obviamente, se trata de un tema que lo tiene a usted y a la presidenta del Senado como principales responsables. Por lo tanto, esta cuestión de privilegio está dirigida a ustedes.

Creo que es un gravísimo error y constituye una enorme preocupación institucional que a esta altura no tengamos ninguna comisión bicameral constituida.

No se trata de que a nosotros se nos ocurra o no constituirlas. Hay comisiones que tienen una trascendencia tal que su constitución está exigida por leyes, ya que se trata de comisiones bicamerales permanentes.

No me dejarán mentir quienes fueron integrantes de la Comisión Bicameral de Fiscalización de Organismos y Actividades de Inteligencia, que jamás dejó de funcionar, aun en momentos de disputa política importante.

Desde diciembre al día de hoy han pasado prácticamente seis meses y esa comisión bicameral, al igual que todas las comisiones bicamerales, no ha sido constituida.

Quiero agregar que ninguna situación que pueda haberse dado en otro momento respecto de la conformación de las comisiones puede servir de excusa para no conformarlas como corresponde. Obviamente, quiero pedir que esta cuestión de privilegio sea girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales.

En segundo término, quiero plantear una cuestión de privilegio respecto de la situación de Misiones, que fue mencionada en otras cuestiones de privilegio.

Una muy buena intervención de un diputado de La Libertad Avanza de la provincia de Corrientes me alertó al hacer referencia a que una vez su provincia –muy querida por todos nosotros– estuvo mucho tiempo intervenida.

Recuerdo haber estado en la plaza donde se pedía el fin de la intervención, y recuerdo los horribles hechos vividos en el puente Chaco-Corrientes con una brutal represión de Gendarmería a los manifestantes.

Debemos estar atentos a la situación que está viviendo Misiones, porque hay que estar,

solidariamente, al lado de cada uno de los trabajadores y trabajadoras que están haciendo uso de los elementos constitucionales que les permiten reclamar. Me refiero a trabajadores docentes, de la salud y de las fuerzas de seguridad.

También debemos estar al lado de las autoridades públicas para que tengan todos los elementos que les permitan llevar adelante la solución de este conflicto.

Hay que estar al lado de la gente, pero no hay que pisar el palito; no hay que pisar una trampa. En algún lugar, se está dejando trascender la existencia de una posible intervención federal a la provincia de Misiones.

Todos sabemos el carácter estratégico que tiene territorialmente la provincia de Misiones. Cuando hablamos de esta provincia, a muchos se les hace agua la boca al pensar en una posible intervención.

Estemos al lado de los que reclaman; estemos al lado del pueblo de Misiones. Tratemos de ayudar a que se logre una resolución del conflicto; hagamos todo lo necesario para eso. Sobre todo, garanticemos desde el punto de vista de la Constitución el respeto irrestricto a la cuestión institucional en la provincia de Misiones para que, en el conflicto que está viviendo, nadie encuentre algún motivo para tratar de meter por izquierda un pedido de intervención a esa querida provincia. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – Las cuestiones de privilegio planteadas pasarán a la Comisión de Asuntos Constitucionales.

28

MOCIÓN DE ORDEN Y MOCIÓN DE TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Moreau, por Buenos Aires.

Sra. Moreau. – Señor presidente: solicito que la Cámara se aparte de las prescripciones del reglamento a fin de considerar el proyecto de declaración contenido en el expediente 2.421-D.-2024, que dice sintéticamente: "La Cámara de Diputados de la Nación Argentina resuelve expresar su enérgico y categórico repudio y rechazo a las expresiones vertidas por el secretario de Culto, Francisco Sánchez, en contra de las leyes de divorcio vincular, de matrimonio igualitario, de interrupción voluntaria del embarazo y de educación sexual integral, a las que responsabilizó de pervertir a nuestros hijos y hacer daño a nuestra sociedad". Señor presidente: las declaraciones del secretario de Culto en relación con leyes fundamentales que establecen y amplían derechos merecen un pronunciamiento de parte de este cuerpo, ya que se trata de leyes que fueron pilares y formaron parte del pacto de refundación democrática que ha transitado la Argentina en estos últimos cuarenta años.

Planteo esta moción como un apartamiento del reglamento porque creo que esas declaraciones constituyen un agravio directo y conciso a la Cámara de Diputados, a la Cámara de Senadores y a la democracia argentina representada en este Congreso.

Nuestro país está cumpliendo cuarenta años de democracia ininterrumpida. No tengo duda de que estas leyes significan hitos y motivos de orgullo para generaciones y generaciones de personas, porque además de haber encontrado amplios consensos parlamentarios, son leyes promovidas por el esfuerzo, el sudor y el tesón de la sociedad argentina.

Por lo tanto, de acuerdo con el artículo 190 del reglamento de esta Cámara, solicito que se vote de manera nominal este apartamiento del reglamento para rechazar, en los breves términos que leí, las declaraciones vertidas por el funcionario al que hice alusión.

Esto no se trata de un problema de opinión; yo respeto y valoro las distintas opiniones, y creo que le hacen bien a la democracia, aun cuando se trate de opiniones tan extremas y distintas a las que nosotros tenemos.

Estas son declaraciones de un funcionario argentino que viajó como parte de la delegación argentina a una reunión partidaria. Cuando uno es funcionario público y hace este tipo de declaraciones debe entender que, en definitiva, está hablando en otro país en nombre del Estado argentino. Con respecto a temas tan sensibles, me parece que hay que actuar rápidamente, como se hizo con otros asuntos.

Por lo tanto, solicito que se vote nominalmente el apartamiento del reglamento para tratar esta cuestión.

Sr. Presidente (Menem). – Se va a votar la moción presentada por la señora diputada Moreau. Se requieren las tres cuartas partes de los votos que se emitan.

El diputado Lombardi y el diputado Bongiovanni no están logueados.

Tiene la palabra el señor diputado Ritondo, por Buenos Aires.

Sr. Ritondo. – Señor presidente: más allá de los dichos y del rechazo que puedan producir, pedimos que el proyecto tenga un tratamiento normal, y que el presidente de la comisión se comprometa a convocarla la semana que viene para tratarlo.

Sr. Presidente (Menem). – Igualmente, procederemos a la votación.

–Se practica la votación nominal.

–Mientras se practica la votación nominal:

Sr. Presidente (Menem). – A los diputados que no pudieron registrar su voto a través del sistema, se lo tomaremos de viva voz.

Señor diputado Cervi, ¿podría indicar el sentido de su voto?

Sr. Cervi. – Me abstengo, señor presidente.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Gustavo González, ¿podría indicar el sentido de su voto?

Sr. González (G. C. M.). – Afirmativo.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Sánchez, ¿podría indicar el sentido de su voto?

Sr. Sánchez. – Afirmativo.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Lombardi: no estaba logueado. Ya se cumplió el tiempo para votar.

Por Secretaría se dará lectura del resultado de la votación.

Sra. Prosecretaria (Lozano). – Se han registrado 140 votos afirmativos, 71 negativos y una abstención.[1]

Sr. Presidente (Menem). – Resulta negativa. *(Aplausos.)*

Queda rechazada la moción.

1. Véase el Acta de Votación Nominal Nº 1 en el Apéndice. (Pág. 58.)

29
HOMENAJES

I
A la memoria de Juan María Traverso

Sr. Presidente (Menem). – Para un homenaje, tiene la palabra el señor diputado Bornoroni, por Córdoba.

Sr. Bornoroni. – Señor presidente: quiero rendir homenaje a Juan María Traverso, que ha fallecido y ha representado los valores del trabajo y la competencia.

Sr. Presidente (Menem). – Señores diputados: les pido silencio, por favor.

Sr. Bornoroni. – Ha representado todos los valores que hacen a la competencia del TC –Turismo Carretera– y que han sido muy importantes para los que nos gusta el automovilismo y para todos los argentinos. El ha trabajado mucho en representar a los argentinos en distintas partes; por eso solicito rendir homenaje.

Sr. Presidente (Menem)**. –** Al final de esta instancia, la Cámara guardará un minuto de silencio en memoria de las personas fallecidas que están siendo homenajeadas.

II
A la memoria del beato fray Mamerto de la Ascensión Esquiú

Sr. Presidente (Menem). – Para un homenaje, tiene la palabra la señora diputada Ginocchio, por Catamarca.

Sra. Ginocchio. – Señor presidente: tengo el honor de estar en esta sesión para rendir homenaje al beato fray Mamerto Esquiú, y lo hago en nombre de mis compañeros diputados y diputadas catamarqueños.

Es una jornada en la que queremos tratar, casualmente, el financiamiento de la educación, y es imperativo que revaloricemos la función de este Congreso como lugar de debate de las políticas públicas y de la participación ciudadana, plural y democrática para cumplir con la función de control, por mandato constitucional.

No es casual que hoy estemos rindiendo homenaje al beato Esquiú, ya que se cumplen 198 años de su nacimiento, el 11 de mayo de 1826, en Piedra Blanca, localidad del actual

departamento Fray Mamerto Esquiú; en ella se encuentra la casa donde se crió y vivió.

Fray Mamerto Esquiú es una figura destacada de nuestra tierra, conocida en toda nuestra Nación y en Latinoamérica. Tuvo una sólida formación adquirida en un centro de educación de alta calidad de la iglesia de San Francisco, donde adquirió sus conocimientos de historia, filosofía, teología y doctrina social de la iglesia.

Además, tuvo un profundo pensamiento humanista y reunió en su persona un religioso ferviente, un docente comprometido, un legislador talentoso, un periodista combativo, un patriota y –sobre todo– un obispo abnegado y santo de Córdoba a partir de 1880.

De la lectura de sus sermones, de las misivas y las notas periodísticas podemos ver su fervor religioso, pero también un claro pensamiento comprometido con la República. Bregó por la paz, la unidad, la organización social y política, por el bien común y el progreso, tomando distancia como ciudadano del interior del unitarismo y el centralismo político, cultural, económico y fiscal.

Por otra parte, como legislador tuvo una actuación marcada de defensa de la educación, de las economías regionales, de los recursos públicos, de la libertad de prensa y de la vida institucional. Creía en la Constitución Nacional como el gran marco regulatorio fundamental para esa organización social y política que necesitaba el país a mediados del siglo XIX, y que exigía un sometimiento y rigidez para aspirar a esa independencia, progreso, prosperidad y garantía de derechos. También demostró el equilibrio que se necesitaba, dejando atrás los individualismos y la tensión de intereses para proyectarnos al futuro.

Así lo expresó en el célebre sermón que pronunció en la iglesia matriz de Catamarca el 9 de julio de 1853, cuando se juró la Constitución en Catamarca.

En ese momento, hace ese llamamiento a sumisión total para que la Constitución abrace nuestras vidas, esa sumisión universal que se necesitaba para construir los cimientos de nuestra patria. Fueron varios sus sermones y en momentos muy complejos y capitales de la historia de nuestro país.

Esquiú se preguntaba: si en esta sumisión universal y total, a la que él hacía el llamamiento, cada uno adoptara la Constitución eliminando el artículo que está en oposición a sus intereses, o a cualquier interés, ¿quedaría en la Carta Fundamental la idea de soberanía? ¿Pasaría esto si cada individuo o pueblo fuera árbitro sobre un punto, cualquiera que sea?

El 10 de enero de 1883 el ilustre fraile falleció siendo obispo de Córdoba, provocando enorme pesar y reconocimiento en todo el país, en todos sus contemporáneos. En el año 2021 Catamarca celebró su beatificación con mucha emoción. Honrar a fray Mamerto Esquiú es imitar la práctica de fraternidad, de solidaridad, de construcción, de unión y de paz; muy cercano a los más necesitados y a los pobres.

Asimismo, honrarlo es reconocer que el respeto irrestricto a la Constitución Nacional en los momentos más complejos que vive el país es lo que nos une, nos pacífica y nos organiza como nación.

En sus sermones advertimos principios fundamentales que aún hoy tienen vigencia, una Constitución que para fray Mamerto Esquiú era clave. Era el ancla que expresaba en sus sermones como un árbol sagrado a cultivar, como savia de la Nación.

Sr. Presidente (Menem). – Por favor, diputada, vaya finalizando.

Sra. Ginocchio. – Sí, señor presidente.

El padre Ramón Rosa Olmos decía que cuando se hablaba de Esquiú era sobre las más puras virtudes del sentimiento religioso y de las más auténticas excelsitudes de las tradiciones de la patria.

Para esta Cámara es un honor rendir homenaje al beato fray Mamerto Esquiú. *(Aplausos.)*

III

A la memoria de las señoras Pamela Cobas, Roxana Figueroa y Andrea Amarante

Sr. Presidente (Menem). – Para realizar el último homenaje, tiene la palabra la señora diputada Macha, por Córdoba.

Sra. Macha. – Señor presidente: quiero rendir homenaje a Pamela Cobas, Roxana Figueroa y Andrea Amarante. Son las tres compañeras lesbianas que perdieron la vida en el

contexto de un lesbicidio que sucedió hace pocas semanas, ya conocido como la masacre de Barracas.

Traigo este homenaje porque verdaderamente estamos hablando de muertes evitables, que claramente las articulamos con el contexto en el que estamos viviendo, donde los discursos de odio y discriminación están a la orden del día.

Lo cierto es que cuando nosotros, nosotras y nosotres hablamos, no podemos dar cuenta de cuál es el efecto de nuestras palabras. Ahora, cuando esas palabras son expresadas por las personas con mayor autoridad en nuestro país y están cargadas de odio y de discriminación, y además se cierra un espacio como el INADI, vinculado a una política pública que brega y forma a personas en contra de la discriminación, la situación se torna totalmente distinta porque todas esas instancias generan un contexto que de repente da lugar a situaciones como esta.

Esto no le quita responsabilidad a la persona que ya venía hostigando a estas compañeras, pero ponerlo en contexto ciertamente puede permitirnos darnos cuenta por qué hay un pasaje de las palabras al acto, que fue absolutamente pensado, planificado, ya que implicó armar una bomba molotov para incendiar a las compañeras. Solamente hay una sobreviviente, que es Sofía.

Por eso, es importante que en este contexto podamos llevar adelante este homenaje, tomando conciencia de lo que significan nuestras palabras y de lo importante que es vivir en un país donde se respeten las identidades de género y donde no haya discursos de odio.

Eso es lo que estamos perdiendo en esta etapa, y tal vez las muertes de estas compañeras den cuenta de este proceso social, cultural y político en el que estamos inmersos. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – Para el mismo homenaje, tiene la palabra el señor diputado Castillo, por Buenos Aires.

Sr. Castillo. – Señor presidente: adhiero al homenaje que realizó la diputada Macha. Creo que la situación planteada amerita el silencio total de esta Cámara, porque estamos ante un hecho de una gravedad extrema, sobre todo porque el vocero presidencial ha pretendido negar el carácter de lesbicidio claro que ha tenido la masacre de Barracas.

Al mismo tiempo, el biógrafo, amigo y asesor ideológico del presidente de la Nación venía en las últimas horas afirmando que cualquier persona homosexual es insana, empujando con sus dichos a la discriminación y persecución y propagando una ideología de persecución que se vio expresada en ese brutal atentado contra Pamela, Roxana y Andrea, que, como si estuviésemos en la Inquisición, fueron quemadas vivas.

Cuando recibimos a las organizaciones LGTB+ con los diputados Paulón, Macha, Bregman, Del Plá y otros, una joven nos dijo: "Tengo miedo de salir de la mano con mi novia después de este crimen". Eso no se puede permitir. Nosotros luchamos verdaderamente por la libertad de todas las personas. Algunas y algunos luchan contra la discriminación y persecución. Hago extensivo el homenaje de esta Cámara a todos porque es un deber mínimo para que no haya nunca más un crimen de odio.

Además, destaco nuestra admiración por las compañeras que salieron a la calle desde un primer momento a pedir justicia por Roxana, Pamela y Andrea. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – Para el mismo homenaje, tiene la palabra la señora diputada Lospennato, por Buenos Aires.

Sra. Lospennato. – Señor presidente: adhiero al homenaje que se acaba de rendir a las víctimas de la masacre de Barracas.

Es necesario que toda la sociedad argentina se manifieste con contundencia respecto a que no toleramos este tipo de crímenes –ningún crimen–, pero mucho menos estos crímenes que están motivados por el odio, por el odio de género, por el no respeto a la diversidad y a las elecciones de las personas.

Sr. Presidente (Menem). **–** Con las palabras vertidas por los señores diputados y las señoras diputadas, quedan rendidos por la Honorable Cámara los homenajes del día de la fecha.

–Puestos de pie, las señoras diputadas, los señores diputados y el público presente guardan un minuto de silencio en homenaje a la memoria de Juan María Traverso, Fray Mamerto Esquiú, Pamela Cobas, Roxana Figueroa y Andrea Amarante.

30

MOCIÓN DE ORDEN Y MOCIÓN DE TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

Sr. Presidente (Menem). – Para una moción de orden, tiene la palabra la señora diputada Lospennato, por Buenos Aires.

Sra. Lospennato. – Señor presidente: solicito que la Cámara se aparte de las prescripciones del reglamento a fin de que se aboque al tratamiento de un proyecto de resolución que exprese la profunda preocupación de este cuerpo por el procesamiento del intendente de La Matanza, Fernando Espinoza, por un delito de abuso sexual.

Realmente no es tolerable el silencio de los que defienden las políticas de género. Lo hacen genuinamente, pero cuando se ve involucrada alguna persona vinculada a su fuerza política, hacen silencio.

Creo que no hay que hacer silencio. El procesamiento es una instancia judicial donde hay una semiplena prueba de que estos hechos sucedieron. Como siempre decimos, hay una víctima a la que en primera instancia siempre decidimos creerle, escucharla. No quiere decir que eso invalide la investigación judicial ni que asigne culpabilidades antes de que lo haga la Justicia.

No comparto la idea de que seamos los ciudadanos comunes los que podamos decidir quién es culpable o inocente y no sea la Justicia. En ningún momento el feminismo debe estar por encima de la garantía constitucional del principio de inocencia, pero también hemos promovido que durante muchos años no se escuchó a las mujeres que denunciaban.

Hemos estado aquí reiteradamente para decir que nosotras escuchamos, que creemos en primera instancia y pedimos que se investigue con celeridad. También nos gustaría que la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires tuviera una decisión ejemplar pidiendo –como mínimo– la licencia del intendente procesado. *(Aplausos.)*

En su momento, cuando hubo otras acusaciones durante el gobierno de la gobernadora Vidal, hicimos exactamente eso. Hicimos lo que ahora pedimos que hagan los que están atravesando esta situación de estar procesados: que den un paso al costado, una licencia.

La verdad es que me encantaría haber escuchado del gobernador Kicillof y de la vicegobernadora Magario este pedido, pero como hubo silencio de las autoridades y de los legisladores de mi provincia, y hoy hubo silencio en esta Cámara, no puedo dejar de pedir este apartamiento del reglamento. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – Procedemos a votar el apartamiento del reglamento.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Moreau, por Buenos Aires.

Sra. Moreau. – Señor presidente: ¿hay número de expediente?

¿Está el texto del proyecto?

Sra. Lospennato. – Es una resolución por la que se expresa preocupación…

Sra. Moreau. – Entiendo que si no hay número de expediente no se puede votar. Además, hace unos años este bloque tomó la determinación, con muchos de ustedes, de expulsar inmediatamente a un diputado que cometiera una situación considerada fuera de las normas. Además, hay un procesamiento, no una condena; pero entendiendo también la necesidad de expresarnos como mujeres frente a cada uno de estos temas, propongo que las diputadas Lospennato y Macha –presidenta de la Comisión de Mujeres y Diversidad–, conjuntamente con las compañeras de otros bloques que se quieran sumar, acuerden un texto para que sea tratado en la próxima sesión o en la Comisión de Mujeres y Diversidad.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Giudici, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Giudici. – Señor presidente: corresponde votar el apartamiento del reglamento.

Sra. Penacca. – ¿Cuál es el número de expediente, señor presidente?

Sra. Giudici. – La diputada Roxana Reyes también presentó un proyecto por un caso parecido en la provincia de Santa Cruz. Me refiero al caso de Jorge Soloaga, que está procesado y próximo a juicio oral por la violación de una persona dentro de las oficinas comunales.

Ya que vamos a trabajar sobre este tema, pondría la atención sobre José Alperovich, porque acaba de ser reabierta su causa y está

próxima a tratarse la condena por el mismo delito.

Entonces, digamos todo. Estoy absolutamente de acuerdo con la diputada Lospennato. Si podemos sumar el resto de los proyectos, bienvenidos sean para votar este apartamiento del reglamento.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Márquez, por Neuquén.

Sra. Márquez. – Señor presidente: quiero expresar mi acompañamiento a la moción formulada por la diputada Lospennato en relación con esta problemática que es realmente grave.

Creemos que a veces se utiliza la dilación a efectos de no tener un posicionamiento firme en este tema.

Por eso, nosotros adelantamos nuestro voto afirmativo a la moción propuesta.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Banfi, por Buenos Aires.

Sra. Banfi. – En nombre del bloque de la Unión Cívica Radical quiero expresar que vamos a acompañar la moción presentada por la diputada Lospennato.

Sr. Presidente (Menem). – Se va a votar, nominalmente, el apartamiento del reglamento, y con posterioridad la Cámara emitirá una resolución.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Se necesitan las tres cuartas partes de los votos que se emitan.

Tiene la palabra la señora diputada Moreau, por Buenos Aires.

Sra. Moreau. – Señor presidente: un minuto solamente. Me parece que lo que están haciendo es una paparruchada.

Esto no es defender a las mujeres ni es ponerse del lado de las que son víctimas de situaciones de mierda como estas que atravesamos muchas veces las mujeres. Los que somos bonaerenses sabemos que se guardaron durante cuatro años el procesamiento por abuso sexual, en reiteradas oportunidades, a Manuel Mosca, quien era presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

Entonces, no sean caraduras. Presenten un expediente. Hagamos un proyecto y lo vamos a acompañar. "Biri biri" con las mujeres no se hace. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – Faltan loguearse 30 diputados.

Tiene la palabra la señora diputada Del Plá, por Buenos Aires.

Sra. Del Plá. – Señor presidente: en las antípodas de ocultar o apoyar cualquier dilación en relación con este tema, pregunto concretamente cuál es el número de expediente del proyecto para cuyo tratamiento vamos a votar el apartamiento del reglamento, porque está claro que hay una situación en la que hay que expedirse, pero nunca vi que se vote un apartamiento del reglamento genérico para tratar algo que no esté presentado.

Sr. Presidente (Menem). – Con posterioridad a la votación, y si resulta afirmativo el apartamiento del reglamento, la Cámara va a emitir una resolución con respecto al tema planteado por la diputada Lospennato.

Todavía faltan loguearse 18 diputados.

Tiene la palabra el señor diputado Martínez, por Santa Fe.

Sr. Martínez (G. P.). – Supongamos que hay un deseo real de manifestarse sobre el tema.

Me parece que está claro que están haciendo algo que no corresponde y que no tiene que ver ni siquiera con el fondo ni con el contenido de la expresión de la Cámara.

No hay expediente. Entonces, usted no puede poner a votación un apartamiento de reglamento para tratar algo que no tiene expediente.

Si hay vocación de esta Cámara, la diputada Moreau dejó en claro que está la posibilidad de una expresión en conjunto. No sería la primera vez, ya que ha pasado muchísimas veces sobre temas de mayor nivel de sensibilidad: durante una sesión nos tratamos de poner de acuerdo en algo que después se vota como una resolución de la Cámara. Pero aquí no hay nada en consideración, señor presidente.

Permítame decirle que si lo pone a consideración con un apartamiento de reglamento, está cometiendo un error. Después, esto puede conllevar en otras situaciones distintas a un apartamiento del reglamento.

Sin expediente no puede suceder y lo saben todos. Lo saben los funcionarios que lo acompañan en la Secretaría Parlamentaria y lo sabemos todos los que estamos acá. Si hay alguna idea de llegar efectivamente a algún pronun-

ciamiento, estamos dispuestos a charlar durante la sesión. De esa manera, sobre un texto concreto se puede votar.

Sr. Presidente (Menem). – Daré la palabra al señor diputado López, luego a la señora diputada Lospennato y después procederemos a votar.

Tiene la palabra el señor diputado López, por Buenos Aires.

Sr. López. – Señor presidente: la moción formulada por la señora diputada Lospennato es, justamente, para apartarse del reglamento, que requiere de una mayoría muy agravada, incluso si el proyecto que se quiere tratar tiene número de expediente. Por lo tanto, si se consigue la mayoría, se podrá acordar una resolución, o no.

Sr. Presidente (Menem). – Si los señores diputados ya se encuentran logueados, procederemos a votar la moción de apartamiento del reglamento formulada por la señora diputada Lospennato.

Se requieren las tres cuartas partes de los votos que se emitan.

–Se practica la votación nominal.

–Mientras se practica la votación nominal:

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada Alianiello, ¿puede indicar el sentido de su voto?

Sra. Alianiello. – Me abstengo, señor presidente.

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada Bregman, ¿puede indicar el sentido de su voto?

Sra. Bregman. – Señor presidente: acá van a hacer algo –permítame que le diga– totalmente irregular…

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada Bregman: este es el momento de votar. Por favor, exprese el sentido de su voto.

Sra. Bregman. – Señor presidente: nosotros nos vamos a abstener. Cuando nos traigan el texto, pediremos que se someta a discusión nuevamente…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Estamos votando la moción de apartamiento del reglamento. Después se leerá el texto…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sra. Bregman. – No vamos a dar un cheque en blanco para un texto que no está. Denunciamos y repudiamos cualquier tipo de acoso y pedimos que se investigue este caso particular. Tráigannos un texto y lo discutiremos…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada…

Sra. Bregman. – Señora diputada Lospennato: así, sin un texto, no podemos votar. Usted, mejor que nadie…

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada Bregman: le pido, por favor, que emita su voto en cuanto al apartamiento del reglamento.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sra. Bregman. – Me abstengo. Que traiga el texto.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Castillo, ¿puede indicar el sentido de su voto?

Sr. Castillo. – En el mismo sentido que la señora diputada Bregman, me abstengo. Que traiga el texto.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Del Caño, ¿puede indicar el sentido de su voto?

Sr. Del Caño. – Me abstengo.

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada Del Plá, ¿puede indicar el sentido de su voto?

Sra. Del Plá. – Señor presidente: cuando veamos el texto, vamos a votar. Estamos en contra de cualquier tipo de abuso, de quien sea.

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada: le voy a explicar cómo es…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Se vota la moción de apartamiento del reglamento, después la diputada leerá la resolución…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sra. Del Plá. – Se tiene que votar para un expediente, no es así.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Estrada, ¿puede indicar el sentido de su voto?

Sr. Estrada. – Me abstengo.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Agustín Fernández, ¿puede indicar el sentido de su voto?

Sr. Fernández (A.). – Abstención.

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada Fernández, ¿puede indicar el sentido de su voto?

Sra. Fernández. – Me abstengo.

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada Figueroa Casas, ¿puede indicar el sentido de su voto?

Sra. Figueroa Casas. – Mi voto es por la afirmativa.

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada Freites, ¿puede indicar el sentido de su voto?

–Luego de unos instantes:

Sr. Presidente (Menem). – La señora diputada Freites no se encuentra presente en el recinto.

Señor diputado Garrido, ¿puede indicar el sentido de su voto?

Sr. Garrido. – Por no conocer el texto de lo que se va a tratar, me abstengo.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Glinski, ¿puede indicar el sentido de su voto?

Sr. Glinski. – Mi voto es por la negativa.

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada Medina, ¿puede indicar el sentido de su voto?

Sra. Medina. – Me abstengo.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Núñez, ¿puede indicar el sentido de su voto?

Sr. Nuñez. – Mi voto es afirmativo.

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada Paponet, ¿puede indicar el sentido de su voto?

Sra. Paponet. – Me abstengo.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Santoro, ¿puede indicar el sentido de su voto?

Sr. Santoro. – Señor presidente: en el mismo sentido que los diputados del Frente de Izquierda, le digo que esto que estamos haciendo está mal. No hay número de expediente. Por eso, me voy a abstener.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Snopek, ¿puede indicar el sentido de su voto?

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Snopek. – Señor presidente: considero que tiene que darse lectura por Secretaría del asunto en cuestión para saber qué se está votando.

Sr. Presidente (Menem). – Se está votando la moción de apartamiento del reglamento.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Snopek. – No entendí la explicación de la diputada Lospennato…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – En caso de aprobarse el apartamiento del reglamento, se leerá la resolución y podrá votar a favor o en contra.

Sr. Snopek. – No entendí la explicación de la diputada Lospennato…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Se trata de una declaración de repudio. La diputada pidió un apartamiento del reglamento para ver si consideramos una declaración de repudio…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Snopek. – Quiero que lean qué es lo que vamos a votar.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Snopek, ¿se abstiene?

Sr. Snopek. – No sé de qué me voy a abstener; no entendí las explicaciones de la señora diputada Lospennato.

Sr. Presidente (Menem). – Estamos votando la moción de apartamiento del reglamento.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Eso ya lo explicó la señora diputada Lospennato.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Snopek. – La señora diputada Lospennato es conocedora del reglamento. Por eso, no puede cometer abusos. No puede ser que medio recinto no entienda qué se está votando…

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado: son solo 28 los que aún no han votado. Ya lo han hecho más de 200 diputados.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Snopek. – Medio recinto no entiende.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Snopek: ya han votado 200 diputados. Son solo 28 los que restan.

Sr. Snopek. – Señor presidente: voy a pedirle, como corresponde, ya que no se va a dar lectura por Secretaría…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Se va a dar lectura por Secretaría.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Snopek. – Señor presidente: hay desconocimiento de lo que se va a votar. Por eso, yo le voy a pedir al cuerpo, tal como indica el reglamento, autorización para no votar.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Se tomará nota de ello.

Señor diputado Vilca, ¿puede indicar el sentido de su voto?

Sr. Vilca. – Señor presidente: en el mismo sentido que mis compañeros de bloque, me abstengo.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada Yutrovic, ¿puede indicar el sentido de su voto?

Sra. Yutrovic. – Mi voto es por la negativa. Cuando conozcamos la resolución, veremos.

Sr. Presidente (Menem). – Se cierra la votación.

Sra. Prosecretaria (Lozano). – Se han registrado 118 votos afirmativos, 85 negativos y 9 abstenciones.[1]

Sr. Presidente (Menem). – Queda rechazada la moción.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

31
MANIFESTACIONES

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Frade, por Buenos Aires.

Sra. Frade. – Señor presidente: yo no sé si acá son conscientes de la finitud de la vida…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sra. Frade. – Señor presidente: decía que no sé si se entiende en esta Cámara lo que significa la finitud de la vida. Hace cinco horas que estamos en este recinto y todavía no empezamos a dar tratamiento al temario de la presente sesión. *(Aplausos.)*

Le pido, por favor, que procedamos a considerar lo que vinimos a tratar hoy, por respeto a los ciudadanos que nos están mirando.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

32
MOCIÓN DE ORDEN Y MOCIÓN DE TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

Sr. Presidente (Menem). – Para una moción de orden, tiene la palabra el señor diputado Mayoraz, por Santa Fe.

Sr. Mayoraz. – Señor presidente: me gustaría que trataran de entender lo que se votó antes, porque realmente…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Mayoraz. – Está bien, ya se votó.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Mayoraz.–Señor presidente: formulo moción de apartamiento del reglamento…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Mayoraz. – Sí, tengo derecho a hacerlo.

En virtud del inciso 10 del artículo 127 del reglamento, formulo moción de apartamiento del reglamento para que la Cámara trate sobre tablas un asunto que esta vez sí tiene número de expediente…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Mayoraz. – Quiero que se trate el proyecto de resolución contenido en el expediente 2.437-D.-2024.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Mayoraz. – Se trata de un proyecto de resolución…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – ¡Señores diputados: silencio, por favor!

Señora diputada Penacca: por favor, no interrumpa.

Permita que el señor diputado Mayoraz finalice.

1. Véase el Acta de Votación Nominal Nº 2 en el Apéndice. (Pág. 71.)

Continúa en el uso de la palabra el señor diputado Mayoraz, por Santa Fe.

Sr. Mayoraz. – La señora diputada Juliana Santillán y otros integrantes de nuestro bloque, ingresaron un proyecto de resolución por el cual la Honorable Cámara de Diputados de la Nación expresa el más energético repudio y rechazo a las declaraciones del presidente de España, don Pedro Sánchez, y parte de su gabinete contra el presidente de la Nación, doctor Javier Milei, tras su visita al país ibérico. Esto es parte de una victimización y sobreactuación con fines electoralistas del Partidario Socialista que han puesto a países hermanos en una tensión diplomática sin precedentes.

Sr. Presidente (Menem). – Por favor, señores diputados, les pido orden.

Continúe, señor diputado.

Sr. Mayoraz. – A través de este proyecto queremos expresar nuestro repudio a los dichos del jefe de gobierno español, quien en una sobreactuación con fines claramente electorales se victimizó cuando no había ningún motivo para ello.

Lo que ocurre es que el 9 de junio son las elecciones parlamentarias en Europa y el clima electoral que se vive ya está mostrando la contundente derrota que va a sufrir el señor Sánchez y todo el Partido Socialista Obrero Español en nuestra Madre Patria.

Aun en un clima electoralista no podemos permitir, como lo dije cuando planteé la cuestión de privilegio, que nuestro país y que nuestros compatriotas se unan a ese discurso y justifiquen, ya sea con el silencio o con las palabras, la posición del jefe de gobierno español que, dicho sea de paso, no es la posición del pueblo español, porque les aseguro que la hermandad entre la Madre Patria y la Argentina se mantiene intacta.

Es más, desde la asunción del presidente Javier Milei los lazos se estrecharon y se van a estrechar cada vez más; prueba de ello es la reunión que mantuvo el presidente con empresarios españoles interesados en invertir en la Argentina, reunión que no tiene precedentes en los últimos veinte años.

Entonces, dejando a salvo la excelente relación que existe entre los pueblos, tenemos que repudiar la actitud del señor Sánchez, quien agravia al presidente Milei desde el momento mismo en que fue candidato, llamando a los argentinos a votar por Sergio Massa, en una clara intromisión en los asuntos internos de otro Estado. Esto no motivó ningún repudio ni enojo y nadie se rasgó las vestiduras con semejante atropello cuando un jefe de gobierno hizo lo que no debía hacer.

En consecuencia, creo que amerita que esta Cámara de Diputados, como parte de uno de los poderes del Estado, emita una resolución en la que claramente exprese la posición institucional de rechazo a las manifestaciones del presidente de España y la ratificación de las excelentes relaciones que el pueblo argentino mantiene con el pueblo español. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Carrizo.

Sra. Carrizo (S.). – Señor presidente: quiero que le dé la palabra al diputado De Loredo.

Sr. Presidente (Menem). – Antes pidió la palabra el diputado Massot.

Se va a votar, nominalmente, la moción de apartamiento del reglamento formulada por el señor diputado por Santa Fe. Se requieren las tres cuartas partes de los votos que se emitan.

–Se practica la votación nominal.

–Mientras se practica la votación nominal:

Sr. Presidente (Menem). – Ha finalizado el tiempo para votar.

Hay diputados a quienes el sistema no les ha registrado su voto.

Señor diputado Arjol, ¿puede expresar el sentido de su voto?

Sr. Arjol. – Me abstengo, señor presidente.

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada Banfi, ¿puede expresar el sentido de su voto?

Sra. Banfi. – Me abstengo, señor presidente.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado López, ¿puede expresar el sentido de su voto?

Sr. López. – Me abstengo, señor presidente.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Quetglas, ¿puede expresar el sentido de su voto?

Sr. Quetglas. – Me abstengo, señor presidente.

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada Tavela, ¿puede expresar el sentido de su voto?

Sra. Tavela. – Me abstengo, señor presidente.

Sra. Prosecretaria (Lozano). – Se han registrado 67 votos afirmativos, 133 votos negativos y 5 abstenciones.[1]

Sr. Presidente (Menem). – En consecuencia, queda rechazada la moción.

33
MOCIÓN DE ORDEN

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado Massot, por Buenos Aires.

Sr. Massot. – Señor presidente: creo que todos tenemos muchas cosas para decir, pero hago moción de orden para votar a mano alzada el pase al orden del día.

Entiendo que el diputado De Loredo y el bloque de Unión por la Patria harán las mociones para los respectivos emplazamientos.

Sr. Presidente (Menem). – Se va a votar la moción de orden formulada por el señor diputado por Buenos Aires.

–Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Menem). – Queda aprobada la moción.

34
MANIFESTACIONES

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado Finocchiaro, por Buenos Aires.

Sr. Finocchiaro. – Señor presidente: entiendo que vamos a comenzar a tratar el temario para el que fue citada la sesión.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Finocchiaro. – Señor presidente: le pido que recuerde al cuerpo que yo jamás interrumpo cuando un diputado está en uso de la palabra.

Vamos a comenzar con el temario, que son temas que corresponden a la comisión que presido.

Permítanme decirles que esta es una sesión ridícula, ignominiosa, desprolija y grave.

Es una sesión desprolija, porque pareciera que quienes la han convocado…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Castagneto: por favor, le pido silencio. Está hablando el presidente de la comisión que aborda el tema…

Continúe, señor diputado Finocchiaro.

Sr. Finocchiaro. – Pareciera que quienes han convocado a esta sesión quieren hacer una distinción entre aquellos que apoyan y no apoyan a las universidades públicas. Todos apoyamos a las universidades públicas. En mi caso particular, si no hubiesen existido, yo no habría podido estudiar.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Finocchiaro. – La sesión es desprolija, porque hay cuestiones en el temario, que ya han sido resueltas por el gobierno nacional en el día de ayer, y serán instrumentadas los días lunes y martes.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada Penacca: por favor, la llamo al orden. Después le daré el uso de la palabra.

Continúe, por favor, señor diputado Finocchiaro.

Sr. Finocchiaro. – Retomo lo que estaba diciendo. Primeramente, es una sesión desprolija, porque el gobierno ya arregló esto.

Por otro lado, se realizó una citación a una reunión conjunta de las comisiones de Educación y de Presupuesto y Hacienda para el día jueves 23, con el objetivo de dictaminar sobre estos temas. De manera que es un dispendio terrible lo que se ha hecho hoy en este Congreso. Justamente, es una sesión ridícula y por eso, hablan. Se está dando la oportunidad al kirchnerismo de mostrar cuánto le preocupa la educación, cuando el jueves su brazo sindical educativo va a dejar sin clases a todos los chicos de nuestro país. *(Aplausos.)*

Además, es una cuestión grave, porque el objetivo del kirchnerismo, al apoyar esta sesión, no es…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

1. Véase el Acta de Votación Nominal Nº 3 en el Apéndice. (Pág. 83.)

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada Penacca: si interrumpe el señor diputado demorará más tiempo en concluir. Le pido, por favor, respeto; no interrumpa más. Está en uso de la palabra el señor diputado Finocchiaro. Termina el señor diputado y continuamos.

Sr. Finocchiaro. – Es una sesión grave, porque el verdadero objetivo del kirchnerismo, al apoyar esta sesión, no es el presupuesto universitario, sino emplazar el tema para que se trate el FONID. El FONID es un mal concepto, porque es dinero en negro, que deben pagar los gobernadores y nunca el Estado nacional. Además, produce en las arcas del Estado nacional, que el kirchnerismo ha dejado vacías, un déficit fiscal de entre 1 billón y 1.4 billones de pesos.

El kirchnerismo, con este tipo de cosas, busca, de modo irresponsable, que este gobierno se vaya. El kirchnerismo hoy, señor presidente, está en el límite del sistema democrático. *(Aplausos.)*

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Finocchiaro. – Además, esta sesión es ignominiosa por la forma en la que se ha gestado.

Junto con la mayoría de las fuerzas de este Parlamento, veníamos trabajando muy bien en la Comisión de Educación, analizando un dictamen que consideraba, por un lado, los gastos de financiamiento universitario y su actualización, y, por el otro, una reforma al artículo 58.

El día viernes a la noche hubo una reunión…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Castagneto: solicite una interrupción, y si se la concede el señor diputado, se la doy. Está hablando el señor diputado Finocchiaro.

Sr. Finocchiaro. – No concedo interrupciones, señor presidente.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Finocchiaro. – ¿Tanto les molesta que se diga la verdad? Estoy diciendo que esta sesión se gestó de forma ignominiosa.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Castagneto: por favor, ya está establecido el tiempo. Hablarán los que tengan que hablar y continuamos. Le pido orden, por favor.

Sr. Finocchiaro. – Esta sesión se gestó en forma ignominiosa porque, habiendo trabajado muy bien, y estando encaminados hacia un dictamen, el día viernes a la noche hubo una reunión entre distintos diputados…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Finocchiaro. – Señor presidente: no seguiré hablando hasta que no haya silencio en la Cámara.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Castagneto: cuatro veces le he llamado la atención; ya está. Termina de hablar el señor diputado que está en uso de la palabra y luego, continúa el señor diputado De Loredo. Adelante, señor diputado Finocchiaro.

Sr. Finocchiaro. – El día viernes a la noche hubo una reunión…

Sr. Castagneto. – ¡Señor presidente: usted es el primero que está incumpliendo con el reglamento!

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Castagneto: ¿otra vez? Por favor, está hablando el señor diputado Finocchiaro. Le pido que sea civilizado, nos está mirando toda la Argentina. Permita que termine el señor diputado Finocchiaro. Seamos razonables. Van a hablar todos, siempre hablaron todos; desde que yo estoy en esta Cámara, nunca se ha callado a nadie. Termina el señor diputado Finocchiaro, hablará el señor diputado De Loredo, y a continuación podrá hacer uso de la palabra. No interrumpa más, es una falta de respeto hacia toda la sociedad y el resto de los señores diputados. ¡Haga silencio, por favor! *(Aplausos.)*

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Finocchiaro. – Yo no lo interrumpo, señor diputado Castagneto.

Vuelvo a por qué esta sesión se gestó en forma ignominiosa. El día viernes a la noche hubo una reunión entre distintos diputados, en la que se acordó que, si el diputado Espert y yo citábamos a una reunión conjunta de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Educación, para dictaminar el día jueves 23 de mayo, esta sesión se levantaba. Le pregunté al

señor diputado De Loredo si eso era así, y su respuesta fue: "Sí, Ale." Es decir que el señor diputado De Loredo faltó a su palabra.

Sr. Presidente (Menem). – Vaya concluyendo, señor diputado.

Sr. Finocchiaro. – Señor presidente, he hablado menos de un minuto.

Quiero explicar algo. Me estoy dirigiendo solamente –lo digo formalmente ante toda esta Cámara–, al señor diputado De Loredo, quien faltó a su palabra.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Finocchiaro. – No estoy haciendo mención a ningún hombre o mujer de la Unión Cívica Radical, del pasado ni de la actualidad. Quiero que esto quede bien en claro. Quizás, quienes se burlan de lo que estoy diciendo es porque no entienden el profundo valor que tiene la palabra empeñada en la política. *(Aplausos.)* Para mí, es muy importante la palabra empeñada.

Llegamos a esta sesión, porque quién sabe qué culpas tiene que lavar el señor diputado De Loredo por habernos metido en esto.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Le pido, por favor, señor diputado Finocchiaro, que vaya redondeando su exposición.

Sr. Finocchiaro. – Ya termino, señor presidente.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Finocchiaro. – Señor presidente: entiendo que después de todo lo que dije, el señor diputado De Loredo se habrá sentido aludido. Entonces, quiero manifestar, por su intermedio, al señor diputado De Loredo, que no solo tengo honor para mantener mi palabra, sino que además tengo coraje y hombría de bien para sostener mis dichos. Muchas gracias, señor presidente. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado De Loredo, por Córdoba.

Sr. De Loredo. – Señor presidente: creo que si algo me ha caracterizado siempre es haber tenido…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. De Loredo. – …sentido crítico con el accionar de uno mismo y las trayectorias que cada dirigente…

Sr. Presidente (Menem). – El señor diputado Germán Martínez le está solicita una interrupción, ¿se la concede, señor diputado?

Sr. De Loredo. – Sí, señor presidente.

Sr. Presidente (Menem). – Esta es la manera en la que debemos relacionarnos. Muchas gracias, señor diputado.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

35
MOCIÓN

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Martínez (G. P.). – El que tiene que garantizar que esto fluya así es usted, señor presidente. Ese es el problema.

Seguramente, el señor diputado De Loredo va a referirse a diversos temas, después del discurso del presidente de la Comisión de Educación.

Quiero plantear lo siguiente. Antes de meternos en el fondo de la cuestión, en el marco de lo que indica el penúltimo párrafo del artículo 106 de nuestro reglamento, y con los antecedentes de las sesiones del 5 de mayo y 15 de septiembre del año 2022, sin entrar en detalles sobre la importancia del tema –que lo hará la señora diputada Osuna–, quisiéramos plantear una moción de emplazamiento.

Como dijo la señora diputada Lospennato, venimos a formular una moción para que se disponga el emplazamiento de las comisiones. Así lo señaló. Repito: esta es una moción que está prevista en nuestro reglamento, en virtud de lo expresado en el penúltimo párrafo del artículo 106. En este sentido, así se procedió en el debate de boleta única, y el otro antecedente está relacionado con el pedido del entonces diputado socialista, Enrique Estévez, sobre el tema de los humedales, quien solicitó exactamente lo mismo.

Por ello, nosotros vamos a pedir el emplazamiento de las comisiones de Educación y de Presupuesto y Hacienda para que, en forma conjunta, el día jueves, a la hora 14, den inicio al tratamiento de los proyectos de ley vinculados con el Fondo Nacional de Incentivo Docente

contenidos en los expedientes 5.265-D.-2023, 5.273-D.-2023, 5.301-D.-2023, 5.281-D.-2023, 5.272-D.-2023, 5.291-D.-2023 y 5.298-D.-2023, que fueron firmados por los señores diputados Rauschenberger, Ginocchio, Kirchner, Del Plá, Tavela, Cobos y Stolbizer.

La intención es que, además de comenzar el tratamiento, el día martes, pueda efectivamente firmarse despacho, en forma conjunta, en ambas comisiones. Esta es una moción de emplazamiento, y pedimos que se someta a votación. Gracias por concederme la interrupción, señor diputado De Loredo.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Germán Martínez: la Presidencia considera que su planteo no constituye una moción de orden que se encuentre contemplada en el artículo 127 del reglamento. Usted le solicitó una interrupción al señor diputado De Loredo. De modo que continúa en el uso de la palabra el señor diputado De Loredo.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

36
MANIFESTACIONES

Sr. De Loredo. – Gracias, señor presidente.

Conforme la sistemática de nuestro reglamento, las mociones de orden pueden plantearse en todo tiempo y lugar, de manera que lo expresado por el señor diputado Germán Martínez configura una moción de orden.

Sr. Presidente (Menem). – No es una moción de orden, señor diputado De Loredo.

Sr. De Loredo. – Sí, lo es.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. De Loredo. – Si me lo permite, señor presidente, voy a continuar en el uso de la palabra.

Sr. Presidente (Menem). – Continúe, señor diputado De Loredo.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. De Loredo. – El bloque de la Unión Cívica Radical interpreta, claramente, que es una moción de orden la formulada en el recinto a viva voz.

Obviamente, no tenía pensado que iban a darse estas digresiones, pero, va de suyo que, al ser directamente mencionado, trataré de contestarlas, en forma muy breve.

Creo que, en las *Memorias de Adriano*, Marguerite Yourcenar define a la honorabilidad como el orgullo atravesado por la ética. Yo lo único que…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – La señora diputada Moreau le solicita una interrupción, señor diputado, ¿se la concede?

Sr. De Loredo. – Señor presidente: le pido que me deje expresar. Yo he esperado pacientemente, porque me parece que corresponde. Desde ya agradezco a todos los bloques y a los señores diputados que accedieron a nuestra convocatoria. Ante la requisitoria que me hicieran en el sentido de que abreviara, siempre lo he hecho –será por las características de nuestro partido– para que cada uno pueda expresarse.

El honor es el orgullo atravesado por la ética, dice Marguerite Yourcenar. No veo, de ninguna manera, en las palabras del señor diputado Finocchiaro una actitud honorable. No le piden tanto al presidente; veo una actitud de otras características. Falta, absolutamente, a la verdad en sus términos.

Debo decir que, con aciertos o errores, siempre trato de cultivar un sentido crítico y soy un férreo defensor del gobierno que me tocó integrar, el de Mauricio Macri. Creo que tenía un rumbo claramente acertado, pero le faltó tiempo. Siempre destaco los errores como un ejercicio de aprendizaje. Visualicé un gobierno que pecó de "porteñocentrismo" y subestimó la política.

Me parece que ha llegado la hora de que haga pública una de las autocríticas más grandes que tuve por haber integrado ese gobierno, que es el bajo nivel de su ministro de Educación. Esto, hoy, queda claramente expresado por la carencia en educación; un hecho que en mis años de representante parlamentario pocas veces he visto. De manera que háganse cargo de sus expresiones.

También destaco algo interesante para usted, señor presidente. Paradójicamente, comparto extractos de lo que dijo el señor diputado Finocchiaro; va de suyo que no esa mentira, porque, por lo general, las reuniones noctur-

nas, a las que evidentemente les asigna una relevancia tan trascendente –y que además las falsea–, no son a las que nosotros damos prioridad. Generalmente, damos prioridad a las reuniones de día, con la luz prendida y la palabra en público.

Es cierto lo que dice sobre los conflictos suscitados por actitudes que nos han hecho mucho daño en la Argentina, que son –usted ha sido víctima de ellos– los recurrentes y destemplados paros. Si usted, señor presidente, hubiese tenido la actitud de bancar la parada –como quien dice–, el radicalismo habría podido sancionar la esencialidad educativa. Incluso ayer, se lo escuché mencionar al presidente de la Nación.

De manera que nosotros vamos a insistir con ese aspecto, al que usted ni nuestros primos lejanos del PRO, en su oportunidad, defendieron como el radicalismo, que quiso instarlo en la Ley Bases.

A los radicales nos han acusado de todo. Agradezco al diputado Fernando Iglesias, por quien tengo un respeto muy grande, la mención de todos los golpes de los que ha sido víctima el radicalismo, a lo largo de la historia. Dicho esto, tampoco necesitamos –Fernando– que a los radicales nos defiendan. Construiremos nuestros argumentos.

El lugar en el que estamos no es la primera vez que lo ocupamos. A lo largo de la historia –de eso podés dar cuenta vos– nos ha tocado ocuparlo en muchas ocasiones. Los extremos nos tensionan, y así va la Argentina. Fuimos tortugas, cuando otros fueron muy rápidos en el país; fuimos aburridos, cuando otros se divirtieron mucho con el Estado; fuimos cómplices de la dictadura por las leyes de Obediencia Debida y de Punto Final, y los únicos que juzgamos a los militares y acusados por los indultadores. Fuimos socios de una mala década por haber dado a la Argentina el mejor texto constitucional del continente. Fuimos antipatria por haber señalado, en soledad, que aquella guerra era un grave error al que nos sometíamos. Estoy contestando al señor diputado Finocchiaro, señor diputado Pichetto.

Y ahora somos tibios, probablemente, porque no tenemos esa frialdad de ver pasivamente el dolor y el sufrimiento de mucha gente, en momentos muy angustiantes, y porque no estamos de acuerdo con aquellos que de una u otra manera quieren incendiar la Argentina. Esto es lo que tengo para decir a quienes se refirieron hacia mi persona o hacia el bloque que represento.

¿Por qué estamos acá, presidente? Estamos acá por una cuestión de tiempo. El tiempo está pasando y las soluciones no están llegando. Entonces, venimos a esta sesión a tratar de persuadir y construir –desafío aritméticamente muy complejo– la idea de lograr una mayoría agravada, persuadiendo a los diputados de que no hay más tanto tiempo. Y lo venimos a decir con legitimidad, porque también fuimos incomprendidos y agraviados, cuando les dimos tiempo a ustedes. Ya ha pasado un mes de una de las marchas más relevantes, de la cual creo que el gobierno medianamente tomó nota. Me refiero a casi la totalidad de la sociedad argentina expresándose, hace exactamente 30 días, sobre un reclamo educativo.

Entonces, el tiempo va pasando y las soluciones no van llegando. A esta sesión hemos venido a ver si se recapacita y podemos dar una solución al fondo de la cuestión. Ese es el primer motivo por el cual estamos aquí.

Señor presidente: el segundo motivo lo involucra, como autoridad de esta Cámara, y tiene que ver con una dinámica del gobierno. Yo también los llamo la reflexión. No sé si es para no mostrar debilidad, pero –de hecho– a nosotros nos han agraviado, por esta actitud de cooperación con un gobierno, porque creemos que es intrínsecamente democrática, aun cuando hay muchísimas discusiones. No le está yendo bien al gobierno con esta dinámica.

Yo me comuniqué con el señor diputado Finocchiaro, presidente de la Comisión de Educación, para pedir que ambas comisiones convoquen, y así evitáramos utilizar esta herramienta, de la sesión especial, para hacerlo. Sin embargo, vuelven con la dinámica que están aplicando, que es pseudoextorsiva: hasta que esa sesión no se convoque, dilato, estiro, gano tiempo, y las papas queman. Usted sabe perfectamente, señor presidente, que eso fue lo que pasó. Entonces, una vez que el radicalismo convoca a una sesión – ya que se hizo mención al valor de la palabra– quiero que sepa que se convoca, y por eso hoy estamos en este recinto.

Lo cierto es que con esa dinámica –yo augurando que le vaya bien, presidente–: el DNU no transformó la legislación del trabajo y la mitad de su contenido está parado judicialmente; la Ley Bases, en enero, la retiraron erróneamente; se les empantana la iniciativa en el Senado; de manera que yo los llamo a la reflexión, por esa dinámica que están teniendo y que traen hoy acá.

Nosotros estamos de acuerdo con el equilibrio fiscal y lo venimos demostrando, pero gobernar es ordenar las prioridades; entonces, probablemente no estemos de acuerdo con el tiempo y las prioridades que ustedes están asignando.

Reiteradamente, les mencionamos y vuelvo a anticipar que va a pasar en breve –será por iniciativa de este bloque, por iniciativa de Hacemos Coalición Federal, Nicolás Massot lo expresó con total claridad–, ¿no los sonroja que haya regímenes de privilegio que conforman un gasto tributario muy grande, y no los tocan? ¿Eso es ordenar prioridades?

Nosotros a ustedes les aprobamos lo relativo al impuesto a las ganancias, ¿dónde se ha visto? Nosotros votamos el impuesto a las ganancias, y probablemente sea como dice Fernando Iglesias: "creen que somos boludos". Nosotros aprobamos ganancias, en un proceso electoral en donde tanto Javier Milei y Sergio Massa nos ganaron las elecciones con eso, y después vino aquí y se lo aprobamos nosotros, y probablemente ahora vuelva de vuelta. Nosotros les aprobamos un blanqueo, una moratoria, un régimen de bienes personales, un régimen de altas inversiones, un cambio de paradigma hidrocarburífero.

Entonces, queremos decirles que hay que ordenar las prioridades por otro lado. ¡No es con la educación, presidente! ¡No pueden esperar más y no pueden seguir licuando el gasto ahí! ¡Me saco el sombrero por la Universidad de Buenos Aires, que peleó aguerridamente, que luchó en las calles, en los claustros, en todos lados!

Ya les concedí muchas cosas, contemplando la inmensa improvisación que tienen en el gobierno, pero no les creo en esta cuestión. Ustedes han querido fragmentar el sistema universitario argentino, su solidaridad, y han querido centralizar en una decisión. Esto lo digo como hijo de la universidad más antigua del continente, considerada padre de la Reforma Universitaria en 1918. Entonces, acá también estamos por una cuestión de federalismo.

Respecto de si hay cuestiones para mejorar en las universidades, por supuesto que sí existen; cuenten con la Unión Cívica Radical para mejorar todo lo que haya que mejorar en las universidades, pero no usen chivos expiatorios.

Para cerrar, tal como dije al comienzo, estamos acá por una cuestión de tiempo. Casi todo el argumento de un éxito comunicacional espasmódico lo voy analizando, porque no me gusta, es antidemocrática, es populista, es "bullynera", es violenta, pero la comunicación es taquillera, exitosa. Todo el núcleo duro del argumento comunicacional de ustedes –que ha sido el principal éxito que tienen, porque no veo un gran éxito económico, de ninguna manera, sino un éxito comunicacional que estira la paciencia de la gente– es que va a haber una luz al final del camino. Entonces, es un argumento de tiempos.

Señor presidente: quiero compartir que el esfuerzo de una sociedad del hoy puede augurar un tiempo mejor en el futuro, ¡pero el desfinanciamiento de la educación de hoy, lo único que augura en el futuro es un fracaso de país! *(Aplausos.)*

Entonces, estamos acá por una cuestión de tiempo. La moción concreta que quiero formular, en esta sesión, es la contemplada en el artículo 134 de nuestro reglamento, como moción de sobre tablas, que justamente requiere una mayoría agravada para sortear el normal procedimiento del despacho de las comisiones, que ustedes vienen dilatando. En este sentido, procuramos que se someta a consideración la totalidad de los temas traídos a este recinto, anhelando que "cinco minutos antes de la muerte" –como dice Almafuerte, el poeta olvidado– haya una reflexión de parte de ustedes –si es honesta la expresión, que públicamente mencionan, porque su credibilidad está lesionada–, para persuadirlos de que acompañen, y hoy se resuelva sin dilaciones el financiamiento –de manera estable y sustentable–, garantizado legalmente, de las universidades argentinas.

Entonces, puntualmente, solicito que se someta a votación la moción contemplada en el artículo 134 del reglamento, y, subsidiariamen-

te, en este mismo acto, dejo expresada otra moción. Si no tenemos la suerte de persuadirlos, de llamarlos a la reflexión a nuestros primos –que espero dejen de ser cada vez más lejanos del PRO, y a ustedes–, de que es oportuno aprobar esto ahora, dejo asentada una moción de emplazamiento a una comisión, que arteramente el presidente de la Comisión de Educación convocó, dejando un resquicio para no dictaminar el jueves.

En la convocatoria plenaria del presidente de la Comisión de Educación, Alejandro Finocchiaro, se compromete a dictaminar, dejando abierta la posibilidad de que el presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, a quien le tengo mucho respeto, que es el diputado Espert, pueda no hacerlo.

Por las dudas, quiero dejar asentado en la moción que el emplazamiento para el jueves 23, a la hora 14, de una reunión plenaria de las comisiones de Educación y de Presupuesto y Hacienda importa la obligación de emitir dictamen.

Para terminar, hacemos propia también la moción expresada de que se traten los proyectos vinculados con el FONID, el día martes, en el plenario de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Educación de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina. *(Aplausos.)*

37
MANIFESTACIONES

Sr. Presidente (Menem). – Previamente a continuar con el uso de la palabra de algunos señores diputados que la han solicitado, por Secretaría se dará lectura del artículo 127, referido a las mociones de orden, para que no queden dudas, de ahora en adelante, de cuáles son, y no estemos permanentemente tratando de salirnos del reglamento.

Tiene la palabra la señora prosecretaria Lozano.

Sra. Prosecretaria (Lozano). – El artículo 127 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación dice así:

"Es moción de orden toda proposición que tenga alguno de los siguientes objetos:

1. Que se levante la sesión.
2. Que se pase a cuarto intermedio.
3. Que se declare libre el debate.
4. Que se cierre el debate.
5. Que se pase al orden del día.
6. Que se trate una cuestión de privilegio.
7. Que se aplace la consideración de un asunto pendiente por tiempo determinado.
8. Que el asunto se envíe o vuelva a comisión.
9. Que la Cámara se constituya en comisión.
10. Que para la consideración de un asunto de urgencia o especial la Cámara se aparte de las prescripciones del reglamento.0148

Sra. Moreau. – Pido la palabra, señor presidente.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada Moreau: le pido, por favor, respeto, que estoy hablando. Voy a darle la palabra en el momento en que yo lo considere oportuno.

Por favor le pido; nunca le ha faltado la posibilidad de hablar en esta Cámara, desde que yo estoy como presidente.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Entonces, habiendo leído todas las mociones de orden que están explícitamente detalladas en el artículo 127, debo decir que esas son las únicas mociones de orden que contempla el reglamento.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Están anotados para hacer uso de la palabra los señores diputados Castillo, Pichetto y continuamos con el orden establecido.

Tiene la palabra el señor diputado Castillo, por Buenos Aires.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Castillo: el señor diputado Finocchiaro se sintió aludido, ¿le concede una interrupción?

Sr. Castillo. – Señor presidente: me pidió primero una interrupción la señora diputada Moreau y se la concedo; al señor diputado Finocchiaro, también. Después, haré uso de la palabra.

Sr. Presidente (Menem). – De acuerdo, señor diputado.

En consecuencia, tiene la palabra la señora diputada Moreau, por Buenos Aires.

Sra. Moreau. – Señor presidente: yo le agradezco que venga a leer el reglamento. Todos conocemos el reglamento y todas las interpretaciones que quiera realizar para hacer triquiñuelas y no votar esto ya se intentaron hacer y fracasaron.

La moción de emplazamiento se pide como moción. El artículo 126 dice: "Toda proposición hecha de viva voz desde su banca por un diputado es una moción". ¿Qué se mociona? Que conforme al artículo 106, párrafo 6º, y la interpretación del reglamento del 14 de julio de 2010, se emplace a las comisiones al tratamiento de determinado tema. Es una moción común establecida en el artículo 126. Si alguien tiene que aprender del reglamento es usted. No venga acá a hacer trampa. Se lo digo con la mejor de las leches. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – Si quiere, se lo leo de nuevo: es una moción y no es de orden. Le agradezco, señora diputada.

El emplazamiento se va a votar una vez que habilitemos el tema.

Sra. Moreau. – No terminé. Usted está presidiendo esta Cámara, porque cuando el 10 de diciembre hubo que renovar las autoridades, este bloque, junto a tantos otros, lo elegimos por una cuestión de usos y costumbres. No tiene facultades delegadas ni superpoderes, y no ganó ninguna elección; es uno más, y su función es hacer cumplir el reglamento, y cumplirlo.

Sr. Presidente (Menem). – El reglamento se está cumpliendo, señora diputada. Se va a cumplir siempre; créame, señora diputada.

Sra. Moreau. – A mí me da lástima si el diputado Espert está enojado porque lo emplazan, pero son las reglas de la democracia. El diputado Germán Martínez pidió una moción, y las mociones se votan. Le pido que pase a votación, y termine de dilatar, como viene haciendo desde hace horas, la moción hecha por este bloque y por el diputado De Loredo. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – Para una interrupción, tiene la palabra el señor diputado Finocchiaro, por Buenos Aires.

Sr. Finocchiaro. – Señor presidente: para que no sigamos con esto, no voy a nombrar al diputado preopinante.

En primer lugar, el calificativo de "artero" en cuanto a la citación de la comisión proviene del ladrón que cree que son todos de su condición. *(Aplausos.)* Yo dije muy claramente que el diputado Espert y yo convocamos…

Sr. Snopek. – Señor presidente: tiene que poner orden…

Sr. Presidente (Menem). – La interrupción fue concedida por el señor diputado Castillo. Luego, una vez que termine el señor diputado Finocchiaro, continuará en el uso de la palabra el señor diputado Castillo.

Señor diputado Snopek: por favor…

Continúe, señor diputado Finocchiaro.

Sr. Finocchiaro. – El diputado Espert y yo convocamos a la reunión conjunta del día jueves a los efectos de dictaminar. Yo cumplo con mi palabra.

En segundo lugar, estaría bueno que se aclare hasta qué hora del día se puede negociar en política, porque esta reunión fue a las 7 de la tarde y no se hizo a espaldas de nadie.

En tercer término –y con esto termino–, yo no falto a la verdad ni miento. En este recinto, hay cuatro diputados que saben que uno de nosotros es un mentiroso. Así que, si un hombre vale lo que vale su palabra, el diputado preopinante no vale nada. *(Aplausos.)*

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Se va a votar el emplazamiento, quédese tranquilo, señor diputado. No es una moción de orden; cuente conmigo, siempre voy a estar en ese lugar.

Continúa en el uso de la palabra el señor diputado Castillo, por Buenos Aires.

Sr. Castillo. – Señor presidente: ¿cómo llegamos hasta acá? Hubo 1.200.000 personas y más de setenta ciudades en todo el país que salieron a las calles contra el recorte del presupuesto universitario. Al día siguiente se convocó a una sesión para tratar ese tema. El radicalismo y el oficialismo no dieron quórum.

Después de que esas 1.200.000 personas estuviéramos en la calle, y no contentos con eso, a este gobierno troglodita, de ultraderecha, que ataca los derechos de todo el mundo, que ataca a la clase trabajadora, que despide y que está hundiendo al país, le votaron la Ley Bases. Se trata de una ley que –a confesión de parte, relevo de prueba– el propio diputado De Loredo ha señalado cómo golpea los intereses del pueblo argentino, ya que entrega el saqueo del RIGI, liquida los derechos laborales, liquida la moratoria jubilatoria, etcétera. No contentos con eso, están viendo si se vota en el Senado.

Llegamos acá después de que este gobierno había dicho que el 70 por ciento más el 70 por ciento del aumento presupuestario ya estaba. Y le dijimos que era un verso, que estaban recortando. Luego de que marchamos las 1.200.000 personas, dijeron: "Lágrimas de zurdos". Y luego tuvo que recalcular y decir que la defensa de la universidad pública era una causa noble. Se ve que las encuestas no le habían dado bien.

Después de eso, siguieron dilatando en las comisiones el tratamiento del financiamiento universitario y del FONID, porque no es cierto que la dilación fue solo del bloque de La Libertad Avanza, que nunca quiso tratarlo, y del PRO, que tampoco quiso tratarlo nunca. El radicalismo, también en la Comisión de Educación, jugó a dilatar el tratamiento de estos proyectos, porque primero estaba negociando bajo cuerda con el gobierno separar a la UBA del resto de las universidades. Pero fue tan obsceno ese gesto que el CIN y hasta la Franja Morada salieron a criticarlos.

Ahora también hay una maniobra que pretende separar el presupuesto del funcionamiento de los salarios docentes y no docentes. En este sentido, lo que dice el diputado Finocchiaro no es verdad. No es cierto que se esté solucionando el problema, porque estén cediendo, en parte, en el financiamiento. Miren: acá tengo el cuadro –lo muestro para que todos lo vean– de la relación entre el aumento de la inflación y el aumento de los salarios universitarios, desde el mes de noviembre hasta la actualidad. ¿De cuánto fue la inflación? Del 133,4 por ciento. ¿Cuánto aumentaron los salarios? El 61,4 por ciento.

Entonces, señor presidente, es muy claro que acá hay una estafa por parte del gobierno, posiblemente con la complicidad de algunos rectores. Después de no poder seguir negándolo, le damos algo al funcionamiento, pero a costa de pulverizar los salarios docentes y no docentes, de no tratar el FONID, de seguir hambreando al pueblo y de seguir privatizando todo. Este es un gobierno que les da negocios a sus amigos, a los grandes empresarios, a las corporaciones mineras que destruyen el ambiente, que se reúne con lo peor de la ultraderecha en el mundo, a costa de la plata financiada por todo el pueblo argentino.

Antes de terminar, voy a conceder una interrupción al señor diputado Moreau.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado Moreau: el señor diputado Castillo le concede una interrupción.

Sr. Moreau. – Señor presidente: estamos en una situación definitivamente absurda, porque estamos discutiendo lo que había que discutir, pero sin votar las mociones de orden que se hicieron para ingresar al tema. Entonces, señor presidente, lo que yo planteo –y se lo planteo a usted específicamente– es lo siguiente.

Yo no creo que usted esté dispuesto a entorpecer esta sesión, de ninguna manera, para impedir que se trate lo que se debe tratar y se vote, eventualmente, lo que se deba votar. Sin embargo, tampoco podemos, salvo que se declare libre el debate –no tengo inconvenientes si se hace–, seguir escuchando discursos sobre la cuestión, pero sin tratar la cuestión. Esto significa un verdadero desatino parlamentario que su padre, por tratados suyos que he leído, seguramente no toleraría. Por lo expuesto, le pido que reencauce este debate.

Hay una moción formulada por el señor diputado Germán Martínez y después hubo otra formulada por el señor diputado De Loredo. Entonces, ordene las mociones. Si se quiere abrir el debate, se debe abrir el debate sobre las cuestiones. Si se quiere hacer debate libre o si se quiere declarar a la Cámara en comisión, se la declarará o no, eso lo decidirá el cuerpo, no usted ni yo. Pero iniciemos esta cuestión porque, de lo contrario, va a quedar flotando la sospecha de que lo único que se quiere acá es impedir que esta sesión continúe y cumpla con

la función que legalmente habilitó el quórum cuando se inició.

Por lo tanto, le pido que primero ponga en consideración la moción del señor diputado Martínez y después la moción del señor diputado De Loredo. Ambas son mociones de orden.

Sr. Presidente (Menem). – No, señor diputado Moreau.

Sr. Moreau. – Bueno. Muy bien.

Sr. Presidente (Menem). – Se van a votar todas las mociones, como corresponde. Quédense tranquilos que no va a haber nada que no se vote. Lo señalo por si hay algún tipo de mirada distinta.

Continúa en el uso de la palabra el señor diputado Castillo. No lo interrumpamos, por favor. Ya ha concedido varias interrupciones. Luego, hará uso de la palabra el señor diputado Pichetto, y la señora diputada…

Sr. Castillo. – No concedo más interrupciones, señor presidente.

Sr. Presidente (Menem). – Adelante, señor diputado Castillo.

Sr. Castillo. – Ya finalizo, señor presidente.

Apoyo la moción de emplazamiento hecha para el tema del FONID, que formuló el señor diputado Martínez. También, apoyo el hecho de que la Cámara se constituya en comisión para tratar los proyectos que figuran en el orden del día. Sin embargo, si esto no fuese posible, nuestro bloque va a apoyar el emplazamiento para tratar el financiamiento universitario.

Para culminar, quiero señalar dos cuestiones. No es posible seguir arrastrándose ante un gobierno que hambrea al pueblo. El camino nos lo mostró la marcha universitaria, nos lo mostró el paro general, nos lo muestran los docentes peleando por su salario. El próximo jueves, la docencia universitaria y los no docentes vamos a hacer un paro nacional.

Señor diputado De Loredo: ¡Qué contradicción! ¡Usted dice apoyar la lucha universitaria, y quiere negar a los docentes el derecho a la huelga, el derecho al paro por el salario!

La docencia nacional va a parar, porque no hay un salario mínimo para todos, y porque con 240.000 pesos, como en Misiones, no puede vivir ningún docente. El día que se trate la Ley Bases en el Senado, la izquierda va a estar en la calle junto a los trabajadores, junto al pueblo, para que se rechace ese estatuto legal del coloniaje del pueblo argentino. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado Pichetto, por Buenos Aires.

Sr. Pichetto. – Señor presidente: la verdad es que esta tarde nos deja una experiencia realmente lamentable.

En primer lugar, tienen que funcionar las comisiones, y tiene que haber trabajo de comisiones con dictámenes, porque eso nos permite ordenar el recinto. Si no, como dijo el señor diputado Moreau, es debate libre.

Acá todos hablan, asumen culpas, se recriminan cómo votaron en el pasado, plantean sesiones especiales. Entonces, hagamos sesionar las comisiones, saquemos dictámenes y abordemos los temas que son de preocupación del país. Cabe destacar que me refiero a todas las comisiones: Relaciones Exteriores y Culto, Educación, Presupuesto y Hacienda, todas.

Asimismo, también hay que armar las bicamerales, porque hay organismos del Estado que requieren control. Por lo tanto, hay que asumir esta discusión y armar las bicamerales.

Frente a las mociones propuestas, nosotros no vamos a avalar con dos tercios el tratamiento del financiamiento universitario. Creo que tiene que haber dictamen de comisión, y saber con certeza lo que vamos a votar. No se puede actuar con irresponsabilidad. En orden al tema, queremos dictamen de comisión. Vamos a acompañar el proceso que las universidades están requiriendo, pero no vamos a hacer demagogia barata acá.

Por lo tanto, saquen dictamen en las dos comisiones, Presupuesto y Hacienda y Educación y venimos a tratar el tema aquí en el recinto.

Frente a la otra propuesta, hay otra moción sobre el tema del FONID. Sometámosla a votación y terminemos con esto, que ha sido interminable y lamentable para la Cámara.

Sr. Presidente (Menem). – A continuación, vamos cumplir con lo que habíamos asumido. Primero, hará uso de la palabra la señora diputada Del Plá, después el señor diputado Carro, y luego el señor diputado Germán Martínez.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – No es el único, señor diputado. Estoy mirando a 256 personas. Va a hablar, no se haga problema.

Tiene la palabra la señora diputada Del Plá, por Buenos Aires.

Sra. Del Plá. – Señor presidente: seré breve. En primer lugar, hay que analizar cómo hemos llegado a esta situación.

Estamos en esta sesión, como ya se mencionó, porque tenemos un gobierno que, como está aplicando un ajuste absolutamente brutal, pensó que, a las universidades, desde que se aprobó el presupuesto que estaba vigente el año pasado y se prorrogó, podía darles un cero de aumento, después de un 300 por ciento de inflación.

No es que graciosamente dijo: "Voy a dar el 70 por ciento de los gastos operativos en marzo". No, lo hizo el día antes de un paro de todos los gremios universitarios – primer hecho histórico, porque hacía mucho que esto no ocurría– para ver si, de esa manera, lograba frenar el paro. No lo logró frenar, lógicamente, porque el 70 por ciento es, de todas maneras, una reducción, ya que 300 menos 70 era una reducción del 230 por ciento del poder adquisitivo de ese presupuesto.

En segundo término, siguió estirando la cuestión. Vino la marcha de un millón de personas. Al día siguiente, había una sesión. Lamentablemente, la mayoría del radicalismo no vino a sentarse en esa sesión. De haber sido así, esto que estamos discutiendo acá ya lo habríamos resuelto hace un mes; pero no vinieron.

¿Qué ocurrió? Que el gobierno no paró de provocar. Después de verse obligado por la situación evidente de un millón de personas, trató de ver si lo estiraba prometiendo otro 70 por ciento de los gastos operativos, para alguna fecha sin final.

No solo eso. Luego de que empezó a funcionar la Comisión de Educación –después de muchísimos reclamos–, vino el secretario de Educación y, suelto de cuerpo, dijo dos cosas. Primero, otra vez insistió con que habían aumentado los gastos de las universidades, cuando todavía estamos en una reducción, porque recuerden que se trata de una inflación del 300 por ciento. Por lo tanto, si se hubiera cumplido ese 70 por ciento del que hablaba el secretario, que cuando vino tampoco lo había cumplido, 70 más 70 es igual a 140, y 300 menos 140 es igual a 160 por ciento, todavía por debajo.

Sr. Presidente (Menem). – Señora diputada, vaya concluyendo, por favor.

Sra. Del Plá. – Ya estoy por finalizar, señor presidente.

Suelto de cuerpo, el secretario se retiró sin escuchar a los rectores que allí estaban, y diciendo falsedades acerca del dinero del FONID, Fondo Nacional de Incentivo Docente, al cual ya me he referido largamente en esta Cámara.

La eliminación del FONID ha significado un recorte del salario de la docencia, y no solo de la docencia de los colegios preuniversitarios que dependen de las universidades, sino también de la docencia del nivel inicial, primario, secundario, terciario, especial, etcétera, de todo el país. O sea, significó un recorte de salario. Por eso, es que los docentes de Misiones están peleando, entre otras cosas, porque han sufrido ese recorte, además de que tienen los salarios más bajos del país.

Cabe destacar que van a seguir los conflictos en otras provincias por eso que dijo Torrendell. Me refiero a eso de "no pagamos más a los docentes, pero sí nos quedamos con la plata para aplicarla donde se nos venga en gana". Realmente, se trata de la confesión de que le metieron la mano en el bolsillo a los docentes para tratar de cubrir esa política de brutal ajuste, que se está desenvolviendo sobre educación, pero también sobre salud y otras áreas.

Esto quiere decir que cada vez que hemos llegado a que el gobierno tome alguna decisión, ha sido porque se lo obligó; no por otra cosa. Se lo obligó con el paro universitario, que contó con un millón de personas en la calle, y ahora resulta que el jueves hay un paro de toda la docencia universitaria y de todos los gremios de la docencia del resto de los niveles.

Entonces, no hay motivo para más dilaciones. Como indica el cartelito pegado en mi banca, sin salario las universidades no pueden funcionar. Sin salario no hay universidad.

Sr. Presidente (Menem). – Vaya terminando, señora diputada, porque todavía no hemos habilitado el tema.

Sra. Del Plá. – Ya termino, señor presidente.

Entonces, no importa que prometan que van a pagar para cubrir los gastos operativos. Hace falta aumentar todo el presupuesto para el resto de los recursos que necesitan las universidades: salarios para los docentes y los no docentes, becas, etcétera.

Por eso, estoy a favor de la moción de emplazamiento para que se trate el FONID el día jueves y a favor de que se constituya la Cámara en comisión para tratar hoy mismo todos los proyectos sobre financiamiento universitario; y si esto no ocurriera, estoy a favor de que se emplace a las dos comisiones para que dictaminen el día jueves.

Ya está claro y ha quedado en evidencia que ambas comisiones vienen jugando a este juego de no convocar a la Comisión de Presupuesto y Hacienda y dilatar el tema desde que empezó este año. ¡Basta de dilaciones no convocando a las comisiones! ¡Y basta de dilaciones en esta sesión!

Sr. Presidente (Menem). – Ahora voy a dar la palabra al señor diputado Carro. Después, a los señores diputados Germán Martínez, Ferraro, Giudici y Tavela, luego de lo cual pasaremos a votar las distintas mociones.

Tiene la palabra el señor diputado Carro, por Córdoba.

Sr. Carro. – ¡Gracias! Estoy enojado, señor presidente, porque pedí la palabra mucho antes que los señores diputados Massot, De Loredo y Finocchiaro y de todos los que hablaron después. Voy a colaborar. Se lo aseguro, señor presidente.

En su momento pedí la palabra para plantear una moción de apartamiento del reglamento. Pero, a esta altura, ese planteo ya es absurdo; no me dio la palabra cuando correspondía, señor presidente, pero cuando se la dio al señor diputado Massot, este planteó una moción de orden y el artículo siguiente al que usted hizo leer por Secretaría dice que las mociones de orden, una vez que se formulan, se votan. La moción de orden del señor diputado Massot decía que se cierre la lista de oradores y se pase a tratar los temas en cuestión.

Luego, usted le dio la palabra al señor diputado Finocchiaro. La verdad es que, para las cosas que dice, es mejor que no le dé más la palabra, señor presidente.

Después le dio la palabra al señor diputado De Loredo, que contó una novela sobre la cuestión de lo que se conversa fuera del recinto. No importa.

Luego el presidente de nuestro bloque hizo una moción concreta, en línea con lo que correspondía después de la moción que hizo el señor diputado Massot.

Lo que le pido, señor presidente, es que termine de dar la palabra, que cumpla con la moción –que ya votamos– del diputado Massot y que luego cumpla, entonces, con la de nuestro presidente de bloque, que hizo una moción concreta.

¡Basta de oradores!, porque el reglamento no es como usted quiere, señor presidente, y usted no es el Gran Hermano; en todo caso, es apenas un sobrino. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado Martínez, por Santa Fe.

Sr. Martínez (G. P.). – Vuelvo a la carga, señor presidente. Yo entiendo todo esto, pero usted tiene que entender que hay una situación de crisis de confianza dentro de la Cámara de Diputados. Por si no lo sabe, se lo digo: hay una crisis de confianza en la Cámara de Diputados.

Nosotros hicimos pedidos de sesiones especiales que tranquilamente se podrían haber hecho, como fue el pedido de una sesión para tratar el DNU 70/2023 al finalizar una sesión –que no terminó a las 10 de la noche sino a las 5 de la tarde–, y usted no la convocó.

Durante esa sesión planteé una moción de emplazamiento, al igual que lo estamos haciendo ahora. Usted dijo lo mismo que había dicho antes y no la sometió a votación.

Por lo tanto, acá hay una moción que tiene una parte A, que es la que yo pedí, que es una moción de emplazamiento a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Hacienda para que el jueves, a las 14, traten el tema FONID y el martes próximo dictaminen. El señor diputado De Loredo avaló este pedido, y dijo que para el tema universidades se puede hacer lo mismo, es decir, tratarlo el jueves a las 14 y dictaminar el jueves, y explicó por qué.

Eso es lo primero que hay que someter a votación, señor presidente.

Aclaro que nosotros no nos queremos meter en el fondo de la cuestión porque, si no, estaríamos siendo injustos, ya que hay compañeros que quieren hablar del financiamiento universitario y todavía no lo han podido hacer.

De todas maneras, aclaro que, independientemente de que vamos a votar en ese mismo sentido, porque hay una única moción que tiene dos patas, que son la mía y la del señor diputado De Loredo, respecto a jueves y martes, nosotros vamos a acompañar el pedido de que se pueda avanzar sobre tablas en el tratamiento de estos temas.

Lo que le pido, señor presidente, es que ponga en consideración las mociones de emplazamiento, respecto de las cuales hay un acuerdo mayoritario al respecto –tan mayoritario que creo que bastaría con que levantemos las manos–; y después, que el señor diputado De Loredo plantee, como ya lo expresó, el tratamiento sobre tablas de estos temas.

Por lo tanto, le pido que votemos, señor presidente. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado: primero le voy a conceder el uso de la palabra a los diputados Ferraro, Tavela y Giudici, porque me la habían pedido previamente.

Tiene la palabra el señor diputado Ferraro, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Ferraro. – Señor presidente: nosotros estamos acá porque nos interesa la situación que hoy está atravesando la educación superior, y en particular cada una de las universidades nacionales de nuestro país.

Pero también estamos acá para tratar de ordenar la labor parlamentaria de esta Cámara de Diputados. Esto hay que decirlo, porque pareciera ser que algunas comisiones, en vez de ser de todos los diputados y diputadas de esta Cámara, son de un bloque parlamentario específico.

A la vez, estamos acá porque venimos advirtiendo al gobierno nacional sobre la situación crítica que están viviendo las universidades, donde hoy el presupuesto devengado supera, en cada una de ellas, el ciento por ciento. Tuvimos una multitudinaria y ejemplar marcha, no solamente en la Ciudad de Buenos Aires sino a lo largo y a lo ancho del país. Sin embargo, vimos –si se quiere– un empecinamiento del gobierno nacional en insistir en que nada sucedía con las universidades.

A su vez –lo tengo que decir, señor presidente–, siento que venimos a esta sesión a pagar las culpas, las internas o los conflictos de un bloque como la Unión Cívica Radical. Y esto lo digo porque es verdad: nos podríamos haber ahorrado estas horas de sesión que estamos teniendo, porque más allá de las mociones y propuestas de cada uno de los bloques y de los diputados, la sesión, en su cuestión originaria, no tenía razón de ser. ¿Por qué? Porque el viernes, entre el radicalismo y autoridades de la Comisión de Educación habíamos establecido claramente una hoja de ruta para dar respuestas a lo que era el financiamiento universitario, sabiendo también que estaba pendiente otra cuestión prioritaria, como es el Fondo Nacional de Incentivo Docente.

Esto era así: había una hoja de ruta virtuosa, trazada principalmente en el marco de la Comisión de Educación, después con el bloque de la Unión Cívica Radical y, por último, con el oficialismo. Y usted no me va a dejar mentir, señor presidente. Esto hay que decirlo, porque es importante que todos sepamos cómo llegamos a una sesión que, como decía, no tiene razón de ser, porque a su vez, señor presidente, muchísimos rectores nos decían "dennos tiempo, que estamos negociando, conversando, no solamente con la ministra sino con el subsecretario de Políticas Universitarias y el secretario de Políticas Universitarias".

Sr. Presidente (Menem). – Les pido silencio, por favor, señores diputados.

Sr. Ferraro. – Entonces, decía que estamos acá porque nos interesa encontrar una respuesta para las universidades, pero también una lógica virtuosa para el procedimiento y la práctica que tendremos en esta Cámara, de acá para adelante.

Para finalizar, ojalá el bloque de la Unión Cívica Radical –y que me perdonen los colegas de esa bancada– hubiera tenido la consideración, empatía y generosidad que muchos diputados hoy tuvimos, para buscar una solución al financiamiento universitario, cuando el 13 de marzo convocábamos a una sesión para dar respuesta, nada más y nada menos, que a millones de jubilados que hoy siguen esperán-

dola, a fin de que sus haberes previsionales no sigan perdiendo frente a la inflación.

Por eso vamos a acompañar las mociones de emplazamiento que se han formulado, pero no el capricho en el que insisten, de los dos tercios, en una cuestión que siente un precedente que ni siquiera tuvo en su momento el oficialismo anterior y que nosotros no vamos a habilitar en esta Cámara. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – A continuación hará uso de la palabra la señora diputada Tavela, por Buenos Aires.

Posteriormente lo hará la señora diputada Giudici, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Finalmente, se procederá a votar la moción formulada para habilitar el tratamiento sobre tablas de los expedientes incluidos en la convocatoria de la presente sesión.

Tiene la palabra la señora diputada Tavela, por Buenos Aires.

Sra. Tavela. – Señor presidente: voy a comenzar tomando el concepto de la señora diputada Frade sobre la finitud, no ya de la vida, sino de la paciencia de la sociedad argentina.

La verdad es que si nos miráramos un poco desde afuera estaríamos en problemas por el tipo de debate que estamos dando, descalificador y lleno de agravios, de aprietes, de amenazas y de códigos que se rompen.

Esto es lamentable, porque con los otros doscientos cincuenta y seis compañeros que tenemos en esta Cámara nos encontramos día a día para construir, con aciertos y errores, una representación que la sociedad argentina ha puesto fuertemente en cuestionamiento.

Al respecto, hicimos un recorrido conjunto con todos los espacios políticos que integran esta Cámara, a veces con acuerdos y a veces con diferencias, pero siempre tratando de encontrar el equilibrio y respetándonos.

Lamentablemente, parecería que hoy ese nivel de diálogo que pudimos construir en torno a este tema no va a poder sostenerse en el tiempo.

Cuando voté en general el proyecto de Ley Bases acompañé al oficialismo en muchos de sus capítulos y anticipé que los legisladores de la bancada de la Unión Cívica Radical íbamos a tener una agenda proactiva, de cara a los argentinos y argentinas y que diera respuesta a los problemas que tenían los ciudadanos.

La verdad es que las respuestas las venimos trabajando con el sistema universitario argentino desde hace ya más de dos meses, que es aproximadamente el tiempo que tiene el proyecto. En ese sentido, fuimos construyendo los diferentes caminos con los distintos diputados y diputadas en las sesiones informativas, recibiendo a estudiantes, rectores, gremios, docentes y no docentes.

Hicimos un enorme recorrido. ¿Por qué lo hicimos? ¿Porque nos gusta? No, porque hay una clara actitud e intención de este gobierno de desfinanciar a la ciencia y a la educación.

En ese esquema, hoy celebramos que el vocero Adorni haya anunciado el incremento del 270 por ciento para todo el sistema universitario argentino.

Lo que no vamos a celebrar es el intento de dividir el sistema universitario argentino, de cuestionar su legitimidad y de poner en duda lo que significó la marcha del 23 de abril, que no nos pertenece –y lo vuelvo a decir– a ninguno de los doscientos cincuenta y siete diputados, sino justamente al pueblo argentino. Por eso, todavía falta mucho para discutir en términos de educación.

Por supuesto, queremos ser artífices de las principales reformas que este sistema necesita para volver a ser un sistema inclusivo y de calidad en todos sus niveles, pero también es cierto que esto solo lo vamos a construir si logramos generar en esas reformas los consensos necesarios para que todos y cada uno de nosotros, en el marco de nuestras ideas, encontremos las soluciones que se necesitan.

Por lo tanto, hoy venimos por el presente de nuestros hijos y el futuro de nuestros nietos. Créanme todos que ninguno de los que estamos acá y nadie, por más votos que haya obtenido en una elección, es el dueño de ese futuro, sino que solamente lo son los jóvenes argentinos, y por eso hoy celebramos esta sesión. (*Aplausos*.)

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Giudici, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Giudici. – Señor presidente: llegamos a un momento de la sesión donde se han dicho muchas cosas.

Particularmente no quiero dejar pasar la cuestión reglamentaria. Usted, señor presidente, lo planteó cuando lo leyó por Secretaría. La moción de orden que pedían no correspondía, ya que es atípica. Pero no quiero pasar por alto algo que dijo un señor diputado preopinante, en el sentido de que se quebraron los códigos de confianza.

Durante el tratamiento del proyecto de Ley Bases, tuvo lugar una situación parecida y la Presidencia de esta Cámara resolvió que el emplazamiento dispuesto por el artículo 106 del reglamento se votaría al final del tratamiento de esa iniciativa. En esa oportunidad nadie dijo que era antirreglamentario.

Por otro lado, la palabra empeñada en ese momento fue que el señor diputado Espert iba a convocar al plenario de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Previsión y Seguridad Social, lo que finalmente se hizo. En ese sentido, hay cuatro dictámenes listos en el orden de tratamiento de los asuntos.

Por lo tanto, si alguien quiebra la confianza en esta Cámara es aquel que trata de imponer algún número o de completar el número que no tiene con la bancada del exoficialismo, es decir, con el bloque de Unión por la Patria, que ahora se ha vuelto reglamentarista pero que en este cuerpo hizo todas las triquiñuelas posibles para llevarse puesta la pluralidad necesaria en el diálogo parlamentario.

Por lo tanto, para reivindicar que los códigos de confianza no los quebró nuestro bloque ni el presidente de la Comisión de Educación, quiero aclarar al señor presidente del bloque de Hacemos Coalición Federal que el tema está en tratamiento y se recibió a los rectores. El lunes pasado el gobierno tuvo una reunión con el Consejo Interuniversitario Nacional en su conjunto. En esa oportunidad, se emitió un comunicado interno que decía que no solamente se va a resolver la situación de la UBA, sino también la del resto de las universidades públicas.

Me parece –en esto coincido con el señor diputado Ferraro– que eso genera alguna pequeña interna que después tenemos que pagar todos, pero desde el bloque del PRO vamos a reivindicar, en primer término, la defensa de la educación pública. Esto es lo que hicimos durante los cuatro años de gobierno, es decir, defender y poner los recursos para las universidades, la educación primaria, la alfabetización y que los chicos estén adentro de la escuela y no dando vueltas al ritmo de Baradel.

Entonces, si alguien quebró la confianza, deberán preguntárselo al final, a ver cómo sale la votación. Me refiero a quién vota por el nuevo orden en la Argentina y quién para que no cambie nada y sigan los curros de adentro de la UBA y sus aliados.

Por lo tanto, en orden a los artículos 141, 142 y 147 del reglamento, lo que corresponde es ver con quién conforman los dos tercios para abordar el temario de esta sesión especial a la que nos hicieron venir y estar discutiendo durante diez horas porque son ustedes los que no se ponen de acuerdo. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – Tal como se anunció oportunamente, la habilitación del tratamiento sobre tablas de los proyectos incluidos en los expedientes que figuran en la convocatoria de la presente sesión, requiere la aprobación de las dos terceras partes de los votos que se emitan, en virtud de no contarse con los respectivos dictámenes de comisión.

Con posterioridad, se votará la moción formulada por el señor diputado De Loredo, en el sentido de que se emplace a las respectivas comisiones para el tratamiento de estos temas. Esto, en subsidio, tal como lo solicitó el propio señor diputado.

Finalmente, se votará la moción formulada por el señor diputado Germán Pedro Martínez, en el sentido de que se emplace a las comisiones para considerar el tema que él ha pedido.

Por lo tanto, la Presidencia solicita a los señores diputados que se logueen, a fin de que se pueda proceder a la votación nominal.

Sr. Martínez (G. P.). – Pido la palabra.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado Germán Pedro Martínez, por Santa Fe.

Sr. Martínez (G. P.). – Señor presidente: hay una moción que tiene dos partes. Es la misma moción, que incluye lo que planteó el señor diputado De Loredo y lo que propuse yo. Pido por favor a los señores diputados que son parte de todo esto que aclaren qué pasa con lo de la moción, a fin de que resolvamos la cuestión.

Después de esa moción, usted, señor presidente, debería someter a consideración la otra parte que dijo el señor diputado De Loredo.

Para algo existe un orden de las cosas y está efectivamente plasmado, ya que es lo mismo que tienen impreso en el estrado de la Presidencia. Está ordenado porque existen los antecedentes suficientes.

Por eso le pido a usted, señor presidente, y al resto de los bloques, que por favor banquen los acuerdos.

Sr. Presidente (Menem). – Si todos los señores diputados están logueados, vamos a votar la moción formulada oportunamente, en el sentido de habilitar el tratamiento sobre tablas de los temas incluidos en la convocatoria de la presente sesión.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. De Loredo. – Pido la palabra.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado De Loredo, por Córdoba.

Sr. De Loredo. – Señor presidente: quiero aclarar el sentido de mi moción. Hay una moción inicial, en el sentido de que se habilite el tratamiento sobre tablas de los temas incluidos en la convocatoria de la presente sesión. La aprobación de dicha moción requiere las dos terceras partes de los votos que se emitan.

Sr. Presidente (Menem). – Es lo que estamos sometiendo a votación.

Sr. De Loredo. – Sí, como bien lo explicó usted.

De no prosperar esa moción, subsidiariamente, he formulado otra que tiene dos partes, porque hice propia la efectuada por otro bloque ante una discusión que me parecía que carecía de sentido.

Esa moción involucra el emplazamiento a las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Educación para que el mismo temario de la presente sesión sea abordado el día jueves a las 14. Esto incluye, en el mismo sentido de la votación y casi como un núcleo de coincidencias básicas, la moción para el emplazamiento de las respectivas comisiones para el día martes, a fin de que se aborde el tema del Fondo Nacional de Incentivo Docente, FONID. Es una única moción de esa segunda instancia de tratamiento.

Sr. Presidente (Menem). – En ese orden vamos a votar.

Por favor, señores diputados, vamos a votar la moción referida a la habilitación del tratamiento sobre tablas de los temas incluidos en la convocatoria de esta sesión.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Son dos mociones, señores diputados.

Se va a votar nominalmente la moción formulada por el señor diputado De Loredo, en el sentido de que se habilite el tratamiento sobre tablas de los expedientes incluidos en la convocatoria de la presente sesión. Se requieren las dos terceras partes de los votos que se emitan.

–Se practica la votación nominal.

Sra. Prosecretaria (Lozano). – Se han registrado 131 votos afirmativos, 101 votos negativos y ninguna abstención.[1]

Sr. Presidente (Menem). – Resulta negativa.

Queda rechazada la moción.

A continuación, a los efectos de votar, solicito al señor diputado De Loredo que dé lectura del primer emplazamiento, indicando día y hora, para que quede bien en claro.

Tiene la palabra el señor diputado De Loredo, por Córdoba.

Sr. De Loredo. – Señor presidente: al no tener el detalle de la moción para el día martes, le voy a ceder la palabra en su oportunidad al señor presidente de la bancada de Unión por la Patria para que la exprese con precisión.

El emplazamiento para el día jueves a las 14 es a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Hacienda, con la obligatoriedad de emitir dictamen y abordando el conjunto de los siguientes expedientes: 422-D.-2024, 930-D.-2024, 1.324-D.-2024, 1.415-D.-2024, 1.416-D.-2024, 1.441-D.-2024, 1.888-D.-2024, 4.091-D.-2023 y 339-D.-2024.

Sr. Presidente (Menem). – Esto sería para el día jueves a las 14.

Sr. De Loredo. – Para el jueves a las 14.

Sr. Presidente (Menem). – Vamos a someter a votación esa moción por la que se solicita el emplazamiento de las dos comisiones. A continuación…

1. Véase el Acta de Votación Nominal Nº 4 en el Apéndice. (Pág. 96.)

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. De Loredo. – No, señor presidente, están formuladas de manera conjunta.

Sr. Presidente (Menem). – Pero usted pidió una en forma subsidiaria, para el orden, porque hay diputados que a lo mejor no quieren votar los dos emplazamientos. Lo lógico sería, si están todos presentes y no hay inconveniente, votar todas las mociones juntas.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. López. – Pido la palabra.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado López, por Buenos Aires.

Sr. López. – Señor presidente: si se vota todo junto, evidentemente es una moción que se acordó entre el bloque de la Unión Cívica Radical y el de Unión por la Patria.

Sr. Presidente (Menem). – Pero son dos fechas distintas, con dos temarios y dos giros diferentes.

Sr. López. – Está bien. A mí también me gustaría votar por separado, pero evidentemente se acordó una sola votación.

Sr. Presidente (Menem). – La primera moción del señor diputado De Loredo fue por una sola.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – El señor diputado dijo que planteaba una sola moción por este tema y que luego acompañaba. Me estoy remitiendo a sus palabras.

Tiene la palabra el señor diputado Germán Pedro Martínez, por Santa Fe.

Sr. Martínez (G. P.). – Señor presidente: el señor diputado De Loredo fue sumamente claro cuando habló de la aplicación del carácter subsidiario de las dos mociones.

La primera pregunta que le quiero hacer al señor diputado –porque me parece que está bien, que estamos funcionando y dándole razonabilidad a todo esto– es si me puede indicar si el expediente 930-D.-2024 está incluido en lo que expuso o si podemos pedir su incorporación. Reitero que se trata del expediente 930-D.-2024, que está dentro del temario de la convocatoria de esta sesión y no me pareció que lo haya nombrado.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado De Loredo, por Córdoba.

Sr. de Loredo. – Si no lo he nombrado es porque se me ha pasado por alto, pero es intención de este bloque que se incorpore el expediente 930-D.-2024.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado Ritondo, por Buenos Aires.

Sr. Ritondo. – Señor presidente: quiero hacer una aclaración y ver si se entiende bien. El acuerdo al que hacía referencia el señor presidente del bloque de Unión por la Patria es con la bancada de la Unión Cívica Radical, tal como dijo el señor diputado López. Se va a votar una sola moción y no dos, como era hasta hace un rato. Es decir, se vota una sola moción. Este es el acuerdo entre los bloques de la Unión Cívica Radical y de Unión por la Patria. Digo esto solo para que quede claro. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado Germán Pedro Martínez, por Santa Fe.

Sr. Martínez (G. P.). – Señor presidente: quiero aclarar, porque muchos señores diputados lo preguntan, que el expediente que pedí incluir es el que aparece en el orden número cuatro de la convocatoria para el día de hoy, es decir, el 930-D.-2024.

La moción es muy sencilla: que se emplace a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Hacienda para que el jueves a las 14 se reúnan en forma conjunta para abordar el tratamiento de un temario que tiene en primer término la cuestión del financiamiento de las universidades, emitiéndose dictamen ese mismo día jueves, y en segundo lugar, lo vinculado con el Fondo Nacional de Incentivo Docente, respecto del cual se dictaminará el próximo martes 28 de mayo.

Está muy claro: es una única moción en la que estamos en condiciones de avanzar.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra la señora diputada Calletti, por Salta.

Sra. Calletti. – Señor presidente: quiero dejar aclarado que la moción para tratar los diferentes temas el día jueves incluye todos los proyectos que forman parte de la convocatoria de esta sesión, contemplando también el que presentamos, sobre protección del financiamiento educativo, contenido en el expediente

1.888-D.-2024. Digo esto para que quede aclarado, porque hubo una lectura dispar.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado Finocchiaro, por Buenos Aires.

Sr. Finocchiaro. – Señor presidente: lo que se había conversado era que…

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Finocchiaro. – ¿No puedo hablar?

Sr. Presidente (Menem). – Señores diputados: por favor, respetémonos. Estamos prestos a votar. Si no hay ningún inconveniente ni apuro, se va a votar.

Continúa en el uso de la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Finocchiaro. – Lo que se había conversado es que este adelantamiento a las 14 horas era en las mismas condiciones y con el mismo temario para el que el señor diputado Espert y yo habíamos convocado.

Por eso, cuando el presidente del bloque de la Unión Cívica Radical leyó, me dio la impresión de que mencionó más expedientes. Yo solamente quiero, por su intermedio, ver si hay alguno más de los que yo voy a leer, que son cuatro o cinco.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Léalos, señor diputado, así queda claro sobre qué vamos a votar.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Finocchiaro. – Solamente quiero hacer una pregunta. Los expedientes 422-D.-2024, 1.324-D.-2024, 1.415-D.-2024, 1.416-D.-2024 y 1.888-D.-2024 son los que constan en la convocatoria que habíamos hecho con el señor diputado Espert para el próximo jueves. ¿Hay algún expediente más que haya leído el señor presidente del bloque de la Unión Cívica Radical?

Sr. Presidente (Menem). – Posteriormente se dará lectura de los expedientes por Secretaría, señor diputado.

Sr. Finocchiaro. – Lo que quiero decir es lo siguiente: lo que se había hablado en este recinto, entre algunas fuerzas, era, en primer término, que esto quedaba así, exactamente como el señor diputado Espert y yo habíamos convocado, y en segundo lugar, que la convocatoria respondía a dos mociones. Por esa razón, nosotros, que íbamos a votar afirmativamente el emplazamiento para la hora 14 porque quedaba todo igual, al transformarse en una sola moción vamos a hacerlo en contra.

Sr. Presidente (Menem). – Tiene la palabra el señor diputado Germán Pedro Martínez, por Santa Fe.

Sr. Martínez (G. P.). – Señor presidente: quiero señalar, porque me parece que vale la pena, que el señor diputado Finocchiaro leyó los expedientes 422-D.-2024, 1.324-D.-2024, 1.415-D.-2024, 1.416-D.-2024 y 1.888-D.-2024, que son parte de la convocatoria de la sesión de hoy.

Por eso nosotros estamos pidiendo la inclusión de los expedientes 4.091-D.-2023, 339-D.-2024, 930-D.-2024 y 1.441-D.-2024, referidos en su totalidad al tema del financiamiento universitario, para que se convoque entonces al plenario de comisiones el jueves a las 14 y se emita dictamen ese mismo día.

Para que quede claro, reitero que respecto del tema del Fondo Nacional de Incentivo Docente ya leí los expedientes en mi intervención anterior, para todos que sean parte de la convocatoria y estemos en condiciones de dictaminar el martes. Son parte de la misma convocatoria, tal como acordamos en este recinto.

Sr. Presidente (Menem). – Señor diputado: alguno de los expedientes que usted leyó para el emplazamiento a las comisiones tienen otros giros. Solamente los que leyó el señor diputado Finocchiaro tienen el mismo giro a las comisiones de Educación y de Presupuesto, pero otros no.

Sr. Martínez (G. P.). – Sabiendo que está esto y que tenemos un día en el medio, se unifican los giros y se tienen a la vista. Además, independientemente de lo que nosotros enunciemos, el texto del dictamen va a ser aquel sobre el que nos pongamos de acuerdo para poder aprobarlo. No es tan complicado, y si es necesario, como están hablando, la idea es que la reunión específicamente para dictaminar sobre el proyecto referido al tema del Fondo Nacional de Incentivo Docente la hagamos el martes próximo a las 15.

Sr. Presidente (Menem). – Hay expedientes que tienen giro a las comisiones de Energía y

Combustibles y de Comunicaciones y los van a tener a la vista.

Sra. Penacca. – Se unifican y se tienen a la vista.

Sr. Presidente (Menem). – Se pondrán a la vista en el dictamen.

Tiene la palabra el señor diputado Lombardi, por Buenos Aires.

Sr. Lombardi. – Señor presidente: para que no queden dudas, solicito que se dé lectura por Secretaría de los expedientes que se van a votar.

Sr. Presidente (Menem). – Muy bien, señor diputado.

A solicitud del señor diputado Lombardi, a fin de que no queden dudas, se dará lectura por Secretaría de los expedientes. Son los expedientes respecto de los cuales se va a votar el emplazamiento a las comisiones para los días subsiguientes.

Posteriormente se practicará la votación nominal.

Sra. Prosecretaria (Lozano). – Se trata de los expedientes 422-D.-2024, 930-D.-2024, 1.324-D.-2024, 1.415-D.-2024, 1.416-D.-2024, 1.441-D.-2024, 1.888-D.-2024, 4.091-D.-2023 y 0339-D.-2024.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Menem). – Hay un pedido en el sentido de que se practique una sola votación.

Tiene la palabra el señor diputado Germán Pedro Martínez, por Santa Fe.

Sr. Martínez (G. P.). – Señor presidente: complementando la lectura que acaba de hacer la señora prosecretaria parlamentaria, quiero señalar que los expedientes referidos al tema del Fondo Nacional de Incentivo Docente son los siguientes: 5.265-D.-2023, 5.273-D.-2023, 5.301-D.-2023, 5.281-D.-2023, 5.272-D.-2023, 5.291-D.-2023 y 5.298-D.-2023.

Todos tienen exactamente el mismo giro a las comisiones respectivas.

Sr. Presidente (Menem). – La Presidencia solicita a los señores diputados que se vayan logueando, a los efectos de que se pueda practicar la votación nominal.

Sra. Carrizo (S.). – Pido la palabra para una aclaración.

Sr. Presidente (Menem). – Para una aclaración, tiene la palabra la señora diputada Soledad Carrizo, por Córdoba.

Sra. Carrizo (S.). – Señor presidente: quisiera saber si entre los expedientes que leyó la señora prosecretaria parlamentaria está incluido el 422-D.-2024.

Sr. Presidente (Menem). – Sí, señora diputada. Fue el primero que leyó.

Se va a votar nominalmente la moción formulada por el señor diputado De Loredo, en el sentido de emplazar a las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Educación para que se convoque a una reunión conjunta para el jueves 23 de mayo a las 14 y el martes 28 del corriente a las 15, a fin de considerar los expedientes de los que se ha dado lectura por Secretaría y los relacionados con el Fondo Nacional de Incentivo Docente, respectivamente.

–Se practica la votación nominal.[1]

Sra. Prosecretaria (Lozano). – Se han registrado 152 votos afirmativos, 81 negativos y ninguna abstención.

Sr. Presidente (Menem). – Queda aprobada la moción. *(Aplausos.)*

Por Secretaría se harán las comunicaciones pertinentes.

Tiene la palabra la señora diputada Osuna, por Entre Ríos.

Sra. Osuna. – Señor presidente: creo que hemos dado un paso indudablemente importante en relación con el desfinanciamiento del sistema educativo.

Luego de una sesión altamente compleja, estamos atendiendo definiciones vinculadas con estos dos emplazamientos. Trataremos el financiamiento de las universidades públicas.

Un tema a atender es el de las nuevas universidades creadas, que no tienen asegurado su financiamiento. En particular, deberá tratarse la cuestión de la Universidad Madres de Plaza de Mayo.

Al mismo tiempo y respecto del Fondo Nacional de Incentivo Docente, damos este respaldo para que se resuelva la definición que ha tomado el gobierno y que consiste no solo en

1. Véase el Acta de Votación Nominal Nº 5 en el Apéndice. (Pág. 108.)

desfinanciar al FONID, sino también en afectar los fondos de las provincias y, en particular, de los miles y miles de docentes del sistema educativo nacional.

Es indispensable, en función de ese discurso que quedará vacío de preocupación por la calidad de la educación, resolver el tema del Fondo Nacional de Incentivo Docente.

Por lo tanto, celebramos esta compleja sesión que hemos tenido hoy con este final. Queremos resolver el financiamiento de la educación en la República Argentina y daremos esos pasos.

Este jueves y el próximo martes deberemos tener respuestas positivas ante la lista de proyectos de legisladoras y legisladores de distintos bloques que han manifestado su preocupación y compromiso con este tema. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Menem). – No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión especial.

–Es la hora 18 y 51.

Guillermo A. Castellano.
Director del Cuerpo de Taquígrafos.

38
APÉNDICE

I. ACTAS DE VOTACIÓN NOMINAL

Acta Nº 1

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. MOREAU, CECILIA.

Acta Nº 1 Ult.Mod.Ver 3 Fecha: 21/05/2024 Hora: 16:34

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

	Votando	Sin votar	Total
Presentes	212	1	213
Ausentes			44

	Diputados	Presidente	Desempate	Total
Afirmativos	140	0	0	140
Negativos	71	0	0	71
Abstenciones	1	0		1

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
ACEVEDO, SERGIO EDGARDO	Por Santa Cruz	Santa Cruz	AFIRMATIVO
AGUIRRE, HILDA	Union Por La Patria	La Rioja	AFIRMATIVO
AGUIRRE, MANUEL IGNACIO	Ucr - Union Civica Radical	Corrientes	AFIRMATIVO
ALI, ERNESTO "PIPI"	Union Por La Patria	San Luis	AFIRMATIVO
ALIANIELLO, EUGENIA	Union Por La Patria	Chubut	AFIRMATIVO
ALLENDE, WALBERTO	Union Por La Patria	San Juan	AFIRMATIVO
ALONSO, CONSTANZA MARIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
ANTOLA, MARCELA	Ucr - Union Civica Radical	Entre Ríos	AFIRMATIVO
ARAUJO HERNANDEZ, JORGE NERI	Union Por La Patria	Tierra del Fuego	AFIRMATIVO
ARJOL, MARTIN	Ucr - Union Civica Radical	Misiones	AFIRMATIVO
ARROYO, DANIEL	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
ARRUA, ALBERTO	Innovacion Federal	Misiones	AFIRMATIVO
AUBONE, ANA FABIOLA	Union Por La Patria	San Juan	AFIRMATIVO
AVEIRO, MARTIN	Union Por La Patria	Mendoza	AFIRMATIVO
AVILA, FERNANDA	Union Por La Patria	Catamarca	AFIRMATIVO
BANFI, KARINA	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	AFIRMATIVO
BASTERRA, LUIS EUGENIO	Union Por La Patria	Formosa	AFIRMATIVO
BENEDETTI, ATILIO	Ucr - Union Civica Radical	Entre Ríos	AFIRMATIVO
BERMEJO, ADOLFO	Union Por La Patria	Mendoza	AFIRMATIVO
BERTOLDI, TANYA	Union Por La Patria	Neuquén	AFIRMATIVO
BORDET, GUSTAVO	Union Por La Patria	Entre Ríos	AFIRMATIVO
BREGMAN, MYRIAM	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
BROUWER DE KONING, GABRIELA	Ucr - Union Civica Radical	Córdoba	AFIRMATIVO
CAFIERO, SANTIAGO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
CALLETTI, PAMELA	Innovacion Federal	Salta	AFIRMATIVO
CAMPAGNOLI, MARCELA	Coalicion Civica	Buenos Aires	AFIRMATIVO
CAMPERO, MARIANO	Ucr - Union Civica Radical	Tucumán	AFIRMATIVO
CAMPITELLI, CELIA	Union Por La Patria	Santiago del Estero	AFIRMATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. MOREAU, CECILIA.

Acta Nº 1 Ult.Mod.Ver 3 Fecha: 21/05/2024 Hora: 16:34

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
CARBAJAL, FERNANDO	Ucr - Union Civica Radical	Formosa	AFIRMATIVO
CARIGNANO, FLORENCIA	Union Por La Patria	Santa Fe	AFIRMATIVO
CARRIZO, SOLEDAD	Ucr - Union Civica Radical	Córdoba	AFIRMATIVO
CARRO, PABLO	Union Por La Patria	Córdoba	AFIRMATIVO
CASAS, SERGIO GUILLERMO	Union Por La Patria	La Rioja	AFIRMATIVO
CASTAGNETO, CARLOS DANIEL	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
CASTILLO, CHRISTIAN	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	Buenos Aires	AFIRMATIVO
CHAHER, LEILA	Union Por La Patria	Jujuy	AFIRMATIVO
CHICA, JORGE	Union Por La Patria	San Juan	AFIRMATIVO
CHOMIAK, MARIA LUISA	Union Por La Patria	Chaco	AFIRMATIVO
COBOS, JULIO	Ucr - Union Civica Radical	Mendoza	AFIRMATIVO
COLETTA, MARIELA	Ucr - Union Civica Radical	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
COLI, MARCELA	Ucr - Union Civica Radical	La Pampa	AFIRMATIVO
DAIVES, RICARDO	Union Por La Patria	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
DE LOREDO, RODRIGO	Ucr - Union Civica Radical	Córdoba	AFIRMATIVO
DEL CAÑO, NICOLAS	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	Buenos Aires	AFIRMATIVO
DEL PLA, ROMINA	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	Buenos Aires	AFIRMATIVO
ESTEVEZ, GABRIELA	Union Por La Patria	Córdoba	AFIRMATIVO
ESTRADA, EMILIANO	Union Por La Patria	Salta	AFIRMATIVO
FEIN, MONICA	Hacemos Coalicion Federal	Santa Fe	AFIRMATIVO
FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO	Innovacion Federal	Misiones	AFIRMATIVO
FERNANDEZ PATRI, RAMIRO	Union Por La Patria	Formosa	AFIRMATIVO
FERRARO, MAXIMILIANO	Coalicion Civica	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
FRADE, MONICA	Coalicion Civica	Buenos Aires	AFIRMATIVO
FREITES, ANDREA	Union Por La Patria	Tierra del Fuego	AFIRMATIVO
GARCIA ARESCA, IGNACIO	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AFIRMATIVO
GARRIDO, JOSE LUIS	Por Santa Cruz	Santa Cruz	AFIRMATIVO
GINOCCHIO, SILVANA MICAELA	Union Por La Patria	Catamarca	AFIRMATIVO
GIORGI, MELINA	Ucr - Union Civica Radical	Santa Fe	AFIRMATIVO
GIULIANO, DIEGO A.	Union Por La Patria	Santa Fe	AFIRMATIVO
GLINSKI, JOSE	Union Por La Patria	Chubut	AFIRMATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. MOREAU, CECILIA.

Acta Nº 1 Ult.Mod.Ver 3 Fecha: 21/05/2024 Hora: 16:34

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **NEGATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
GOLLAN, DANIEL	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
GONZALEZ, GUSTAVO CARLOS MIGUEL	Union Por La Patria	Santa Cruz	AFIRMATIVO
GUTIERREZ, RAMIRO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
HAGMAN, ITAI	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
HELLER, CARLOS	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
HERRERA, BERNARDO JOSE	Union Por La Patria	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
HERRERA, RICARDO	Union Por La Patria	La Rioja	AFIRMATIVO
IANNI, ANA MARIA	Union Por La Patria	Santa Cruz	AFIRMATIVO
IPARRAGUIRRE, ROGELIO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
JULIANO, PABLO	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	AFIRMATIVO
KIRCHNER, MAXIMO CARLOS	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
LEDESMA, TOMAS	Union Por La Patria	Entre Ríos	AFIRMATIVO
LEIVA, ALDO	Union Por La Patria	Chaco	AFIRMATIVO
LITZA, MONICA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
LOPEZ RODRIGUEZ, DANTE	Union Por La Patria	Catamarca	AFIRMATIVO
LOSPENNATO, SILVIA	Pro	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MACHA, MONICA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MANRIQUE, MARIO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MARIN, VARINIA LIS	Union Por La Patria	La Pampa	AFIRMATIVO
MARINO, JUAN	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MARTINEZ, GERMAN PEDRO	Union Por La Patria	Santa Fe	AFIRMATIVO
MASTALER, MAGALI	Union Por La Patria	Santa Fe	AFIRMATIVO
MIRABELLA, ROBERTO	Union Por La Patria	Santa Fe	AFIRMATIVO
MOLLE, MATIAS	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MONTOTO, MARIA LUISA	Union Por La Patria	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
MONZO, EMILIO	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MONZON, ROXANA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MORAN, MICAELA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MOREAU, CECILIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MOREAU, LEOPOLDO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MOYANO, NILDA	Union Por La Patria	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
NEDER, ESTELA MARY	Union Por La Patria	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
NIERI, LISANDRO	Ucr - Union Civica Radical	Mendoza	AFIRMATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. MOREAU, CECILIA.

Acta Nº 1 Ult.Mod.Ver 3 Fecha: 21/05/2024 Hora: 16:34

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **NEGATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
NOBLEGA, SEBASTIAN	Union Por La Patria	Catamarca	AFIRMATIVO
OLIVETO LAGO, PAULA	Coalicion Civica	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
OSUNA, BLANCA INES	Union Por La Patria	Entre Ríos	AFIRMATIVO
OUTES, PABLO	Innovacion Federal	Salta	AFIRMATIVO
PALAZZO, SERGIO OMAR	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
PAPONET, LILIANA	Union Por La Patria	Mendoza	AFIRMATIVO
PAROLA, MARIA GRACIELA	Union Por La Patria	Formosa	AFIRMATIVO
PASSO, MARCELA FABIANA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
PAULON, ESTEBAN	Hacemos Coalicion Federal	Santa Fe	AFIRMATIVO
PEDRALI, GABRIELA	Union Por La Patria	La Rioja	AFIRMATIVO
PEDRINI, JUAN MANUEL	Union Por La Patria	Chaco	AFIRMATIVO
PENACCA, PAULA ANDREA	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
PEREYRA, JULIO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
PICAT, LUIS ALBINO	Ucr - Union Civica Radical	Córdoba	AFIRMATIVO
POKOIK, LORENA	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
POTENZA, LUCIANA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
PROPATO, AGUSTINA LUCRECIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
QUETGLAS, FABIO JOSE	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	AFIRMATIVO
RAUSCHENBERGER, ARIEL	Union Por La Patria	La Pampa	AFIRMATIVO
REYES, ROXANA	Ucr - Union Civica Radical	Santa Cruz	AFIRMATIVO
RIZZOTTI, JORGE	Ucr - Union Civica Radical	Jujuy	AFIRMATIVO
ROMERO, JORGE ANTONIO	Union Por La Patria	Corrientes	AFIRMATIVO
SANCHEZ, ROBERTO ANTONIO	Ucr - Union Civica Radical	Tucumán	AFIRMATIVO
SAND, NANCY	Union Por La Patria	Corrientes	AFIRMATIVO
SANTORO, LEANDRO	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
SARAPURA, NATALIA SILVINA	Ucr - Union Civica Radical	Jujuy	AFIRMATIVO
SELVA, SABRINA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
SILEY, VANESA RAQUEL	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
SNOPEK, GUILLERMO	Union Por La Patria	Jujuy	AFIRMATIVO
SORIA, MARTIN	Union Por La Patria	Rio Negro	AFIRMATIVO
STRADA, JULIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
TAILHADE, RODOLFO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
TAVELA, DANYA	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	AFIRMATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. MOREAU, CECILIA.

Acta Nº 1 Ult.Mod.Ver 3 Fecha: 21/05/2024 Hora: 16:34

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
TETAZ, MARTIN ALBERTO	Ucr - Union Civica Radical	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
TODERO, PABLO	Union Por La Patria	Neuquén	AFIRMATIVO
TOLOSA PAZ, VICTORIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
TONIOLLI, EDUARDO	Union Por La Patria	Santa Fe	AFIRMATIVO
VANCSIK, DANIEL	Innovacion Federal	Misiones	AFIRMATIVO
VARGAS MATYI, BRENDA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
VEGA, YOLANDA	Innovacion Federal	Salta	AFIRMATIVO
VERASAY, PAMELA FERNANDA	Ucr - Union Civica Radical	Mendoza	AFIRMATIVO
VIDAL, MARIA EUGENIA	Pro	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
VILCA, ALEJANDRO	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	Jujuy	AFIRMATIVO
VOLNOVICH, LUANA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
YASKY, HUGO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
YUTROVIC, CAROLINA	Union Por La Patria	Tierra del Fuego	AFIRMATIVO
ZARACHO, NATALIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
ZULLI, CHRISTIAN ALEJANDRO	Union Por La Patria	Corrientes	AFIRMATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. MOREAU, CECILIA.

Acta Nº 1 Ult.Mod.Ver 3 Fecha: 21/05/2024 Hora: 16:34

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **NEGATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
AGOST CARREÑO, OSCAR	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	NEGATIVO
ALMIRON, LISANDRO	La Libertad Avanza	Corrientes	NEGATIVO
ANSALONI, PABLO	La Libertad Avanza	Buenos Aires	NEGATIVO
ARANCIBIA RODRIGUEZ, ALBERTO GUSTAVO	La Libertad Avanza	San Luis	NEGATIVO
ARAUJO, MARIA FERNANDA	La Libertad Avanza	C.A.B.A.	NEGATIVO
ARDOHAIN, MARTIN	Pro	La Pampa	NEGATIVO
ARRIETA, LOURDES MICAELA	La Libertad Avanza	Mendoza	NEGATIVO
AVICO, BELEN	Pro	Córdoba	NEGATIVO
BALDASSI, HECTOR W.	Pro	Córdoba	NEGATIVO
BENEDIT, BELTRAN	La Libertad Avanza	Entre Ríos	NEGATIVO
BENEGAS LYNCH, BERTIE	La Libertad Avanza	Buenos Aires	NEGATIVO
BESANA, GABRIELA	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
BIANCHETTI, EMMANUEL	Pro	Misiones	NEGATIVO
BONACCI, ROCIO	La Libertad Avanza	Santa Fe	NEGATIVO
BONGIOVANNI, ALEJANDRO	Pro	Santa Fe	NEGATIVO
BORNORONI, GABRIEL	La Libertad Avanza	Córdoba	NEGATIVO
CAPOZZI, SERGIO EDUARDO	Pro	Rio Negro	NEGATIVO
CHUMPITAZ, GABRIEL FELIPE	Pro	Santa Fe	NEGATIVO
CORREA LLANO, FACUNDO	La Libertad Avanza	Mendoza	NEGATIVO
DE SENSI, MARIA FLORENCIA	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
DIEZ, ROMINA	La Libertad Avanza	Santa Fe	NEGATIVO
EMMA, NICOLAS	La Libertad Avanza	C.A.B.A.	NEGATIVO
ESPERT, JOSE LUIS	La Libertad Avanza	Buenos Aires	NEGATIVO
FERNANDEZ, AGUSTIN	Independencia	Tucumán	NEGATIVO
FERNANDEZ, ELIA MARINA	Independencia	Tucumán	NEGATIVO
FERNANDEZ MOLERO, DAIANA	Pro	C.A.B.A.	NEGATIVO
FERREYRA, ALIDA	La Libertad Avanza	C.A.B.A.	NEGATIVO
FINOCCHIARO, ALEJANDRO	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
GARCIA, CARLOS	La Libertad Avanza	Chaco	NEGATIVO
GIUDICI, SILVANA	Pro	C.A.B.A.	NEGATIVO
GONZALEZ, ALVARO	Pro	C.A.B.A.	NEGATIVO
GONZALEZ, GERARDO GUSTAVO	La Libertad Avanza	Formosa	NEGATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. MOREAU, CECILIA.

Acta Nº 1 Ult.Mod.Ver 3 Fecha: 21/05/2024 Hora: 16:34

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **NEGATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
HUESEN, GERARDO	La Libertad Avanza	Tucumán	NEGATIVO
IGLESIAS, FERNANDO ADOLFO	Pro	C.A.B.A.	NEGATIVO
KLIPAUKA LEWTAK, FLORENCIA	La Libertad Avanza	Misiones	NEGATIVO
LASPINA, LUCIANO ANDRES	Pro	Santa Fe	NEGATIVO
LEMOINE, LILIA	La Libertad Avanza	Buenos Aires	NEGATIVO
LLANO, MERCEDES	La Libertad Avanza	Mendoza	NEGATIVO
LOMBARDI, HERNAN	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
MACYSZYN, LORENA	Buenos Aires Libre	Buenos Aires	NEGATIVO
MAQUIEYRA, MARTIN	Pro	La Pampa	NEGATIVO
MARQUEZ, NADIA	La Libertad Avanza	Neuquén	NEGATIVO
MARTINEZ, ALVARO	La Libertad Avanza	Mendoza	NEGATIVO
MASSOT, NICOLAS	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	NEGATIVO
MAYORAZ, NICOLAS	La Libertad Avanza	Santa Fe	NEGATIVO
MEDINA, GLADYS	Independencia	Tucumán	NEGATIVO
MILMAN, GERARDO	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
MONTENEGRO, GUILLERMO	La Libertad Avanza	Buenos Aires	NEGATIVO
MONTI, FRANCISCO	Ucr - Union Civica Radical	Catamarca	NEGATIVO
MORENO, MARIA DE LOS ANGELES	Produccion Y Trabajo	San Juan	NEGATIVO
MORENO OVALLE, JULIO	La Libertad Avanza	Salta	NEGATIVO
NUÑEZ, JOSE	Pro	Santa Fe	NEGATIVO
OMODEO, PAULA	Creo	Tucumán	NEGATIVO
OROZCO, EMILIA	La Libertad Avanza	Salta	NEGATIVO
PAGANO, MARCELA MARINA	La Libertad Avanza	Buenos Aires	NEGATIVO
PAULI, SANTIAGO	La Libertad Avanza	Tierra del Fuego	NEGATIVO
PELUC, JOSE	La Libertad Avanza	San Juan	NEGATIVO
PICON MARTINEZ, NANCY VIVIANA	Produccion Y Trabajo	San Juan	NEGATIVO
PIPARO, CAROLINA	Buenos Aires Libre	Buenos Aires	NEGATIVO
RAZZINI, VERONICA	Pro	Santa Fe	NEGATIVO
RITONDO, CRISTIAN A.	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
RODRIGUEZ MACHADO, LAURA	Pro	Córdoba	NEGATIVO
SANTILLAN JUAREZ BRAHIM, JULIANA	La Libertad Avanza	Buenos Aires	NEGATIVO
SANTILLI, DIEGO	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
SANTURIO, SANTIAGO	La Libertad Avanza	Buenos Aires	NEGATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. MOREAU, CECILIA.

Acta Nº 1 Ult.Mod.Ver 3 Fecha: 21/05/2024 Hora: 16:34

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
STEFANI, HECTOR ANTONIO	Pro	Tierra del Fuego	NEGATIVO
TORTORIELLO, ANIBAL	Pro	Rio Negro	NEGATIVO
TREFFINGER, CESAR	La Libertad Avanza	Chubut	NEGATIVO
VASQUEZ, PATRICIA	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
VILLAVERDE, LORENA	La Libertad Avanza	Rio Negro	NEGATIVO
ZAPATA, CARLOS RAUL	La Libertad Avanza	Salta	NEGATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. MOREAU, CECILIA.

Acta Nº 1 Ult.Mod.Ver 3 Fecha: 21/05/2024 Hora: 16:34

Base Mayoría: Votos Emitidos Tipo Mayoría: Tres cuartos Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
CERVI, PABLO	Ucr - Union Civica Radical	Neuquén	ABSTENCION

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. MOREAU, CECILIA.

Acta Nº 1 Ult.Mod.Ver 3 Fecha: 21/05/2024 Hora: 16:34

Base Mayoría: Votos Emitidos Tipo Mayoría: Tres cuartos Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. MOREAU, CECILIA.

Acta Nº 1 Ult.Mod.Ver 3 Fecha: 21/05/2024 Hora: 16:34

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **NEGATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
AJMECHET, SABRINA	Pro	C.A.B.A.	AUSENTE
ARABIA, DAMIAN	Pro	C.A.B.A.	AUSENTE
AVILA, JORGE ANTONIO	Hacemos Coalicion Federal	Chubut	AUSENTE
BACHEY, KARINA ETHEL	Pro	San Luis	AUSENTE
BARLETTA, MARIO	Ucr - Union Civica Radical	Santa Fe	AUSENTE
BORREGO, VICTORIA	Coalicion Civica	Buenos Aires	AUSENTE
BRAMBILLA, SOFIA	Pro	Corrientes	AUSENTE
BRUGGE, JUAN FERNANDO	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AUSENTE
CARRIZO, ANA CARLA	Ucr - Union Civica Radical	C.A.B.A.	AUSENTE
CIPOLINI, GERARDO	Ucr - Union Civica Radical	Chaco	AUSENTE
CISNEROS, CARLOS	Union Por La Patria	Tucumán	AUSENTE
D'ALESSANDRO, CARLOS	La Libertad Avanza	San Luis	AUSENTE
DE LA SOTA, NATALIA	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AUSENTE
DOMINGO, AGUSTIN	Innovacion Federal	Rio Negro	AUSENTE
FALCONE, EDUARDO	Mid - Movimiento De Integracion Y Desarrollo	Buenos Aires	AUSENTE
FIGUEROA CASAS, GERMANA	Pro	Santa Fe	AUSENTE
GAILLARD, ANA CAROLINA	Union Por La Patria	Entre Ríos	AUSENTE
GALIMBERTI, PEDRO JORGE	Ucr - Union Civica Radical	Entre Ríos	AUSENTE
GOMEZ, JOSE	Union Por La Patria	Santiago del Estero	AUSENTE
GUTIERREZ, CARLOS	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AUSENTE
IBAÑEZ, MARIA CECILIA	Mid - Movimiento De Integracion Y Desarrollo	Córdoba	AUSENTE
LLANCAFILO, OSVALDO	Movimiento Popular Neuquino	Neuquén	AUSENTE
LOPEZ, JUAN MANUEL	Coalicion Civica	Buenos Aires	AUSENTE
LOPEZ MURPHY, RICARDO HIPOLITO	Hacemos Coalicion Federal	C.A.B.A.	AUSENTE
MANES, FACUNDO	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	AUSENTE
MARZIOTTA, GISELA	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AUSENTE
MORCHIO, FRANCISCO	Hacemos Coalicion Federal	Entre Ríos	AUSENTE
PICHETTO, MIGUEL ANGEL	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	AUSENTE
POLINI, JUAN CARLOS	Ucr - Union Civica Radical	Chaco	AUSENTE
PONCE, MARIA CELESTE	La Libertad Avanza	Córdoba	AUSENTE
QUINTAR, MANUEL	La Libertad Avanza	Jujuy	AUSENTE
QUIROZ, MARILU	Pro	Chaco	AUSENTE

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. MOREAU, CECILIA.

Acta Nº 1 Ult.Mod.Ver 3 Fecha: 21/05/2024 Hora: 16:34

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
RANDAZZO, FLORENCIO	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	AUSENTE
ROMERO, ANA CLARA	Pro	Chubut	AUSENTE
RUIZ, YAMILA	Innovacion Federal	Misiones	AUSENTE
SOTOLANO, MARIA	Pro	Buenos Aires	AUSENTE
STOLBIZER, MARGARITA	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	AUSENTE
TORRES, ALEJANDRA	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AUSENTE
VALDES, EDUARDO FELIX	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AUSENTE
VALLEJOS, ALFREDO	Ucr - Union Civica Radical	Corrientes	AUSENTE
YEDLIN, PABLO RAUL	Union Por La Patria	Tucumán	AUSENTE
YEZA, MARTIN	Pro	Buenos Aires	AUSENTE
ZABALA CHACUR, NATALIA	Union Por La Patria	San Luis	AUSENTE
ZAGO, OSCAR	Mid - Movimiento De Integracion Y Desarrollo	C.A.B.A.	AUSENTE

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. MOREAU, CECILIA.

Acta Nº 1 Ult.Mod.Ver 3 Fecha: 21/05/2024 Hora: 16:34

Base Mayoría: Votos Emitidos Tipo Mayoría: Tres cuartos Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Observaciones

Acta Nº 2

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. LOSPENNATO, SILVIA.

Acta Nº 2 Ult.Mod.Ver 4 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:08

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **NEGATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

	Votando	Sin votar	Total
Presentes	212	7	219
Ausentes			38

	Diputados	Presidente	Desempate	Total
Afirmativos	118	0	0	118
Negativos	85	0	0	85
Abstenciones	9	0		9

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
AGOST CARREÑO, OSCAR	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AFIRMATIVO
AGUIRRE, MANUEL IGNACIO	Ucr - Union Civica Radical	Corrientes	AFIRMATIVO
AJMECHET, SABRINA	Pro	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
ALMIRON, LISANDRO	La Libertad Avanza	Corrientes	AFIRMATIVO
ANSALONI, PABLO	La Libertad Avanza	Buenos Aires	AFIRMATIVO
ANTOLA, MARCELA	Ucr - Union Civica Radical	Entre Ríos	AFIRMATIVO
ARABIA, DAMIAN	Pro	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
ARANCIBIA RODRIGUEZ, ALBERTO GUSTAVO	La Libertad Avanza	San Luis	AFIRMATIVO
ARAUJO, MARIA FERNANDA	La Libertad Avanza	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
ARDOHAIN, MARTIN	Pro	La Pampa	AFIRMATIVO
ARJOL, MARTIN	Ucr - Union Civica Radical	Misiones	AFIRMATIVO
ARRIETA, LOURDES MICAELA	La Libertad Avanza	Mendoza	AFIRMATIVO
ARRUA, ALBERTO	Innovacion Federal	Misiones	AFIRMATIVO
AVICO, BELEN	Pro	Córdoba	AFIRMATIVO
BALDASSI, HECTOR W.	Pro	Córdoba	AFIRMATIVO
BANFI, KARINA	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	AFIRMATIVO
BARLETTA, MARIO	Ucr - Union Civica Radical	Santa Fe	AFIRMATIVO
BENEDETTI, ATILIO	Ucr - Union Civica Radical	Entre Ríos	AFIRMATIVO
BENEDIT, BELTRAN	La Libertad Avanza	Entre Ríos	AFIRMATIVO
BENEGAS LYNCH, BERTIE	La Libertad Avanza	Buenos Aires	AFIRMATIVO
BESANA, GABRIELA	Pro	Buenos Aires	AFIRMATIVO
BIANCHETTI, EMMANUEL	Pro	Misiones	AFIRMATIVO
BONACCI, ROCIO	La Libertad Avanza	Santa Fe	AFIRMATIVO
BONGIOVANNI, ALEJANDRO	Pro	Santa Fe	AFIRMATIVO
BORNORONI, GABRIEL	La Libertad Avanza	Córdoba	AFIRMATIVO
BRAMBILLA, SOFIA	Pro	Corrientes	AFIRMATIVO
BROUWER DE KONING, GABRIELA	Ucr - Union Civica Radical	Córdoba	AFIRMATIVO
CAMPAGNOLI, MARCELA	Coalicion Civica	Buenos Aires	AFIRMATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. LOSPENNATO, SILVIA.

Acta Nº 2 Ult.Mod.Ver 4 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:08

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **NEGATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
CAMPERO, MARIANO	Ucr - Union Civica Radical	Tucumán	AFIRMATIVO
CAPOZZI, SERGIO EDUARDO	Pro	Rio Negro	AFIRMATIVO
CARBAJAL, FERNANDO	Ucr - Union Civica Radical	Formosa	AFIRMATIVO
CARRIZO, SOLEDAD	Ucr - Union Civica Radical	Córdoba	AFIRMATIVO
CERVI, PABLO	Ucr - Union Civica Radical	Neuquén	AFIRMATIVO
CHUMPITAZ, GABRIEL FELIPE	Pro	Santa Fe	AFIRMATIVO
COBOS, JULIO	Ucr - Union Civica Radical	Mendoza	AFIRMATIVO
COLETTA, MARIELA	Ucr - Union Civica Radical	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
COLI, MARCELA	Ucr - Union Civica Radical	La Pampa	AFIRMATIVO
CORREA LLANO, FACUNDO	La Libertad Avanza	Mendoza	AFIRMATIVO
DE LOREDO, RODRIGO	Ucr - Union Civica Radical	Córdoba	AFIRMATIVO
DE SENSI, MARIA FLORENCIA	Pro	Buenos Aires	AFIRMATIVO
DIEZ, ROMINA	La Libertad Avanza	Santa Fe	AFIRMATIVO
DOMINGO, AGUSTIN	Innovacion Federal	Rio Negro	AFIRMATIVO
EMMA, NICOLAS	La Libertad Avanza	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
ESPERT, JOSE LUIS	La Libertad Avanza	Buenos Aires	AFIRMATIVO
FEIN, MONICA	Hacemos Coalicion Federal	Santa Fe	AFIRMATIVO
FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO	Innovacion Federal	Misiones	AFIRMATIVO
FERNANDEZ MOLERO, DAIANA	Pro	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
FERRARO, MAXIMILIANO	Coalicion Civica	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
FERREYRA, ALIDA	La Libertad Avanza	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
FIGUEROA CASAS, GERMANA	Pro	Santa Fe	AFIRMATIVO
FINOCCHIARO, ALEJANDRO	Pro	Buenos Aires	AFIRMATIVO
FRADE, MONICA	Coalicion Civica	Buenos Aires	AFIRMATIVO
GALIMBERTI, PEDRO JORGE	Ucr - Union Civica Radical	Entre Ríos	AFIRMATIVO
GARCIA, CARLOS	La Libertad Avanza	Chaco	AFIRMATIVO
GIORGI, MELINA	Ucr - Union Civica Radical	Santa Fe	AFIRMATIVO
GIUDICI, SILVANA	Pro	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
GONZALEZ, ALVARO	Pro	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
GONZALEZ, GERARDO GUSTAVO	La Libertad Avanza	Formosa	AFIRMATIVO
HUESEN, GERARDO	La Libertad Avanza	Tucumán	AFIRMATIVO
IGLESIAS, FERNANDO ADOLFO	Pro	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
JULIANO, PABLO	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	AFIRMATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. LOSPENNATO, SILVIA.

Acta Nº 2 Ult.Mod.Ver 4 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:08

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **NEGATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
KLIPAUKA LEWTAK, FLORENCIA	La Libertad Avanza	Misiones	AFIRMATIVO
LASPINA, LUCIANO ANDRES	Pro	Santa Fe	AFIRMATIVO
LEMOINE, LILIA	La Libertad Avanza	Buenos Aires	AFIRMATIVO
LLANO, MERCEDES	La Libertad Avanza	Mendoza	AFIRMATIVO
LOMBARDI, HERNAN	Pro	Buenos Aires	AFIRMATIVO
LOPEZ, JUAN MANUEL	Coalicion Civica	Buenos Aires	AFIRMATIVO
LOSPENNATO, SILVIA	Pro	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MACYSZYN, LORENA	Buenos Aires Libre	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MAQUIEYRA, MARTIN	Pro	La Pampa	AFIRMATIVO
MARQUEZ, NADIA	La Libertad Avanza	Neuquén	AFIRMATIVO
MARTINEZ, ALVARO	La Libertad Avanza	Mendoza	AFIRMATIVO
MASSOT, NICOLAS	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MAYORAZ, NICOLAS	La Libertad Avanza	Santa Fe	AFIRMATIVO
MILMAN, GERARDO	Pro	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MONTENEGRO, GUILLERMO	La Libertad Avanza	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MONTI, FRANCISCO	Ucr - Union Civica Radical	Catamarca	AFIRMATIVO
MORENO, MARIA DE LOS ANGELES	Produccion Y Trabajo	San Juan	AFIRMATIVO
MORENO OVALLE, JULIO	La Libertad Avanza	Salta	AFIRMATIVO
NIERI, LISANDRO	Ucr - Union Civica Radical	Mendoza	AFIRMATIVO
NUÑEZ, JOSE	Pro	Santa Fe	AFIRMATIVO
OLIVETO LAGO, PAULA	Coalicion Civica	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
OMODEO, PAULA	Creo	Tucumán	AFIRMATIVO
OROZCO, EMILIA	La Libertad Avanza	Salta	AFIRMATIVO
OUTES, PABLO	Innovacion Federal	Salta	AFIRMATIVO
PAGANO, MARCELA MARINA	La Libertad Avanza	Buenos Aires	AFIRMATIVO
PAULI, SANTIAGO	La Libertad Avanza	Tierra del Fuego	AFIRMATIVO
PAULON, ESTEBAN	Hacemos Coalicion Federal	Santa Fe	AFIRMATIVO
PELUC, JOSE	La Libertad Avanza	San Juan	AFIRMATIVO
PICAT, LUIS ALBINO	Ucr - Union Civica Radical	Córdoba	AFIRMATIVO
PICHETTO, MIGUEL ANGEL	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	AFIRMATIVO
PICON MARTINEZ, NANCY VIVIANA	Produccion Y Trabajo	San Juan	AFIRMATIVO
PIPARO, CAROLINA	Buenos Aires Libre	Buenos Aires	AFIRMATIVO
QUETGLAS, FABIO JOSE	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	AFIRMATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. LOSPENNATO, SILVIA.

Acta Nº 2 Ult.Mod.Ver 4 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:08

Base Mayoría: Votos Emitidos Tipo Mayoría: Tres cuartos Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
RAZZINI, VERONICA	Pro	Santa Fe	AFIRMATIVO
REYES, ROXANA	Ucr - Union Civica Radical	Santa Cruz	AFIRMATIVO
RITONDO, CRISTIAN A.	Pro	Buenos Aires	AFIRMATIVO
RIZZOTTI, JORGE	Ucr - Union Civica Radical	Jujuy	AFIRMATIVO
RODRIGUEZ MACHADO, LAURA	Pro	Córdoba	AFIRMATIVO
ROMERO, ANA CLARA	Pro	Chubut	AFIRMATIVO
SANCHEZ, ROBERTO ANTONIO	Ucr - Union Civica Radical	Tucumán	AFIRMATIVO
SANTILLAN JUAREZ BRAHIM, JULIANA	La Libertad Avanza	Buenos Aires	AFIRMATIVO
SANTILLI, DIEGO	Pro	Buenos Aires	AFIRMATIVO
SANTURIO, SANTIAGO	La Libertad Avanza	Buenos Aires	AFIRMATIVO
SARAPURA, NATALIA SILVINA	Ucr - Union Civica Radical	Jujuy	AFIRMATIVO
SOTOLANO, MARIA	Pro	Buenos Aires	AFIRMATIVO
STEFANI, HECTOR ANTONIO	Pro	Tierra del Fuego	AFIRMATIVO
TAVELA, DANYA	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	AFIRMATIVO
TETAZ, MARTIN ALBERTO	Ucr - Union Civica Radical	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
TORTORIELLO, ANIBAL	Pro	Rio Negro	AFIRMATIVO
TREFFINGER, CESAR	La Libertad Avanza	Chubut	AFIRMATIVO
VANCSIK, DANIEL	Innovacion Federal	Misiones	AFIRMATIVO
VASQUEZ, PATRICIA	Pro	Buenos Aires	AFIRMATIVO
VEGA, YOLANDA	Innovacion Federal	Salta	AFIRMATIVO
VERASAY, PAMELA FERNANDA	Ucr - Union Civica Radical	Mendoza	AFIRMATIVO
VIDAL, MARIA EUGENIA	Pro	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
VILLAVERDE, LORENA	La Libertad Avanza	Rio Negro	AFIRMATIVO
ZAPATA, CARLOS RAUL	La Libertad Avanza	Salta	AFIRMATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. LOSPENNATO, SILVIA.

Acta Nº 2 Ult.Mod.Ver 4 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:08

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **NEGATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
AGUIRRE, HILDA	Union Por La Patria	La Rioja	NEGATIVO
ALI, ERNESTO "PIPI"	Union Por La Patria	San Luis	NEGATIVO
ALLENDE, WALBERTO	Union Por La Patria	San Juan	NEGATIVO
ALONSO, CONSTANZA MARIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
ARAUJO HERNANDEZ, JORGE NERI	Union Por La Patria	Tierra del Fuego	NEGATIVO
ARROYO, DANIEL	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
AUBONE, ANA FABIOLA	Union Por La Patria	San Juan	NEGATIVO
AVEIRO, MARTIN	Union Por La Patria	Mendoza	NEGATIVO
AVILA, FERNANDA	Union Por La Patria	Catamarca	NEGATIVO
BASTERRA, LUIS EUGENIO	Union Por La Patria	Formosa	NEGATIVO
BERMEJO, ADOLFO	Union Por La Patria	Mendoza	NEGATIVO
BERTOLDI, TANYA	Union Por La Patria	Neuquén	NEGATIVO
BORDET, GUSTAVO	Union Por La Patria	Entre Ríos	NEGATIVO
CAFIERO, SANTIAGO	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
CAMPITELLI, CELIA	Union Por La Patria	Santiago del Estero	NEGATIVO
CARIGNANO, FLORENCIA	Union Por La Patria	Santa Fe	NEGATIVO
CARRO, PABLO	Union Por La Patria	Córdoba	NEGATIVO
CASAS, SERGIO GUILLERMO	Union Por La Patria	La Rioja	NEGATIVO
CASTAGNETO, CARLOS DANIEL	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
CHAHER, LEILA	Union Por La Patria	Jujuy	NEGATIVO
CHICA, JORGE	Union Por La Patria	San Juan	NEGATIVO
CHOMIAK, MARIA LUISA	Union Por La Patria	Chaco	NEGATIVO
DAIVES, RICARDO	Union Por La Patria	Santiago del Estero	NEGATIVO
ESTEVEZ, GABRIELA	Union Por La Patria	Córdoba	NEGATIVO
FERNANDEZ PATRI, RAMIRO	Union Por La Patria	Formosa	NEGATIVO
GAILLARD, ANA CAROLINA	Union Por La Patria	Entre Ríos	NEGATIVO
GINOCCHIO, SILVANA MICAELA	Union Por La Patria	Catamarca	NEGATIVO
GIULIANO, DIEGO A.	Union Por La Patria	Santa Fe	NEGATIVO
GLINSKI, JOSE	Union Por La Patria	Chubut	NEGATIVO
GOLLAN, DANIEL	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
GONZALEZ, GUSTAVO CARLOS MIGUEL	Union Por La Patria	Santa Cruz	NEGATIVO
GUTIERREZ, RAMIRO	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
HAGMAN, ITAI	Union Por La Patria	C.A.B.A.	NEGATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. LOSPENNATO, SILVIA.

Acta Nº 2 Ult.Mod.Ver 4 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:08

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **NEGATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
HELLER, CARLOS	Union Por La Patria	C.A.B.A.	NEGATIVO
HERRERA, BERNARDO JOSE	Union Por La Patria	Santiago del Estero	NEGATIVO
HERRERA, RICARDO	Union Por La Patria	La Rioja	NEGATIVO
IANNI, ANA MARIA	Union Por La Patria	Santa Cruz	NEGATIVO
IPARRAGUIRRE, ROGELIO	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
KIRCHNER, MAXIMO CARLOS	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
LEDESMA, TOMAS	Union Por La Patria	Entre Ríos	NEGATIVO
LEIVA, ALDO	Union Por La Patria	Chaco	NEGATIVO
LITZA, MONICA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
LOPEZ RODRIGUEZ, DANTE	Union Por La Patria	Catamarca	NEGATIVO
MACHA, MONICA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
MARIN, VARINIA LIS	Union Por La Patria	La Pampa	NEGATIVO
MARINO, JUAN	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
MARTINEZ, GERMAN PEDRO	Union Por La Patria	Santa Fe	NEGATIVO
MASTALER, MAGALI	Union Por La Patria	Santa Fe	NEGATIVO
MIRABELLA, ROBERTO	Union Por La Patria	Santa Fe	NEGATIVO
MOLLE, MATIAS	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
MONTOTO, MARIA LUISA	Union Por La Patria	Santiago del Estero	NEGATIVO
MONZON, ROXANA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
MORAN, MICAELA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
MOREAU, CECILIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
MOREAU, LEOPOLDO	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
MOYANO, NILDA	Union Por La Patria	Santiago del Estero	NEGATIVO
NEDER, ESTELA MARY	Union Por La Patria	Santiago del Estero	NEGATIVO
NOBLEGA, SEBASTIAN	Union Por La Patria	Catamarca	NEGATIVO
OSUNA, BLANCA INES	Union Por La Patria	Entre Ríos	NEGATIVO
PALAZZO, SERGIO OMAR	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
PAROLA, MARIA GRACIELA	Union Por La Patria	Formosa	NEGATIVO
PASSO, MARCELA FABIANA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
PEDRALI, GABRIELA	Union Por La Patria	La Rioja	NEGATIVO
PEDRINI, JUAN MANUEL	Union Por La Patria	Chaco	NEGATIVO
PENACCA, PAULA ANDREA	Union Por La Patria	C.A.B.A.	NEGATIVO
PEREYRA, JULIO	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. LOSPENNATO, SILVIA.

Acta Nº 2 Ult.Mod.Ver 4 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:08

Base Mayoría: Votos Emitidos Tipo Mayoría: Tres cuartos Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
POTENZA, LUCIANA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
RAUSCHENBERGER, ARIEL	Union Por La Patria	La Pampa	NEGATIVO
ROMERO, JORGE ANTONIO	Union Por La Patria	Corrientes	NEGATIVO
SAND, NANCY	Union Por La Patria	Corrientes	NEGATIVO
SELVA, SABRINA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
SILEY, VANESA RAQUEL	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
SORIA, MARTIN	Union Por La Patria	Rio Negro	NEGATIVO
STRADA, JULIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
TAILHADE, RODOLFO	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
TODERO, PABLO	Union Por La Patria	Neuquén	NEGATIVO
TOLOSA PAZ, VICTORIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
TONIOLLI, EDUARDO	Union Por La Patria	Santa Fe	NEGATIVO
VALDES, EDUARDO FELIX	Union Por La Patria	C.A.B.A.	NEGATIVO
VARGAS MATYI, BRENDA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
VOLNOVICH, LUANA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
YASKY, HUGO	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
YUTROVIC, CAROLINA	Union Por La Patria	Tierra del Fuego	NEGATIVO
ZARACHO, NATALIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
ZULLI, CHRISTIAN ALEJANDRO	Union Por La Patria	Corrientes	NEGATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. LOSPENNATO, SILVIA.

Acta Nº 2 Ult.Mod.Ver 4 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:08

Base Mayoría: Votos Emitidos Tipo Mayoría: Tres cuartos Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
ALIANIELLO, EUGENIA	Union Por La Patria	Chubut	ABSTENCION
ESTRADA, EMILIANO	Union Por La Patria	Salta	ABSTENCION
FERNANDEZ, AGUSTIN	Independencia	Tucumán	ABSTENCION
FERNANDEZ, ELIA MARINA	Independencia	Tucumán	ABSTENCION
GARRIDO, JOSE LUIS	Por Santa Cruz	Santa Cruz	ABSTENCION
MEDINA, GLADYS	Independencia	Tucumán	ABSTENCION
PAPONET, LILIANA	Union Por La Patria	Mendoza	ABSTENCION
SANTORO, LEANDRO	Union Por La Patria	C.A.B.A.	ABSTENCION
SNOPEK, GUILLERMO	Union Por La Patria	Jujuy	ABSTENCION

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. LOSPENNATO, SILVIA.

Acta Nº 2 Ult.Mod.Ver 4 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:08

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
BREGMAN, MYRIAM	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	C.A.B.A.	AUS. SIN VOTO
CASTILLO, CHRISTIAN	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	Buenos Aires	AUS. SIN VOTO
DEL CAÑO, NICOLAS	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	Buenos Aires	AUS. SIN VOTO
DEL PLA, ROMINA	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	Buenos Aires	AUS. SIN VOTO
FREITES, ANDREA	Union Por La Patria	Tierra del Fuego	AUS. SIN VOTO
VILCA, ALEJANDRO	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	Jujuy	AUS. SIN VOTO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. LOSPENNATO, SILVIA.

Acta Nº 2 Ult.Mod.Ver 4 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:08

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **NEGATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
ACEVEDO, SERGIO EDGARDO	Por Santa Cruz	Santa Cruz	AUSENTE
AVILA, JORGE ANTONIO	Hacemos Coalicion Federal	Chubut	AUSENTE
BACHEY, KARINA ETHEL	Pro	San Luis	AUSENTE
BORREGO, VICTORIA	Coalicion Civica	Buenos Aires	AUSENTE
BRUGGE, JUAN FERNANDO	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AUSENTE
CALLETTI, PAMELA	Innovacion Federal	Salta	AUSENTE
CARRIZO, ANA CARLA	Ucr - Union Civica Radical	C.A.B.A.	AUSENTE
CIPOLINI, GERARDO	Ucr - Union Civica Radical	Chaco	AUSENTE
CISNEROS, CARLOS	Union Por La Patria	Tucumán	AUSENTE
D'ALESSANDRO, CARLOS	La Libertad Avanza	San Luis	AUSENTE
DE LA SOTA, NATALIA	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AUSENTE
FALCONE, EDUARDO	Mid - Movimiento De Integracion Y Desarrollo	Buenos Aires	AUSENTE
GARCIA ARESCA, IGNACIO	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AUSENTE
GOMEZ, JOSE	Union Por La Patria	Santiago del Estero	AUSENTE
GUTIERREZ, CARLOS	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AUSENTE
IBAÑEZ, MARIA CECILIA	Mid - Movimiento De Integracion Y Desarrollo	Córdoba	AUSENTE
LLANCAFILO, OSVALDO	Movimiento Popular Neuquino	Neuquén	AUSENTE
LOPEZ MURPHY, RICARDO HIPOLITO	Hacemos Coalicion Federal	C.A.B.A.	AUSENTE
MANES, FACUNDO	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	AUSENTE
MANRIQUE, MARIO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AUSENTE
MARZIOTTA, GISELA	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AUSENTE
MONZO, EMILIO	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	AUSENTE
MORCHIO, FRANCISCO	Hacemos Coalicion Federal	Entre Ríos	AUSENTE
POKOIK, LORENA	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AUSENTE
POLINI, JUAN CARLOS	Ucr - Union Civica Radical	Chaco	AUSENTE
PONCE, MARIA CELESTE	La Libertad Avanza	Córdoba	AUSENTE
PROPATO, AGUSTINA LUCRECIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AUSENTE
QUINTAR, MANUEL	La Libertad Avanza	Jujuy	AUSENTE
QUIROZ, MARILU	Pro	Chaco	AUSENTE
RANDAZZO, FLORENCIO	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	AUSENTE
RUIZ, YAMILA	Innovacion Federal	Misiones	AUSENTE
STOLBIZER, MARGARITA	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	AUSENTE

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. LOSPENNATO, SILVIA.

Acta Nº 2 Ult.Mod.Ver 4 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:08

Base Mayoría: Votos Emitidos Tipo Mayoría: Tres cuartos Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
TORRES, ALEJANDRA	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AUSENTE
VALLEJOS, ALFREDO	Ucr - Union Civica Radical	Corrientes	AUSENTE
YEDLIN, PABLO RAUL	Union Por La Patria	Tucumán	AUSENTE
YEZA, MARTIN	Pro	Buenos Aires	AUSENTE
ZABALA CHACUR, NATALIA	Union Por La Patria	San Luis	AUSENTE
ZAGO, OSCAR	Mid - Movimiento De Integracion Y Desarrollo	C.A.B.A.	AUSENTE

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR LA DIP. LOSPENNATO, SILVIA.

Acta Nº 2 Ult.Mod.Ver 4 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:08

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **NEGATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Observaciones

HABIENDO TRANSCURRIDO EL TIEMPO DE VOTACION Y CONSULTANDOSELE SU VOTO A VIVA-VOZ, LA DIPUTADA BREGMAN, MYRIAM EXPRESA QUE NO EMITIRA VOTO POR NO HABER NUMERO DE EXPEDIENTE Y NO CONOCER EL TEXTO.
EN EL MISMO SENTIDO SE EXPRESAN; LA DIPUTADA DEL PLA, ROMINA, EL DIPUTADO CASTILLO, CHRISTIAN, EL DIPUTADO DEL CAÑO, NICOLAS Y EL DIPUTADO VILCA, ALEJANDRO.

LA DIPUTADA FREITES, ANDREA HABIENDOSE LOGUEADO EN SISTEMA, NO EMITIO VOTO Y AL MOMENTO DE CONSULTARLE SU VOTO A VIVA-VOZ, NO SE ENCONTRABA PRESENTE EN EL RECINTO.

Acta Nº 3

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR EL DIP. MAYORAZ, NICOLAS.

Acta Nº 3 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:17

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **NEGATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

	Votando	Sin votar	Total
Presentes	205	1	206
Ausentes			51

	Diputados	Presidente	Desempate	Total
Afirmativos	67	0	0	67
Negativos	133	0	0	133
Abstenciones	5	0		5

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
AJMECHET, SABRINA	Pro	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
ALMIRON, LISANDRO	La Libertad Avanza	Corrientes	AFIRMATIVO
ANSALONI, PABLO	La Libertad Avanza	Buenos Aires	AFIRMATIVO
ARABIA, DAMIAN	Pro	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
ARANCIBIA RODRIGUEZ, ALBERTO GUSTAVO	La Libertad Avanza	San Luis	AFIRMATIVO
ARAUJO, MARIA FERNANDA	La Libertad Avanza	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
ARDOHAIN, MARTIN	Pro	La Pampa	AFIRMATIVO
ARRIETA, LOURDES MICAELA	La Libertad Avanza	Mendoza	AFIRMATIVO
BARLETTA, MARIO	Ucr - Union Civica Radical	Santa Fe	AFIRMATIVO
BENEDIT, BELTRAN	La Libertad Avanza	Entre Ríos	AFIRMATIVO
BENEGAS LYNCH, BERTIE	La Libertad Avanza	Buenos Aires	AFIRMATIVO
BESANA, GABRIELA	Pro	Buenos Aires	AFIRMATIVO
BIANCHETTI, EMMANUEL	Pro	Misiones	AFIRMATIVO
BONACCI, ROCIO	La Libertad Avanza	Santa Fe	AFIRMATIVO
BORNORONI, GABRIEL	La Libertad Avanza	Córdoba	AFIRMATIVO
BRAMBILLA, SOFIA	Pro	Corrientes	AFIRMATIVO
CAMPERO, MARIANO	Ucr - Union Civica Radical	Tucumán	AFIRMATIVO
CAPOZZI, SERGIO EDUARDO	Pro	Rio Negro	AFIRMATIVO
CHUMPITAZ, GABRIEL FELIPE	Pro	Santa Fe	AFIRMATIVO
CORREA LLANO, FACUNDO	La Libertad Avanza	Mendoza	AFIRMATIVO
DIEZ, ROMINA	La Libertad Avanza	Santa Fe	AFIRMATIVO
DOMINGO, AGUSTIN	Innovacion Federal	Rio Negro	AFIRMATIVO
EMMA, NICOLAS	La Libertad Avanza	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
ESPERT, JOSE LUIS	La Libertad Avanza	Buenos Aires	AFIRMATIVO
FERREYRA, ALIDA	La Libertad Avanza	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
FINOCCHIARO, ALEJANDRO	Pro	Buenos Aires	AFIRMATIVO
GARCIA, CARLOS	La Libertad Avanza	Chaco	AFIRMATIVO
GIUDICI, SILVANA	Pro	C.A.B.A.	AFIRMATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR EL DIP. MAYORAZ, NICOLAS.

Acta Nº 3 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:17

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
GONZALEZ, GERARDO GUSTAVO	La Libertad Avanza	Formosa	AFIRMATIVO
HUESEN, GERARDO	La Libertad Avanza	Tucumán	AFIRMATIVO
IGLESIAS, FERNANDO ADOLFO	Pro	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
KLIPAUKA LEWTAK, FLORENCIA	La Libertad Avanza	Misiones	AFIRMATIVO
LASPINA, LUCIANO ANDRES	Pro	Santa Fe	AFIRMATIVO
LEMOINE, LILIA	La Libertad Avanza	Buenos Aires	AFIRMATIVO
LLANO, MERCEDES	La Libertad Avanza	Mendoza	AFIRMATIVO
LOMBARDI, HERNAN	Pro	Buenos Aires	AFIRMATIVO
LOSPENNATO, SILVIA	Pro	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MACYSZYN, LORENA	Buenos Aires Libre	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MARQUEZ, NADIA	La Libertad Avanza	Neuquén	AFIRMATIVO
MARTINEZ, ALVARO	La Libertad Avanza	Mendoza	AFIRMATIVO
MAYORAZ, NICOLAS	La Libertad Avanza	Santa Fe	AFIRMATIVO
MEDINA, GLADYS	Independencia	Tucumán	AFIRMATIVO
MILMAN, GERARDO	Pro	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MONTENEGRO, GUILLERMO	La Libertad Avanza	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MORENO, MARIA DE LOS ANGELES	Produccion Y Trabajo	San Juan	AFIRMATIVO
MORENO OVALLE, JULIO	La Libertad Avanza	Salta	AFIRMATIVO
NUÑEZ, JOSE	Pro	Santa Fe	AFIRMATIVO
OMODEO, PAULA	Creo	Tucumán	AFIRMATIVO
OROZCO, EMILIA	La Libertad Avanza	Salta	AFIRMATIVO
PAGANO, MARCELA MARINA	La Libertad Avanza	Buenos Aires	AFIRMATIVO
PAULI, SANTIAGO	La Libertad Avanza	Tierra del Fuego	AFIRMATIVO
PELUC, JOSE	La Libertad Avanza	San Juan	AFIRMATIVO
PICON MARTINEZ, NANCY VIVIANA	Produccion Y Trabajo	San Juan	AFIRMATIVO
PIPARO, CAROLINA	Buenos Aires Libre	Buenos Aires	AFIRMATIVO
RITONDO, CRISTIAN A.	Pro	Buenos Aires	AFIRMATIVO
RODRIGUEZ MACHADO, LAURA	Pro	Córdoba	AFIRMATIVO
SANTILLAN JUAREZ BRAHIM, JULIANA	La Libertad Avanza	Buenos Aires	AFIRMATIVO
SANTILLI, DIEGO	Pro	Buenos Aires	AFIRMATIVO
SANTURIO, SANTIAGO	La Libertad Avanza	Buenos Aires	AFIRMATIVO
SOTOLANO, MARIA	Pro	Buenos Aires	AFIRMATIVO
STEFANI, HECTOR ANTONIO	Pro	Tierra del Fuego	AFIRMATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR EL DIP. MAYORAZ, NICOLAS.

Acta Nº 3 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:17

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
TORTORIELLO, ANIBAL	Pro	Rio Negro	AFIRMATIVO
TREFFINGER, CESAR	La Libertad Avanza	Chubut	AFIRMATIVO
VANCSIK, DANIEL	Innovacion Federal	Misiones	AFIRMATIVO
VIDAL, MARIA EUGENIA	Pro	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
VILLAVERDE, LORENA	La Libertad Avanza	Rio Negro	AFIRMATIVO
ZAPATA, CARLOS RAUL	La Libertad Avanza	Salta	AFIRMATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR EL DIP. MAYORAZ, NICOLAS.

Acta Nº 3 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:17

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
AGOST CARREÑO, OSCAR	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	NEGATIVO
AGUIRRE, HILDA	Union Por La Patria	La Rioja	NEGATIVO
AGUIRRE, MANUEL IGNACIO	Ucr - Union Civica Radical	Corrientes	NEGATIVO
ALI, ERNESTO "PIPI"	Union Por La Patria	San Luis	NEGATIVO
ALLENDE, WALBERTO	Union Por La Patria	San Juan	NEGATIVO
ALONSO, CONSTANZA MARIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
ANTOLA, MARCELA	Ucr - Union Civica Radical	Entre Ríos	NEGATIVO
ARAUJO HERNANDEZ, JORGE NERI	Union Por La Patria	Tierra del Fuego	NEGATIVO
ARROYO, DANIEL	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
ARRUA, ALBERTO	Innovacion Federal	Misiones	NEGATIVO
AUBONE, ANA FABIOLA	Union Por La Patria	San Juan	NEGATIVO
AVEIRO, MARTIN	Union Por La Patria	Mendoza	NEGATIVO
AVILA, FERNANDA	Union Por La Patria	Catamarca	NEGATIVO
BASTERRA, LUIS EUGENIO	Union Por La Patria	Formosa	NEGATIVO
BENEDETTI, ATILIO	Ucr - Union Civica Radical	Entre Ríos	NEGATIVO
BERMEJO, ADOLFO	Union Por La Patria	Mendoza	NEGATIVO
BERTOLDI, TANYA	Union Por La Patria	Neuquén	NEGATIVO
BORDET, GUSTAVO	Union Por La Patria	Entre Ríos	NEGATIVO
BREGMAN, MYRIAM	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	C.A.B.A.	NEGATIVO
BROUWER DE KONING, GABRIELA	Ucr - Union Civica Radical	Córdoba	NEGATIVO
CAFIERO, SANTIAGO	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
CALLETTI, PAMELA	Innovacion Federal	Salta	NEGATIVO
CAMPAGNOLI, MARCELA	Coalicion Civica	Buenos Aires	NEGATIVO
CAMPITELLI, CELIA	Union Por La Patria	Santiago del Estero	NEGATIVO
CARBAJAL, FERNANDO	Ucr - Union Civica Radical	Formosa	NEGATIVO
CARIGNANO, FLORENCIA	Union Por La Patria	Santa Fe	NEGATIVO
CARRIZO, SOLEDAD	Ucr - Union Civica Radical	Córdoba	NEGATIVO
CARRO, PABLO	Union Por La Patria	Córdoba	NEGATIVO
CASAS, SERGIO GUILLERMO	Union Por La Patria	La Rioja	NEGATIVO
CASTAGNETO, CARLOS DANIEL	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
CASTILLO, CHRISTIAN	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	Buenos Aires	NEGATIVO
CERVI, PABLO	Ucr - Union Civica Radical	Neuquén	NEGATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR EL DIP. MAYORAZ, NICOLAS.

Acta Nº 3 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:17

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
CHAHER, LEILA	Union Por La Patria	Jujuy	NEGATIVO
CHICA, JORGE	Union Por La Patria	San Juan	NEGATIVO
CHOMIAK, MARIA LUISA	Union Por La Patria	Chaco	NEGATIVO
COBOS, JULIO	Ucr - Union Civica Radical	Mendoza	NEGATIVO
COLETTA, MARIELA	Ucr - Union Civica Radical	C.A.B.A.	NEGATIVO
COLI, MARCELA	Ucr - Union Civica Radical	La Pampa	NEGATIVO
DAIVES, RICARDO	Union Por La Patria	Santiago del Estero	NEGATIVO
DE LOREDO, RODRIGO	Ucr - Union Civica Radical	Córdoba	NEGATIVO
DEL CAÑO, NICOLAS	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	Buenos Aires	NEGATIVO
DEL PLA, ROMINA	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	Buenos Aires	NEGATIVO
ESTEVEZ, GABRIELA	Union Por La Patria	Córdoba	NEGATIVO
ESTRADA, EMILIANO	Union Por La Patria	Salta	NEGATIVO
FEIN, MONICA	Hacemos Coalicion Federal	Santa Fe	NEGATIVO
FERNANDEZ, AGUSTIN	Independencia	Tucumán	NEGATIVO
FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO	Innovacion Federal	Misiones	NEGATIVO
FERNANDEZ, ELIA MARINA	Independencia	Tucumán	NEGATIVO
FERNANDEZ PATRI, RAMIRO	Union Por La Patria	Formosa	NEGATIVO
FERRARO, MAXIMILIANO	Coalicion Civica	C.A.B.A.	NEGATIVO
FRADE, MONICA	Coalicion Civica	Buenos Aires	NEGATIVO
GALIMBERTI, PEDRO JORGE	Ucr - Union Civica Radical	Entre Ríos	NEGATIVO
GARRIDO, JOSE LUIS	Por Santa Cruz	Santa Cruz	NEGATIVO
GINOCCHIO, SILVANA MICAELA	Union Por La Patria	Catamarca	NEGATIVO
GIORGI, MELINA	Ucr - Union Civica Radical	Santa Fe	NEGATIVO
GIULIANO, DIEGO A.	Union Por La Patria	Santa Fe	NEGATIVO
GLINSKI, JOSE	Union Por La Patria	Chubut	NEGATIVO
GOLLAN, DANIEL	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
GONZALEZ, ALVARO	Pro	C.A.B.A.	NEGATIVO
GONZALEZ, GUSTAVO CARLOS MIGUEL	Union Por La Patria	Santa Cruz	NEGATIVO
GUTIERREZ, RAMIRO	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
HAGMAN, ITAI	Union Por La Patria	C.A.B.A.	NEGATIVO
HELLER, CARLOS	Union Por La Patria	C.A.B.A.	NEGATIVO
HERRERA, BERNARDO JOSE	Union Por La Patria	Santiago del Estero	NEGATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR EL DIP. MAYORAZ, NICOLAS.

Acta Nº 3 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:17

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
HERRERA, RICARDO	Union Por La Patria	La Rioja	NEGATIVO
IANNI, ANA MARIA	Union Por La Patria	Santa Cruz	NEGATIVO
IPARRAGUIRRE, ROGELIO	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
JULIANO, PABLO	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	NEGATIVO
LEDESMA, TOMAS	Union Por La Patria	Entre Ríos	NEGATIVO
LEIVA, ALDO	Union Por La Patria	Chaco	NEGATIVO
LITZA, MONICA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
LOPEZ RODRIGUEZ, DANTE	Union Por La Patria	Catamarca	NEGATIVO
MACHA, MONICA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
MANRIQUE, MARIO	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
MAQUIEYRA, MARTIN	Pro	La Pampa	NEGATIVO
MARIN, VARINIA LIS	Union Por La Patria	La Pampa	NEGATIVO
MARINO, JUAN	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
MARTINEZ, GERMAN PEDRO	Union Por La Patria	Santa Fe	NEGATIVO
MASSOT, NICOLAS	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	NEGATIVO
MASTALER, MAGALI	Union Por La Patria	Santa Fe	NEGATIVO
MIRABELLA, ROBERTO	Union Por La Patria	Santa Fe	NEGATIVO
MOLLE, MATIAS	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
MONTI, FRANCISCO	Ucr - Union Civica Radical	Catamarca	NEGATIVO
MONTOTO, MARIA LUISA	Union Por La Patria	Santiago del Estero	NEGATIVO
MONZON, ROXANA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
MORAN, MICAELA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
MOREAU, CECILIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
MOREAU, LEOPOLDO	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
MOYANO, NILDA	Union Por La Patria	Santiago del Estero	NEGATIVO
NEDER, ESTELA MARY	Union Por La Patria	Santiago del Estero	NEGATIVO
NIERI, LISANDRO	Ucr - Union Civica Radical	Mendoza	NEGATIVO
NOBLEGA, SEBASTIAN	Union Por La Patria	Catamarca	NEGATIVO
OLIVETO LAGO, PAULA	Coalicion Civica	C.A.B.A.	NEGATIVO
OSUNA, BLANCA INES	Union Por La Patria	Entre Ríos	NEGATIVO
OUTES, PABLO	Innovacion Federal	Salta	NEGATIVO
PALAZZO, SERGIO OMAR	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
PAPONET, LILIANA	Union Por La Patria	Mendoza	NEGATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR EL DIP. MAYORAZ, NICOLAS.

Acta Nº 3 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:17

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
PAROLA, MARIA GRACIELA	Union Por La Patria	Formosa	NEGATIVO
PASSO, MARCELA FABIANA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
PAULON, ESTEBAN	Hacemos Coalicion Federal	Santa Fe	NEGATIVO
PEDRALI, GABRIELA	Union Por La Patria	La Rioja	NEGATIVO
PEDRINI, JUAN MANUEL	Union Por La Patria	Chaco	NEGATIVO
PENACCA, PAULA ANDREA	Union Por La Patria	C.A.B.A.	NEGATIVO
PEREYRA, JULIO	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
PICHETTO, MIGUEL ANGEL	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	NEGATIVO
POKOIK, LORENA	Union Por La Patria	C.A.B.A.	NEGATIVO
POTENZA, LUCIANA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
RAUSCHENBERGER, ARIEL	Union Por La Patria	La Pampa	NEGATIVO
REYES, ROXANA	Ucr - Union Civica Radical	Santa Cruz	NEGATIVO
RIZZOTTI, JORGE	Ucr - Union Civica Radical	Jujuy	NEGATIVO
ROMERO, JORGE ANTONIO	Union Por La Patria	Corrientes	NEGATIVO
SANCHEZ, ROBERTO ANTONIO	Ucr - Union Civica Radical	Tucumán	NEGATIVO
SAND, NANCY	Union Por La Patria	Corrientes	NEGATIVO
SANTORO, LEANDRO	Union Por La Patria	C.A.B.A.	NEGATIVO
SARAPURA, NATALIA SILVINA	Ucr - Union Civica Radical	Jujuy	NEGATIVO
SILEY, VANESA RAQUEL	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
SNOPEK, GUILLERMO	Union Por La Patria	Jujuy	NEGATIVO
SORIA, MARTIN	Union Por La Patria	Rio Negro	NEGATIVO
STRADA, JULIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
TAILHADE, RODOLFO	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
TETAZ, MARTIN ALBERTO	Ucr - Union Civica Radical	C.A.B.A.	NEGATIVO
TODERO, PABLO	Union Por La Patria	Neuquén	NEGATIVO
TOLOSA PAZ, VICTORIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
TONIOLLI, EDUARDO	Union Por La Patria	Santa Fe	NEGATIVO
VARGAS MATYI, BRENDA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
VEGA, YOLANDA	Innovacion Federal	Salta	NEGATIVO
VERASAY, PAMELA FERNANDA	Ucr - Union Civica Radical	Mendoza	NEGATIVO
VILCA, ALEJANDRO	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	Jujuy	NEGATIVO
VOLNOVICH, LUANA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR EL DIP. MAYORAZ, NICOLAS.

Acta Nº 3 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:17

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
YASKY, HUGO	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
YUTROVIC, CAROLINA	Union Por La Patria	Tierra del Fuego	NEGATIVO
ZARACHO, NATALIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	NEGATIVO
ZULLI, CHRISTIAN ALEJANDRO	Union Por La Patria	Corrientes	NEGATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR EL DIP. MAYORAZ, NICOLAS.

Acta Nº 3 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:17

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
ARJOL, MARTIN	Ucr - Union Civica Radical	Misiones	ABSTENCION
BANFI, KARINA	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	ABSTENCION
LOPEZ, JUAN MANUEL	Coalicion Civica	Buenos Aires	ABSTENCION
QUETGLAS, FABIO JOSE	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	ABSTENCION
TAVELA, DANYA	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	ABSTENCION

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR EL DIP. MAYORAZ, NICOLAS.

Acta Nº 3 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:17

Base Mayoría: Votos Emitidos Tipo Mayoría: Tres cuartos Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR EL DIP. MAYORAZ, NICOLAS.

Acta Nº 3 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:17

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **NEGATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
ACEVEDO, SERGIO EDGARDO	Por Santa Cruz	Santa Cruz	AUSENTE
ALIANIELLO, EUGENIA	Union Por La Patria	Chubut	AUSENTE
AVICO, BELEN	Pro	Córdoba	AUSENTE
AVILA, JORGE ANTONIO	Hacemos Coalicion Federal	Chubut	AUSENTE
BACHEY, KARINA ETHEL	Pro	San Luis	AUSENTE
BALDASSI, HECTOR W.	Pro	Córdoba	AUSENTE
BONGIOVANNI, ALEJANDRO	Pro	Santa Fe	AUSENTE
BORREGO, VICTORIA	Coalicion Civica	Buenos Aires	AUSENTE
BRUGGE, JUAN FERNANDO	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AUSENTE
CARRIZO, ANA CARLA	Ucr - Union Civica Radical	C.A.B.A.	AUSENTE
CIPOLINI, GERARDO	Ucr - Union Civica Radical	Chaco	AUSENTE
CISNEROS, CARLOS	Union Por La Patria	Tucumán	AUSENTE
D'ALESSANDRO, CARLOS	La Libertad Avanza	San Luis	AUSENTE
DE LA SOTA, NATALIA	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AUSENTE
DE SENSI, MARIA FLORENCIA	Pro	Buenos Aires	AUSENTE
FALCONE, EDUARDO	Mid - Movimiento De Integracion Y Desarrollo	Buenos Aires	AUSENTE
FERNANDEZ MOLERO, DAIANA	Pro	C.A.B.A.	AUSENTE
FIGUEROA CASAS, GERMANA	Pro	Santa Fe	AUSENTE
FREITES, ANDREA	Union Por La Patria	Tierra del Fuego	AUSENTE
GAILLARD, ANA CAROLINA	Union Por La Patria	Entre Ríos	AUSENTE
GARCIA ARESCA, IGNACIO	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AUSENTE
GOMEZ, JOSE	Union Por La Patria	Santiago del Estero	AUSENTE
GUTIERREZ, CARLOS	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AUSENTE
IBAÑEZ, MARIA CECILIA	Mid - Movimiento De Integracion Y Desarrollo	Córdoba	AUSENTE
KIRCHNER, MAXIMO CARLOS	Union Por La Patria	Buenos Aires	AUSENTE
LLANCAFILO, OSVALDO	Movimiento Popular Neuquino	Neuquén	AUSENTE
LOPEZ MURPHY, RICARDO HIPOLITO	Hacemos Coalicion Federal	C.A.B.A.	AUSENTE
MANES, FACUNDO	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	AUSENTE
MARZIOTTA, GISELA	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AUSENTE
MONZO, EMILIO	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	AUSENTE
MORCHIO, FRANCISCO	Hacemos Coalicion Federal	Entre Ríos	AUSENTE
PICAT, LUIS ALBINO	Ucr - Union Civica Radical	Córdoba	AUSENTE

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR EL DIP. MAYORAZ, NICOLAS.

Acta Nº 3 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:17

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
POLINI, JUAN CARLOS	Ucr - Union Civica Radical	Chaco	AUSENTE
PONCE, MARIA CELESTE	La Libertad Avanza	Córdoba	AUSENTE
PROPATO, AGUSTINA LUCRECIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AUSENTE
QUINTAR, MANUEL	La Libertad Avanza	Jujuy	AUSENTE
QUIROZ, MARILU	Pro	Chaco	AUSENTE
RANDAZZO, FLORENCIO	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	AUSENTE
RAZZINI, VERONICA	Pro	Santa Fe	AUSENTE
ROMERO, ANA CLARA	Pro	Chubut	AUSENTE
RUIZ, YAMILA	Innovacion Federal	Misiones	AUSENTE
SELVA, SABRINA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AUSENTE
STOLBIZER, MARGARITA	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	AUSENTE
TORRES, ALEJANDRA	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AUSENTE
VALDES, EDUARDO FELIX	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AUSENTE
VALLEJOS, ALFREDO	Ucr - Union Civica Radical	Corrientes	AUSENTE
VASQUEZ, PATRICIA	Pro	Buenos Aires	AUSENTE
YEDLIN, PABLO RAUL	Union Por La Patria	Tucumán	AUSENTE
YEZA, MARTIN	Pro	Buenos Aires	AUSENTE
ZABALA CHACUR, NATALIA	Union Por La Patria	San Luis	AUSENTE
ZAGO, OSCAR	Mid - Movimiento De Integracion Y Desarrollo	C.A.B.A.	AUSENTE

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
APARTAMIENTO DE REGLAMENTO SOLICITADO POR EL DIP. MAYORAZ, NICOLAS.

Acta Nº 3 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 17:17

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Tres cuartos** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Observaciones

Acta Nº 4

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
HABILITACION DEL TRATAMIENTO DEL TEMARIO.

Acta Nº 4 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 18:33

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Dos tercios** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **NEGATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

	Votando	Sin votar	Total
Presentes	232	1	233
Ausentes			24

	Diputados	Presidente	Desempate	Total
Afirmativos	131	0	0	131
Negativos	101	0	0	101
Abstenciones	0	0		0

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
ACEVEDO, SERGIO EDGARDO	Por Santa Cruz	Santa Cruz	AFIRMATIVO
AGUIRRE, HILDA	Union Por La Patria	La Rioja	AFIRMATIVO
AGUIRRE, MANUEL IGNACIO	Ucr - Union Civica Radical	Corrientes	AFIRMATIVO
ALI, ERNESTO "PIPI"	Union Por La Patria	San Luis	AFIRMATIVO
ALIANIELLO, EUGENIA	Union Por La Patria	Chubut	AFIRMATIVO
ALLENDE, WALBERTO	Union Por La Patria	San Juan	AFIRMATIVO
ALONSO, CONSTANZA MARIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
ANTOLA, MARCELA	Ucr - Union Civica Radical	Entre Ríos	AFIRMATIVO
ARAUJO HERNANDEZ, JORGE NERI	Union Por La Patria	Tierra del Fuego	AFIRMATIVO
ARJOL, MARTIN	Ucr - Union Civica Radical	Misiones	AFIRMATIVO
ARROYO, DANIEL	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
AUBONE, ANA FABIOLA	Union Por La Patria	San Juan	AFIRMATIVO
AVEIRO, MARTIN	Union Por La Patria	Mendoza	AFIRMATIVO
AVILA, FERNANDA	Union Por La Patria	Catamarca	AFIRMATIVO
BANFI, KARINA	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	AFIRMATIVO
BARLETTA, MARIO	Ucr - Union Civica Radical	Santa Fe	AFIRMATIVO
BASTERRA, LUIS EUGENIO	Union Por La Patria	Formosa	AFIRMATIVO
BENEDETTI, ATILIO	Ucr - Union Civica Radical	Entre Ríos	AFIRMATIVO
BERMEJO, ADOLFO	Union Por La Patria	Mendoza	AFIRMATIVO
BERTOLDI, TANYA	Union Por La Patria	Neuquén	AFIRMATIVO
BORDET, GUSTAVO	Union Por La Patria	Entre Ríos	AFIRMATIVO
BREGMAN, MYRIAM	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
BROUWER DE KONING, GABRIELA	Ucr - Union Civica Radical	Córdoba	AFIRMATIVO
BRUGGE, JUAN FERNANDO	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AFIRMATIVO
CAFIERO, SANTIAGO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
CAMPERO, MARIANO	Ucr - Union Civica Radical	Tucumán	AFIRMATIVO
CAMPITELLI, CELIA	Union Por La Patria	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
CARBAJAL, FERNANDO	Ucr - Union Civica Radical	Formosa	AFIRMATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
HABILITACION DEL TRATAMIENTO DEL TEMARIO.

Acta Nº 4 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 18:33

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Dos tercios** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **NEGATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
CARIGNANO, FLORENCIA	Union Por La Patria	Santa Fe	AFIRMATIVO
CARRIZO, SOLEDAD	Ucr - Union Civica Radical	Córdoba	AFIRMATIVO
CARRO, PABLO	Union Por La Patria	Córdoba	AFIRMATIVO
CASAS, SERGIO GUILLERMO	Union Por La Patria	La Rioja	AFIRMATIVO
CASTILLO, CHRISTIAN	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	Buenos Aires	AFIRMATIVO
CERVI, PABLO	Ucr - Union Civica Radical	Neuquén	AFIRMATIVO
CHAHER, LEILA	Union Por La Patria	Jujuy	AFIRMATIVO
CHICA, JORGE	Union Por La Patria	San Juan	AFIRMATIVO
CHOMIAK, MARIA LUISA	Union Por La Patria	Chaco	AFIRMATIVO
COBOS, JULIO	Ucr - Union Civica Radical	Mendoza	AFIRMATIVO
COLETTA, MARIELA	Ucr - Union Civica Radical	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
COLI, MARCELA	Ucr - Union Civica Radical	La Pampa	AFIRMATIVO
DAIVES, RICARDO	Union Por La Patria	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
DE LOREDO, RODRIGO	Ucr - Union Civica Radical	Córdoba	AFIRMATIVO
DEL CAÑO, NICOLAS	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	Buenos Aires	AFIRMATIVO
DEL PLA, ROMINA	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	Buenos Aires	AFIRMATIVO
ESTEVEZ, GABRIELA	Union Por La Patria	Córdoba	AFIRMATIVO
ESTRADA, EMILIANO	Union Por La Patria	Salta	AFIRMATIVO
FERNANDEZ PATRI, RAMIRO	Union Por La Patria	Formosa	AFIRMATIVO
FREITES, ANDREA	Union Por La Patria	Tierra del Fuego	AFIRMATIVO
GAILLARD, ANA CAROLINA	Union Por La Patria	Entre Ríos	AFIRMATIVO
GALIMBERTI, PEDRO JORGE	Ucr - Union Civica Radical	Entre Ríos	AFIRMATIVO
GARRIDO, JOSE LUIS	Por Santa Cruz	Santa Cruz	AFIRMATIVO
GINOCCHIO, SILVANA MICAELA	Union Por La Patria	Catamarca	AFIRMATIVO
GIORGI, MELINA	Ucr - Union Civica Radical	Santa Fe	AFIRMATIVO
GIULIANO, DIEGO A.	Union Por La Patria	Santa Fe	AFIRMATIVO
GLINSKI, JOSE	Union Por La Patria	Chubut	AFIRMATIVO
GOLLAN, DANIEL	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
GONZALEZ, GUSTAVO CARLOS MIGUEL	Union Por La Patria	Santa Cruz	AFIRMATIVO
GUTIERREZ, RAMIRO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
HAGMAN, ITAI	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AFIRMATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
HABILITACION DEL TRATAMIENTO DEL TEMARIO.

Acta Nº 4 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 18:33

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Dos tercios** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **NEGATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
HELLER, CARLOS	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
HERRERA, BERNARDO JOSE	Union Por La Patria	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
HERRERA, RICARDO	Union Por La Patria	La Rioja	AFIRMATIVO
IANNI, ANA MARIA	Union Por La Patria	Santa Cruz	AFIRMATIVO
IPARRAGUIRRE, ROGELIO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
JULIANO, PABLO	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	AFIRMATIVO
KIRCHNER, MAXIMO CARLOS	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
LEDESMA, TOMAS	Union Por La Patria	Entre Ríos	AFIRMATIVO
LEIVA, ALDO	Union Por La Patria	Chaco	AFIRMATIVO
LITZA, MONICA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
LOPEZ RODRIGUEZ, DANTE	Union Por La Patria	Catamarca	AFIRMATIVO
MACHA, MONICA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MANRIQUE, MARIO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MARIN, VARINIA LIS	Union Por La Patria	La Pampa	AFIRMATIVO
MARINO, JUAN	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MARTINEZ, GERMAN PEDRO	Union Por La Patria	Santa Fe	AFIRMATIVO
MARZIOTTA, GISELA	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
MASTALER, MAGALI	Union Por La Patria	Santa Fe	AFIRMATIVO
MIRABELLA, ROBERTO	Union Por La Patria	Santa Fe	AFIRMATIVO
MOLLE, MATIAS	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MONTI, FRANCISCO	Ucr - Union Civica Radical	Catamarca	AFIRMATIVO
MONTOTO, MARIA LUISA	Union Por La Patria	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
MONZON, ROXANA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MORAN, MICAELA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MOREAU, CECILIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MOREAU, LEOPOLDO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MOYANO, NILDA	Union Por La Patria	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
NEDER, ESTELA MARY	Union Por La Patria	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
NIERI, LISANDRO	Ucr - Union Civica Radical	Mendoza	AFIRMATIVO
NOBLEGA, SEBASTIAN	Union Por La Patria	Catamarca	AFIRMATIVO
OSUNA, BLANCA INES	Union Por La Patria	Entre Ríos	AFIRMATIVO
PALAZZO, SERGIO OMAR	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
PAPONET, LILIANA	Union Por La Patria	Mendoza	AFIRMATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
HABILITACION DEL TRATAMIENTO DEL TEMARIO.

Acta Nº 4 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 18:33

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Dos tercios** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **NEGATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
PAROLA, MARIA GRACIELA	Union Por La Patria	Formosa	AFIRMATIVO
PASSO, MARCELA FABIANA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
PEDRALI, GABRIELA	Union Por La Patria	La Rioja	AFIRMATIVO
PEDRINI, JUAN MANUEL	Union Por La Patria	Chaco	AFIRMATIVO
PENACCA, PAULA ANDREA	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
PEREYRA, JULIO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
PICAT, LUIS ALBINO	Ucr - Union Civica Radical	Córdoba	AFIRMATIVO
POKOIK, LORENA	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
POTENZA, LUCIANA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
PROPATO, AGUSTINA LUCRECIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
QUETGLAS, FABIO JOSE	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	AFIRMATIVO
RAUSCHENBERGER, ARIEL	Union Por La Patria	La Pampa	AFIRMATIVO
REYES, ROXANA	Ucr - Union Civica Radical	Santa Cruz	AFIRMATIVO
RIZZOTTI, JORGE	Ucr - Union Civica Radical	Jujuy	AFIRMATIVO
ROMERO, JORGE ANTONIO	Union Por La Patria	Corrientes	AFIRMATIVO
SANCHEZ, ROBERTO ANTONIO	Ucr - Union Civica Radical	Tucumán	AFIRMATIVO
SAND, NANCY	Union Por La Patria	Corrientes	AFIRMATIVO
SANTORO, LEANDRO	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
SARAPURA, NATALIA SILVINA	Ucr - Union Civica Radical	Jujuy	AFIRMATIVO
SELVA, SABRINA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
SILEY, VANESA RAQUEL	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
SNOPEK, GUILLERMO	Union Por La Patria	Jujuy	AFIRMATIVO
SORIA, MARTIN	Union Por La Patria	Rio Negro	AFIRMATIVO
STRADA, JULIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
TAILHADE, RODOLFO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
TAVELA, DANYA	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	AFIRMATIVO
TETAZ, MARTIN ALBERTO	Ucr - Union Civica Radical	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
TODERO, PABLO	Union Por La Patria	Neuquén	AFIRMATIVO
TOLOSA PAZ, VICTORIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
TONIOLLI, EDUARDO	Union Por La Patria	Santa Fe	AFIRMATIVO
VALDES, EDUARDO FELIX	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
VARGAS MATYI, BRENDA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
VERASAY, PAMELA FERNANDA	Ucr - Union Civica Radical	Mendoza	AFIRMATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
HABILITACION DEL TRATAMIENTO DEL TEMARIO.

Acta Nº 4 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 18:33

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Dos tercios** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
VILCA, ALEJANDRO	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	Jujuy	AFIRMATIVO
VOLNOVICH, LUANA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
YASKY, HUGO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
YUTROVIC, CAROLINA	Union Por La Patria	Tierra del Fuego	AFIRMATIVO
ZARACHO, NATALIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
ZULLI, CHRISTIAN ALEJANDRO	Union Por La Patria	Corrientes	AFIRMATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
HABILITACION DEL TRATAMIENTO DEL TEMARIO.

Acta Nº 4 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 18:33

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Dos tercios** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **NEGATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
AGOST CARREÑO, OSCAR	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	NEGATIVO
AJMECHET, SABRINA	Pro	C.A.B.A.	NEGATIVO
ALMIRON, LISANDRO	La Libertad Avanza	Corrientes	NEGATIVO
ANSALONI, PABLO	La Libertad Avanza	Buenos Aires	NEGATIVO
ARABIA, DAMIAN	Pro	C.A.B.A.	NEGATIVO
ARANCIBIA RODRIGUEZ, ALBERTO GUSTAVO	La Libertad Avanza	San Luis	NEGATIVO
ARAUJO, MARIA FERNANDA	La Libertad Avanza	C.A.B.A.	NEGATIVO
ARDOHAIN, MARTIN	Pro	La Pampa	NEGATIVO
ARRIETA, LOURDES MICAELA	La Libertad Avanza	Mendoza	NEGATIVO
ARRUA, ALBERTO	Innovacion Federal	Misiones	NEGATIVO
AVICO, BELEN	Pro	Córdoba	NEGATIVO
BALDASSI, HECTOR W.	Pro	Córdoba	NEGATIVO
BENEDIT, BELTRAN	La Libertad Avanza	Entre Ríos	NEGATIVO
BENEGAS LYNCH, BERTIE	La Libertad Avanza	Buenos Aires	NEGATIVO
BESANA, GABRIELA	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
BIANCHETTI, EMMANUEL	Pro	Misiones	NEGATIVO
BONACCI, ROCIO	La Libertad Avanza	Santa Fe	NEGATIVO
BONGIOVANNI, ALEJANDRO	Pro	Santa Fe	NEGATIVO
BORNORONI, GABRIEL	La Libertad Avanza	Córdoba	NEGATIVO
BRAMBILLA, SOFIA	Pro	Corrientes	NEGATIVO
CALLETTI, PAMELA	Innovacion Federal	Salta	NEGATIVO
CAMPAGNOLI, MARCELA	Coalicion Civica	Buenos Aires	NEGATIVO
CAPOZZI, SERGIO EDUARDO	Pro	Rio Negro	NEGATIVO
CHUMPITAZ, GABRIEL FELIPE	Pro	Santa Fe	NEGATIVO
CORREA LLANO, FACUNDO	La Libertad Avanza	Mendoza	NEGATIVO
DE SENSI, MARIA FLORENCIA	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
DIEZ, ROMINA	La Libertad Avanza	Santa Fe	NEGATIVO
DOMINGO, AGUSTIN	Innovacion Federal	Rio Negro	NEGATIVO
EMMA, NICOLAS	La Libertad Avanza	C.A.B.A.	NEGATIVO
ESPERT, JOSE LUIS	La Libertad Avanza	Buenos Aires	NEGATIVO
FALCONE, EDUARDO	Mid - Movimiento De Integracion Y Desarrollo	Buenos Aires	NEGATIVO
FEIN, MONICA	Hacemos Coalicion Federal	Santa Fe	NEGATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
HABILITACION DEL TRATAMIENTO DEL TEMARIO.

Acta Nº 4 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 18:33

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Dos tercios** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **NEGATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
FERNANDEZ, AGUSTIN	Independencia	Tucumán	NEGATIVO
FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO	Innovacion Federal	Misiones	NEGATIVO
FERNANDEZ, ELIA MARINA	Independencia	Tucumán	NEGATIVO
FERNANDEZ MOLERO, DAIANA	Pro	C.A.B.A.	NEGATIVO
FERRARO, MAXIMILIANO	Coalicion Civica	C.A.B.A.	NEGATIVO
FERREYRA, ALIDA	La Libertad Avanza	C.A.B.A.	NEGATIVO
FIGUEROA CASAS, GERMANA	Pro	Santa Fe	NEGATIVO
FINOCCHIARO, ALEJANDRO	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
FRADE, MONICA	Coalicion Civica	Buenos Aires	NEGATIVO
GARCIA, CARLOS	La Libertad Avanza	Chaco	NEGATIVO
GARCIA ARESCA, IGNACIO	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	NEGATIVO
GIUDICI, SILVANA	Pro	C.A.B.A.	NEGATIVO
GONZALEZ, ALVARO	Pro	C.A.B.A.	NEGATIVO
GONZALEZ, GERARDO GUSTAVO	La Libertad Avanza	Formosa	NEGATIVO
HUESEN, GERARDO	La Libertad Avanza	Tucumán	NEGATIVO
IBAÑEZ, MARIA CECILIA	Mid - Movimiento De Integracion Y Desarrollo	Córdoba	NEGATIVO
IGLESIAS, FERNANDO ADOLFO	Pro	C.A.B.A.	NEGATIVO
KLIPAUKA LEWTAK, FLORENCIA	La Libertad Avanza	Misiones	NEGATIVO
LASPINA, LUCIANO ANDRES	Pro	Santa Fe	NEGATIVO
LEMOINE, LILIA	La Libertad Avanza	Buenos Aires	NEGATIVO
LLANCAFILO, OSVALDO	Movimiento Popular Neuquino	Neuquén	NEGATIVO
LLANO, MERCEDES	La Libertad Avanza	Mendoza	NEGATIVO
LOMBARDI, HERNAN	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
LOPEZ, JUAN MANUEL	Coalicion Civica	Buenos Aires	NEGATIVO
LOPEZ MURPHY, RICARDO HIPOLITO	Hacemos Coalicion Federal	C.A.B.A.	NEGATIVO
LOSPENNATO, SILVIA	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
MACYSZYN, LORENA	Buenos Aires Libre	Buenos Aires	NEGATIVO
MAQUIEYRA, MARTIN	Pro	La Pampa	NEGATIVO
MARQUEZ, NADIA	La Libertad Avanza	Neuquén	NEGATIVO
MARTINEZ, ALVARO	La Libertad Avanza	Mendoza	NEGATIVO
MASSOT, NICOLAS	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	NEGATIVO
MAYORAZ, NICOLAS	La Libertad Avanza	Santa Fe	NEGATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
HABILITACION DEL TRATAMIENTO DEL TEMARIO.

Acta Nº 4 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 18:33

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Dos tercios** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **NEGATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
MEDINA, GLADYS	Independencia	Tucumán	NEGATIVO
MILMAN, GERARDO	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
MONTENEGRO, GUILLERMO	La Libertad Avanza	Buenos Aires	NEGATIVO
MONZO, EMILIO	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	NEGATIVO
MORENO, MARIA DE LOS ANGELES	Produccion Y Trabajo	San Juan	NEGATIVO
MORENO OVALLE, JULIO	La Libertad Avanza	Salta	NEGATIVO
NUÑEZ, JOSE	Pro	Santa Fe	NEGATIVO
OLIVETO LAGO, PAULA	Coalicion Civica	C.A.B.A.	NEGATIVO
OMODEO, PAULA	Creo	Tucumán	NEGATIVO
OROZCO, EMILIA	La Libertad Avanza	Salta	NEGATIVO
OUTES, PABLO	Innovacion Federal	Salta	NEGATIVO
PAGANO, MARCELA MARINA	La Libertad Avanza	Buenos Aires	NEGATIVO
PAULI, SANTIAGO	La Libertad Avanza	Tierra del Fuego	NEGATIVO
PAULON, ESTEBAN	Hacemos Coalicion Federal	Santa Fe	NEGATIVO
PELUC, JOSE	La Libertad Avanza	San Juan	NEGATIVO
PICHETTO, MIGUEL ANGEL	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	NEGATIVO
PICON MARTINEZ, NANCY VIVIANA	Produccion Y Trabajo	San Juan	NEGATIVO
PIPARO, CAROLINA	Buenos Aires Libre	Buenos Aires	NEGATIVO
RAZZINI, VERONICA	Pro	Santa Fe	NEGATIVO
RITONDO, CRISTIAN A.	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
RODRIGUEZ MACHADO, LAURA	Pro	Córdoba	NEGATIVO
ROMERO, ANA CLARA	Pro	Chubut	NEGATIVO
RUIZ, YAMILA	Innovacion Federal	Misiones	NEGATIVO
SANTILLAN JUAREZ BRAHIM, JULIANA	La Libertad Avanza	Buenos Aires	NEGATIVO
SANTILLI, DIEGO	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
SANTURIO, SANTIAGO	La Libertad Avanza	Buenos Aires	NEGATIVO
SOTOLANO, MARIA	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
STEFANI, HECTOR ANTONIO	Pro	Tierra del Fuego	NEGATIVO
TORTORIELLO, ANIBAL	Pro	Rio Negro	NEGATIVO
TREFFINGER, CESAR	La Libertad Avanza	Chubut	NEGATIVO
VANCSIK, DANIEL	Innovacion Federal	Misiones	NEGATIVO
VASQUEZ, PATRICIA	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
VEGA, YOLANDA	Innovacion Federal	Salta	NEGATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
HABILITACION DEL TRATAMIENTO DEL TEMARIO.

Acta Nº 4 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 18:33

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Dos tercios** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **NEGATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
VIDAL, MARIA EUGENIA	Pro	C.A.B.A.	NEGATIVO
VILLAVERDE, LORENA	La Libertad Avanza	Rio Negro	NEGATIVO
ZAGO, OSCAR	Mid - Movimiento De Integracion Y Desarrollo	C.A.B.A.	NEGATIVO
ZAPATA, CARLOS RAUL	La Libertad Avanza	Salta	NEGATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
HABILITACION DEL TRATAMIENTO DEL TEMARIO.

Acta Nº 4 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 18:33

Base Mayoría: Votos Emitidos Tipo Mayoría: Dos tercios Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
HABILITACION DEL TRATAMIENTO DEL TEMARIO.

Acta Nº 4 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 18:33

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Dos tercios** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
AVILA, JORGE ANTONIO	Hacemos Coalicion Federal	Chubut	AUSENTE
BACHEY, KARINA ETHEL	Pro	San Luis	AUSENTE
BORREGO, VICTORIA	Coalicion Civica	Buenos Aires	AUSENTE
CARRIZO, ANA CARLA	Ucr - Union Civica Radical	C.A.B.A.	AUSENTE
CASTAGNETO, CARLOS DANIEL	Union Por La Patria	Buenos Aires	AUSENTE
CIPOLINI, GERARDO	Ucr - Union Civica Radical	Chaco	AUSENTE
CISNEROS, CARLOS	Union Por La Patria	Tucumán	AUSENTE
D'ALESSANDRO, CARLOS	La Libertad Avanza	San Luis	AUSENTE
DE LA SOTA, NATALIA	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AUSENTE
GOMEZ, JOSE	Union Por La Patria	Santiago del Estero	AUSENTE
GUTIERREZ, CARLOS	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AUSENTE
MANES, FACUNDO	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	AUSENTE
MORCHIO, FRANCISCO	Hacemos Coalicion Federal	Entre Ríos	AUSENTE
POLINI, JUAN CARLOS	Ucr - Union Civica Radical	Chaco	AUSENTE
PONCE, MARIA CELESTE	La Libertad Avanza	Córdoba	AUSENTE
QUINTAR, MANUEL	La Libertad Avanza	Jujuy	AUSENTE
QUIROZ, MARILU	Pro	Chaco	AUSENTE
RANDAZZO, FLORENCIO	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	AUSENTE
STOLBIZER, MARGARITA	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	AUSENTE
TORRES, ALEJANDRA	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AUSENTE
VALLEJOS, ALFREDO	Ucr - Union Civica Radical	Corrientes	AUSENTE
YEDLIN, PABLO RAUL	Union Por La Patria	Tucumán	AUSENTE
YEZA, MARTIN	Pro	Buenos Aires	AUSENTE
ZABALA CHACUR, NATALIA	Union Por La Patria	San Luis	AUSENTE

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
HABILITACION DEL TRATAMIENTO DEL TEMARIO.

Acta Nº 4 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 18:33

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Dos tercios** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: NEGATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Observaciones

Acta Nº 5

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
MOCION DE EMPLAZAMIENTO SOLICITADA POR EL DIP. DE LOREDO, RODRIGO.

Acta Nº 5 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 18:49

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Más de la mitad** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **AFIRMATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

	Votando	Sin votar	Total
Presentes	233	1	234
Ausentes			23

	Diputados	Presidente	Desempate	Total
Afirmativos	152	0	0	152
Negativos	81	0	0	81
Abstenciones	0	0		0

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
ACEVEDO, SERGIO EDGARDO	Por Santa Cruz	Santa Cruz	AFIRMATIVO
AGOST CARREÑO, OSCAR	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AFIRMATIVO
AGUIRRE, HILDA	Union Por La Patria	La Rioja	AFIRMATIVO
AGUIRRE, MANUEL IGNACIO	Ucr - Union Civica Radical	Corrientes	AFIRMATIVO
ALI, ERNESTO "PIPI"	Union Por La Patria	San Luis	AFIRMATIVO
ALIANIELLO, EUGENIA	Union Por La Patria	Chubut	AFIRMATIVO
ALLENDE, WALBERTO	Union Por La Patria	San Juan	AFIRMATIVO
ALONSO, CONSTANZA MARIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
ANTOLA, MARCELA	Ucr - Union Civica Radical	Entre Ríos	AFIRMATIVO
ARAUJO HERNANDEZ, JORGE NERI	Union Por La Patria	Tierra del Fuego	AFIRMATIVO
ARJOL, MARTIN	Ucr - Union Civica Radical	Misiones	AFIRMATIVO
ARROYO, DANIEL	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
ARRUA, ALBERTO	Innovacion Federal	Misiones	AFIRMATIVO
AUBONE, ANA FABIOLA	Union Por La Patria	San Juan	AFIRMATIVO
AVEIRO, MARTIN	Union Por La Patria	Mendoza	AFIRMATIVO
AVILA, FERNANDA	Union Por La Patria	Catamarca	AFIRMATIVO
BANFI, KARINA	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	AFIRMATIVO
BARLETTA, MARIO	Ucr - Union Civica Radical	Santa Fe	AFIRMATIVO
BASTERRA, LUIS EUGENIO	Union Por La Patria	Formosa	AFIRMATIVO
BENEDETTI, ATILIO	Ucr - Union Civica Radical	Entre Ríos	AFIRMATIVO
BERMEJO, ADOLFO	Union Por La Patria	Mendoza	AFIRMATIVO
BERTOLDI, TANYA	Union Por La Patria	Neuquén	AFIRMATIVO
BORDET, GUSTAVO	Union Por La Patria	Entre Ríos	AFIRMATIVO
BREGMAN, MYRIAM	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
BROUWER DE KONING, GABRIELA	Ucr - Union Civica Radical	Córdoba	AFIRMATIVO
BRUGGE, JUAN FERNANDO	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AFIRMATIVO
CAFIERO, SANTIAGO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
CALLETTI, PAMELA	Innovacion Federal	Salta	AFIRMATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
MOCION DE EMPLAZAMIENTO SOLICITADA POR EL DIP. DE LOREDO, RODRIGO.

Acta Nº 5 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 18:49

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Más de la mitad** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **AFIRMATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
CAMPAGNOLI, MARCELA	Coalicion Civica	Buenos Aires	AFIRMATIVO
CAMPERO, MARIANO	Ucr - Union Civica Radical	Tucumán	AFIRMATIVO
CAMPITELLI, CELIA	Union Por La Patria	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
CARBAJAL, FERNANDO	Ucr - Union Civica Radical	Formosa	AFIRMATIVO
CARIGNANO, FLORENCIA	Union Por La Patria	Santa Fe	AFIRMATIVO
CARRIZO, SOLEDAD	Ucr - Union Civica Radical	Córdoba	AFIRMATIVO
CARRO, PABLO	Union Por La Patria	Córdoba	AFIRMATIVO
CASAS, SERGIO GUILLERMO	Union Por La Patria	La Rioja	AFIRMATIVO
CASTILLO, CHRISTIAN	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	Buenos Aires	AFIRMATIVO
CERVI, PABLO	Ucr - Union Civica Radical	Neuquén	AFIRMATIVO
CHAHER, LEILA	Union Por La Patria	Jujuy	AFIRMATIVO
CHICA, JORGE	Union Por La Patria	San Juan	AFIRMATIVO
CHOMIAK, MARIA LUISA	Union Por La Patria	Chaco	AFIRMATIVO
COBOS, JULIO	Ucr - Union Civica Radical	Mendoza	AFIRMATIVO
COLETTA, MARIELA	Ucr - Union Civica Radical	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
COLI, MARCELA	Ucr - Union Civica Radical	La Pampa	AFIRMATIVO
DAIVES, RICARDO	Union Por La Patria	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
DE LOREDO, RODRIGO	Ucr - Union Civica Radical	Córdoba	AFIRMATIVO
DEL CAÑO, NICOLAS	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	Buenos Aires	AFIRMATIVO
DEL PLA, ROMINA	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	Buenos Aires	AFIRMATIVO
DOMINGO, AGUSTIN	Innovacion Federal	Rio Negro	AFIRMATIVO
ESTEVEZ, GABRIELA	Union Por La Patria	Córdoba	AFIRMATIVO
ESTRADA, EMILIANO	Union Por La Patria	Salta	AFIRMATIVO
FEIN, MONICA	Hacemos Coalicion Federal	Santa Fe	AFIRMATIVO
FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO	Innovacion Federal	Misiones	AFIRMATIVO
FERNANDEZ PATRI, RAMIRO	Union Por La Patria	Formosa	AFIRMATIVO
FERRARO, MAXIMILIANO	Coalicion Civica	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
FRADE, MONICA	Coalicion Civica	Buenos Aires	AFIRMATIVO
FREITES, ANDREA	Union Por La Patria	Tierra del Fuego	AFIRMATIVO
GAILLARD, ANA CAROLINA	Union Por La Patria	Entre Ríos	AFIRMATIVO
GALIMBERTI, PEDRO JORGE	Ucr - Union Civica Radical	Entre Ríos	AFIRMATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
MOCION DE EMPLAZAMIENTO SOLICITADA POR EL DIP. DE LOREDO, RODRIGO.

Acta Nº 5 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 18:49

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Más de la mitad** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **AFIRMATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
GARCIA ARESCA, IGNACIO	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AFIRMATIVO
GARRIDO, JOSE LUIS	Por Santa Cruz	Santa Cruz	AFIRMATIVO
GINOCCHIO, SILVANA MICAELA	Union Por La Patria	Catamarca	AFIRMATIVO
GIORGI, MELINA	Ucr - Union Civica Radical	Santa Fe	AFIRMATIVO
GIULIANO, DIEGO A.	Union Por La Patria	Santa Fe	AFIRMATIVO
GLINSKI, JOSE	Union Por La Patria	Chubut	AFIRMATIVO
GOLLAN, DANIEL	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
GONZALEZ, GUSTAVO CARLOS MIGUEL	Union Por La Patria	Santa Cruz	AFIRMATIVO
GUTIERREZ, RAMIRO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
HAGMAN, ITAI	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
HELLER, CARLOS	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
HERRERA, BERNARDO JOSE	Union Por La Patria	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
HERRERA, RICARDO	Union Por La Patria	La Rioja	AFIRMATIVO
IANNI, ANA MARIA	Union Por La Patria	Santa Cruz	AFIRMATIVO
IPARRAGUIRRE, ROGELIO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
JULIANO, PABLO	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	AFIRMATIVO
KIRCHNER, MAXIMO CARLOS	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
LEDESMA, TOMAS	Union Por La Patria	Entre Ríos	AFIRMATIVO
LEIVA, ALDO	Union Por La Patria	Chaco	AFIRMATIVO
LITZA, MONICA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
LLANCAFILO, OSVALDO	Movimiento Popular Neuquino	Neuquén	AFIRMATIVO
LOPEZ, JUAN MANUEL	Coalicion Civica	Buenos Aires	AFIRMATIVO
LOPEZ RODRIGUEZ, DANTE	Union Por La Patria	Catamarca	AFIRMATIVO
MACHA, MONICA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MANRIQUE, MARIO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MARIN, VARINIA LIS	Union Por La Patria	La Pampa	AFIRMATIVO
MARINO, JUAN	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MARTINEZ, GERMAN PEDRO	Union Por La Patria	Santa Fe	AFIRMATIVO
MARZIOTTA, GISELA	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
MASSOT, NICOLAS	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MASTALER, MAGALI	Union Por La Patria	Santa Fe	AFIRMATIVO
MIRABELLA, ROBERTO	Union Por La Patria	Santa Fe	AFIRMATIVO
MOLLE, MATIAS	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
MOCION DE EMPLAZAMIENTO SOLICITADA POR EL DIP. DE LOREDO, RODRIGO.

Acta Nº 5 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 18:49

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Más de la mitad** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **AFIRMATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
MONTI, FRANCISCO	Ucr - Union Civica Radical	Catamarca	AFIRMATIVO
MONTOTO, MARIA LUISA	Union Por La Patria	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
MONZO, EMILIO	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MONZON, ROXANA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MORAN, MICAELA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MOREAU, CECILIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MOREAU, LEOPOLDO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MOYANO, NILDA	Union Por La Patria	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
NEDER, ESTELA MARY	Union Por La Patria	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
NIERI, LISANDRO	Ucr - Union Civica Radical	Mendoza	AFIRMATIVO
NOBLEGA, SEBASTIAN	Union Por La Patria	Catamarca	AFIRMATIVO
OLIVETO LAGO, PAULA	Coalicion Civica	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
OSUNA, BLANCA INES	Union Por La Patria	Entre Ríos	AFIRMATIVO
OUTES, PABLO	Innovacion Federal	Salta	AFIRMATIVO
PALAZZO, SERGIO OMAR	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
PAPONET, LILIANA	Union Por La Patria	Mendoza	AFIRMATIVO
PAROLA, MARIA GRACIELA	Union Por La Patria	Formosa	AFIRMATIVO
PASSO, MARCELA FABIANA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
PAULON, ESTEBAN	Hacemos Coalicion Federal	Santa Fe	AFIRMATIVO
PEDRALI, GABRIELA	Union Por La Patria	La Rioja	AFIRMATIVO
PEDRINI, JUAN MANUEL	Union Por La Patria	Chaco	AFIRMATIVO
PENACCA, PAULA ANDREA	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
PEREYRA, JULIO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
PICAT, LUIS ALBINO	Ucr - Union Civica Radical	Córdoba	AFIRMATIVO
PICHETTO, MIGUEL ANGEL	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	AFIRMATIVO
POKOIK, LORENA	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
POTENZA, LUCIANA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
PROPATO, AGUSTINA LUCRECIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
QUETGLAS, FABIO JOSE	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	AFIRMATIVO
RAUSCHENBERGER, ARIEL	Union Por La Patria	La Pampa	AFIRMATIVO
REYES, ROXANA	Ucr - Union Civica Radical	Santa Cruz	AFIRMATIVO
RIZZOTTI, JORGE	Ucr - Union Civica Radical	Jujuy	AFIRMATIVO
ROMERO, JORGE ANTONIO	Union Por La Patria	Corrientes	AFIRMATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
MOCION DE EMPLAZAMIENTO SOLICITADA POR EL DIP. DE LOREDO, RODRIGO.

Acta Nº 5 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 18:49

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Más de la mitad** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **AFIRMATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
RUIZ, YAMILA	Innovacion Federal	Misiones	AFIRMATIVO
SANCHEZ, ROBERTO ANTONIO	Ucr - Union Civica Radical	Tucumán	AFIRMATIVO
SAND, NANCY	Union Por La Patria	Corrientes	AFIRMATIVO
SANTORO, LEANDRO	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
SARAPURA, NATALIA SILVINA	Ucr - Union Civica Radical	Jujuy	AFIRMATIVO
SELVA, SABRINA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
SILEY, VANESA RAQUEL	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
SNOPEK, GUILLERMO	Union Por La Patria	Jujuy	AFIRMATIVO
SORIA, MARTIN	Union Por La Patria	Rio Negro	AFIRMATIVO
STRADA, JULIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
TAILHADE, RODOLFO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
TAVELA, DANYA	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	AFIRMATIVO
TETAZ, MARTIN ALBERTO	Ucr - Union Civica Radical	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
TODERO, PABLO	Union Por La Patria	Neuquén	AFIRMATIVO
TOLOSA PAZ, VICTORIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
TONIOLLI, EDUARDO	Union Por La Patria	Santa Fe	AFIRMATIVO
VALDES, EDUARDO FELIX	Union Por La Patria	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
VANCSIK, DANIEL	Innovacion Federal	Misiones	AFIRMATIVO
VARGAS MATYI, BRENDA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
VEGA, YOLANDA	Innovacion Federal	Salta	AFIRMATIVO
VERASAY, PAMELA FERNANDA	Ucr - Union Civica Radical	Mendoza	AFIRMATIVO
VILCA, ALEJANDRO	Frente De Izquierda Y De Trabajadores Unidad	Jujuy	AFIRMATIVO
VOLNOVICH, LUANA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
YASKY, HUGO	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
YUTROVIC, CAROLINA	Union Por La Patria	Tierra del Fuego	AFIRMATIVO
ZARACHO, NATALIA	Union Por La Patria	Buenos Aires	AFIRMATIVO
ZULLI, CHRISTIAN ALEJANDRO	Union Por La Patria	Corrientes	AFIRMATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
MOCION DE EMPLAZAMIENTO SOLICITADA POR EL DIP. DE LOREDO, RODRIGO.

Acta Nº 5 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 18:49

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Más de la mitad** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **AFIRMATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
AJMECHET, SABRINA	Pro	C.A.B.A.	NEGATIVO
ALMIRON, LISANDRO	La Libertad Avanza	Corrientes	NEGATIVO
ANSALONI, PABLO	La Libertad Avanza	Buenos Aires	NEGATIVO
ARABIA, DAMIAN	Pro	C.A.B.A.	NEGATIVO
ARANCIBIA RODRIGUEZ, ALBERTO GUSTAVO	La Libertad Avanza	San Luis	NEGATIVO
ARAUJO, MARIA FERNANDA	La Libertad Avanza	C.A.B.A.	NEGATIVO
ARDOHAIN, MARTIN	Pro	La Pampa	NEGATIVO
ARRIETA, LOURDES MICAELA	La Libertad Avanza	Mendoza	NEGATIVO
AVICO, BELEN	Pro	Córdoba	NEGATIVO
BALDASSI, HECTOR W.	Pro	Córdoba	NEGATIVO
BENEDIT, BELTRAN	La Libertad Avanza	Entre Ríos	NEGATIVO
BENEGAS LYNCH, BERTIE	La Libertad Avanza	Buenos Aires	NEGATIVO
BESANA, GABRIELA	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
BIANCHETTI, EMMANUEL	Pro	Misiones	NEGATIVO
BONACCI, ROCIO	La Libertad Avanza	Santa Fe	NEGATIVO
BONGIOVANNI, ALEJANDRO	Pro	Santa Fe	NEGATIVO
BORNORONI, GABRIEL	La Libertad Avanza	Córdoba	NEGATIVO
BRAMBILLA, SOFIA	Pro	Corrientes	NEGATIVO
CAPOZZI, SERGIO EDUARDO	Pro	Rio Negro	NEGATIVO
CHUMPITAZ, GABRIEL FELIPE	Pro	Santa Fe	NEGATIVO
CORREA LLANO, FACUNDO	La Libertad Avanza	Mendoza	NEGATIVO
DE SENSI, MARIA FLORENCIA	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
DIEZ, ROMINA	La Libertad Avanza	Santa Fe	NEGATIVO
EMMA, NICOLAS	La Libertad Avanza	C.A.B.A.	NEGATIVO
ESPERT, JOSE LUIS	La Libertad Avanza	Buenos Aires	NEGATIVO
FALCONE, EDUARDO	Mid - Movimiento De Integracion Y Desarrollo	Buenos Aires	NEGATIVO
FERNANDEZ, AGUSTIN	Independencia	Tucumán	NEGATIVO
FERNANDEZ, ELIA MARINA	Independencia	Tucumán	NEGATIVO
FERNANDEZ MOLERO, DAIANA	Pro	C.A.B.A.	NEGATIVO
FERREYRA, ALIDA	La Libertad Avanza	C.A.B.A.	NEGATIVO
FIGUEROA CASAS, GERMANA	Pro	Santa Fe	NEGATIVO
FINOCCHIARO, ALEJANDRO	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
MOCION DE EMPLAZAMIENTO SOLICITADA POR EL DIP. DE LOREDO, RODRIGO.

Acta Nº 5 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 18:49

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Más de la mitad** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **AFIRMATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
GARCIA, CARLOS	La Libertad Avanza	Chaco	NEGATIVO
GIUDICI, SILVANA	Pro	C.A.B.A.	NEGATIVO
GONZALEZ, ALVARO	Pro	C.A.B.A.	NEGATIVO
GONZALEZ, GERARDO GUSTAVO	La Libertad Avanza	Formosa	NEGATIVO
HUESEN, GERARDO	La Libertad Avanza	Tucumán	NEGATIVO
IBAÑEZ, MARIA CECILIA	Mid - Movimiento De Integracion Y Desarrollo	Córdoba	NEGATIVO
IGLESIAS, FERNANDO ADOLFO	Pro	C.A.B.A.	NEGATIVO
KLIPAUKA LEWTAK, FLORENCIA	La Libertad Avanza	Misiones	NEGATIVO
LASPINA, LUCIANO ANDRES	Pro	Santa Fe	NEGATIVO
LEMOINE, LILIA	La Libertad Avanza	Buenos Aires	NEGATIVO
LLANO, MERCEDES	La Libertad Avanza	Mendoza	NEGATIVO
LOMBARDI, HERNAN	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
LOPEZ MURPHY, RICARDO HIPOLITO	Hacemos Coalicion Federal	C.A.B.A.	NEGATIVO
LOSPENNATO, SILVIA	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
MACYSZYN, LORENA	Buenos Aires Libre	Buenos Aires	NEGATIVO
MAQUIEYRA, MARTIN	Pro	La Pampa	NEGATIVO
MARQUEZ, NADIA	La Libertad Avanza	Neuquén	NEGATIVO
MARTINEZ, ALVARO	La Libertad Avanza	Mendoza	NEGATIVO
MAYORAZ, NICOLAS	La Libertad Avanza	Santa Fe	NEGATIVO
MEDINA, GLADYS	Independencia	Tucumán	NEGATIVO
MILMAN, GERARDO	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
MONTENEGRO, GUILLERMO	La Libertad Avanza	Buenos Aires	NEGATIVO
MORENO, MARIA DE LOS ANGELES	Produccion Y Trabajo	San Juan	NEGATIVO
MORENO OVALLE, JULIO	La Libertad Avanza	Salta	NEGATIVO
NUÑEZ, JOSE	Pro	Santa Fe	NEGATIVO
OMODEO, PAULA	Creo	Tucumán	NEGATIVO
OROZCO, EMILIA	La Libertad Avanza	Salta	NEGATIVO
PAGANO, MARCELA MARINA	La Libertad Avanza	Buenos Aires	NEGATIVO
PAULI, SANTIAGO	La Libertad Avanza	Tierra del Fuego	NEGATIVO
PELUC, JOSE	La Libertad Avanza	San Juan	NEGATIVO
PICON MARTINEZ, NANCY VIVIANA	Produccion Y Trabajo	San Juan	NEGATIVO
PIPARO, CAROLINA	Buenos Aires Libre	Buenos Aires	NEGATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
MOCION DE EMPLAZAMIENTO SOLICITADA POR EL DIP. DE LOREDO, RODRIGO.

Acta Nº 5 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 18:49

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Más de la mitad** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **AFIRMATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
PONCE, MARIA CELESTE	La Libertad Avanza	Córdoba	NEGATIVO
RAZZINI, VERONICA	Pro	Santa Fe	NEGATIVO
RITONDO, CRISTIAN A.	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
RODRIGUEZ MACHADO, LAURA	Pro	Córdoba	NEGATIVO
ROMERO, ANA CLARA	Pro	Chubut	NEGATIVO
SANTILLAN JUAREZ BRAHIM, JULIANA	La Libertad Avanza	Buenos Aires	NEGATIVO
SANTILLI, DIEGO	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
SANTURIO, SANTIAGO	La Libertad Avanza	Buenos Aires	NEGATIVO
SOTOLANO, MARIA	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
STEFANI, HECTOR ANTONIO	Pro	Tierra del Fuego	NEGATIVO
TORTORIELLO, ANIBAL	Pro	Rio Negro	NEGATIVO
TREFFINGER, CESAR	La Libertad Avanza	Chubut	NEGATIVO
VASQUEZ, PATRICIA	Pro	Buenos Aires	NEGATIVO
VIDAL, MARIA EUGENIA	Pro	C.A.B.A.	NEGATIVO
VILLAVERDE, LORENA	La Libertad Avanza	Rio Negro	NEGATIVO
ZAGO, OSCAR	Mid - Movimiento De Integracion Y Desarrollo	C.A.B.A.	NEGATIVO
ZAPATA, CARLOS RAUL	La Libertad Avanza	Salta	NEGATIVO

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
MOCION DE EMPLAZAMIENTO SOLICITADA POR EL DIP. DE LOREDO, RODRIGO.

Acta Nº 5 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 18:49

Base Mayoría: Votos Emitidos Tipo Mayoría: Más de la mitad Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: AFIRMATIVO Presidente: MENEM, MARTIN

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión
MOCION DE EMPLAZAMIENTO SOLICITADA POR EL DIP. DE LOREDO, RODRIGO.

Acta Nº 5 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 18:49

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Más de la mitad** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **AFIRMATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
AVILA, JORGE ANTONIO	Hacemos Coalicion Federal	Chubut	AUSENTE
BACHEY, KARINA ETHEL	Pro	San Luis	AUSENTE
BORREGO, VICTORIA	Coalicion Civica	Buenos Aires	AUSENTE
CARRIZO, ANA CARLA	Ucr - Union Civica Radical	C.A.B.A.	AUSENTE
CASTAGNETO, CARLOS DANIEL	Union Por La Patria	Buenos Aires	AUSENTE
CIPOLINI, GERARDO	Ucr - Union Civica Radical	Chaco	AUSENTE
CISNEROS, CARLOS	Union Por La Patria	Tucumán	AUSENTE
D'ALESSANDRO, CARLOS	La Libertad Avanza	San Luis	AUSENTE
DE LA SOTA, NATALIA	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AUSENTE
GOMEZ, JOSE	Union Por La Patria	Santiago del Estero	AUSENTE
GUTIERREZ, CARLOS	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AUSENTE
MANES, FACUNDO	Ucr - Union Civica Radical	Buenos Aires	AUSENTE
MORCHIO, FRANCISCO	Hacemos Coalicion Federal	Entre Ríos	AUSENTE
POLINI, JUAN CARLOS	Ucr - Union Civica Radical	Chaco	AUSENTE
QUINTAR, MANUEL	La Libertad Avanza	Jujuy	AUSENTE
QUIROZ, MARILU	Pro	Chaco	AUSENTE
RANDAZZO, FLORENCIO	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	AUSENTE
STOLBIZER, MARGARITA	Hacemos Coalicion Federal	Buenos Aires	AUSENTE
TORRES, ALEJANDRA	Hacemos Coalicion Federal	Córdoba	AUSENTE
VALLEJOS, ALFREDO	Ucr - Union Civica Radical	Corrientes	AUSENTE
YEDLIN, PABLO RAUL	Union Por La Patria	Tucumán	AUSENTE
YEZA, MARTIN	Pro	Buenos Aires	AUSENTE
ZABALA CHACUR, NATALIA	Union Por La Patria	San Luis	AUSENTE

DIPUTADOS ARGENTINA

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

142° - Período Ordinario - 2° Sesión Especial - 4° Reunión

MOCION DE EMPLAZAMIENTO SOLICITADA POR EL DIP. DE LOREDO, RODRIGO.

Acta Nº 5 Ult.Mod.Ver 2 Fecha: 21/05/2024 Hora: 18:49

Base Mayoría: **Votos Emitidos** Tipo Mayoría: **Más de la mitad** Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **AFIRMATIVO** Presidente: **MENEM, MARTIN**

Observaciones

Imprenta
del Congreso
de la Nación